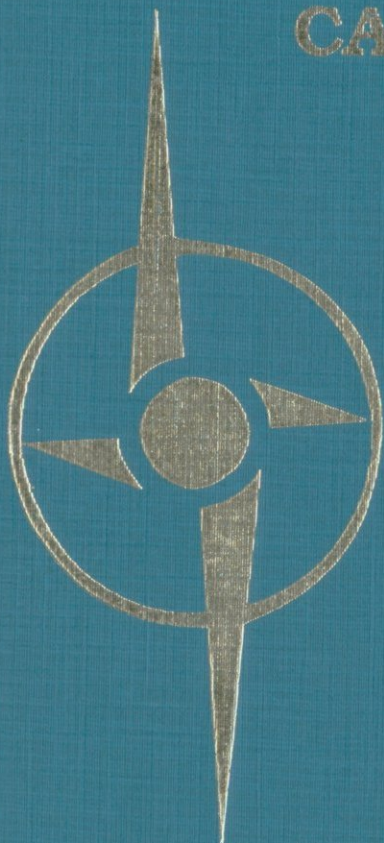


**MADRE TRINIDAD**

**CARRERAS HITOS**



**ESCRITOS 3**

**MADRE TRINIDAD DEL  
PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA**  
Fundadora del Instituto de las Esclavas de la  
Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios

## **ESCritos**

**3**

(Cuadernos 5, 6 y 7)

Edita: Postulación de la Causa de  
**M. Trinidad del Purísimo Corazón de María**  
c/ Bueso Pineda, 21 - 28043 MADRID  
1993

**NIHIL OBSTAT**

Carlos Lledó, O.P.

Madrid, 25 de enero de 1994

**IMPLIMATUR**

Ilmo. Sr. Don Joaquín Iniesta

Provicario General

Madrid, 1 de marzo de 1994



**M. TRINIDAD DEL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA**  
Fundadora del Instituto de las  
ESCLAVAS DE LA SANTÍSIMA  
EUCARISTÍA Y DE LA MADRE DE DIOS

1943

Editorial G. P.

Madrid, 25 de mayo de 1943

IMPRESIÓN

Impreso en el taller de la imprenta

En el número 1 de la revista

Madrid, 1 de agosto de 1943



M. TRINIDAD DEL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA  
Fundadora del Instituto de las  
ESCLAVAS DE LA SANTÍSIMA  
EUCARISTÍA Y DE LA MADRE DE DIOS

### INTRODUCCIÓN

Este cuaderno, como indica el título puesto por la M. Trinidad, es un "Manual y ceremonial para las religiosas Claretas Capuchinas de la Sagrada Eucaristía y de la Madre de Dios".

No se indica la fecha de composición, pero por el contenido se puede situar su origen a la concesión del decreto de aprobación de la Sagrada Congregación de Religiosos "ad experimentum", del 31 de octubre de 1942, que la M. Trinidad copió al final de este cuaderno.

El contenido responde al título del cuaderno. Se trata de normas prácticas para la vida de la comunidad. Se ve que la M. Trinidad aún sigue con la idea de monasterio de caritas claretas, aunque tanto las religiosas como el pueblo se han dedicado a las "obras de caridad".

### CUADERNO QUINTO

La M. Trinidad, en su obra, muestra un conocimiento profundo de la liturgia y de la espiritualidad de la Sagrada Eucaristía. Por ello se puede afirmar con mucha probabilidad que fue escrito antes de recibir el decreto de aprobación de la Sagrada Congregación de Religiosos "ad experimentum", del 31 de octubre de 1942, que la M. Trinidad copió al final de este cuaderno.

La M. Trinidad, en su obra, muestra un conocimiento profundo de la liturgia y de la espiritualidad de la Sagrada Eucaristía. Por ello se puede afirmar con mucha probabilidad que fue escrito antes de recibir el decreto de aprobación de la Sagrada Congregación de Religiosos "ad experimentum", del 31 de octubre de 1942, que la M. Trinidad copió al final de este cuaderno.

## INTRODUCCIÓN

Este cuaderno, como indica el título puesto por la M. Trinidad, es un "Manual y ceremonial para las religiosas Clarisas Capuchinas de la Sagrada Eucaristía y de la Madre de Dios".

No se indica la fecha de composición, pero por el contenido se puede situar en torno a la concesión del decreto de aprobación de la Sacrada Congregación de Religiosos "ad experimentum", del 31 de octubre de 1942, que la M. Trinidad copia al final de este cuaderno.

El contenido responde al título del cuaderno. Se trata de normas prácticas para la vida de la comunidad. Se nota que la M. Trinidad aún sigue con la idea de monasterio de estricta clausura, pues todas las normas, con la excepción de apartado dedicado a las "hermanas auxiliares activas o externas", responde perfectamente a la organización de unas monjas de clausura. Por ello se puede afirmar con mucha probabilidad que fue escrito antes de recibir el decreto en el que se aprueba el nuevo Instituto, cambiando la forma de monasterio en congregación de votos simples bajo el régimen de una superiora general con su consejo y oficiales generales.

La M. Trinidad se ha servido como amanuense, en este cuaderno, de su secretaria, sor Aurora, quien ha copiado, de un borrador o de notas de la M. Trinidad, gran parte del contenido del cuaderno. El resto es letra de la M. Trinidad, quien dentro de lo copiado por sor Aurora corrige, añade o intercala párrafos, e incluso, a veces, continúa en la misma línea completando la frase iniciada por la copista.

Comienza el cuaderno con una plegaria a la Santísima Virgen, ofreciéndose y ofreciendo a las religiosas como víctimas de

reparación de Jesús Sacramentado. Sigue un primer capítulo, que es una especie de introducción al tratado que titula: "Método práctico para mejor cumplir la observancia de las sagradas Constituciones". A continuación empieza las normas de gobierno en las que colabora sor Aurora como amanuense. Finalmente, como si fuese una especie de apéndice, la M. Trinidad añade de propia letra un apartado sobre las "hermanas auxiliares activas o externas", para terminar con la copia del decreto de la ejecución de la aprobación de la Congregación.

En estas páginas, dedicadas a normas para el gobierno, se advierte una marcada influencia de la vida de rigurosa clausura. Son como una especie de borrador o primera redacción de lo que terminará siendo la Congregación en su aprobación definitiva, el 10 de enero de 1949.

Aunque ciertas normas aquí plasmadas tuvieron poca utilidad para las religiosas después de la aprobación de la Congregación por la Santa Sede, el espíritu con que las escribió la M. Trinidad y, sobre todo, la espiritualidad y el sentido sobrenatural que puso en ellas, es de gran utilidad para comprender el carisma que fue guiando a la M. Trinidad en la realización de su fundación.

Crescencio Palomo Iglesias, O.P.,

Postulador Diocesano de la Causa

M. Trinidad del Purísimo Corazón de María

## MANUAL Y CEREMONIAL PARA LAS RELIGIOSAS

### CLARISAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA EUCARISTÍA Y DE LA MADRE DE DIOS

J.M.J.

¡Mi vivir es Cristo y mi morir  
ganancias!

¡Oh María, mi dulcísima madre, escribir en el corazón de vuestras hijas los deseos de vuestro Hijo santísimo, Jesucristo, vida de nuestras almas! Que imitemos vuestros ejemplos de pureza, de amor, de abnegación, humildad, obediencia y desprendimiento de cuanto el mundo ama. Identificada con el corazón amantísimo de Jesús, elijo la pobreza voluntaria para reparar y expiar las ambiciones y amor a las riquezas.

Que comprendamos, madre mía santísima, que fuera de la senda que vos y vuestro Jesús dulcísimo nos enseñó en Belén, Nazaret y el Calvario no hay vida religiosa, sino apariencias de religiosas sin espíritu verdad.

Madre mía santísima, por vuestro Corazón Inmaculado, hacednos dignas de llamarnos víctimas de reparación de Jesús Sacramentado y vuestras hijas fieles y amantes a dar la vida por estos dos amores. Amén.

MODO PRÁCTICO PARA MEJOR CUMPLIR LA  
OBSERVANCIA DE LAS SAGRADAS CONSTITUCIONES

Amor a nuestra vocación eucarística de víctima de reparación y amor a Jesús Sacramentado.

**Art. 1.** El espíritu de nuestro Instituto consiste esencialmente en trabajar con todas nuestras fuerzas por la más perfecta imitación de la vida de Jesús, María y José, en Belén, en Nazaret, en Jerusalán y en el Cenáculo, que hemos de conocer como distintivo de nuestra vida en estos tres puntos:

1°. Amor de Dios en el despego absoluto del mundo, de la carne y sangre; para seguir libremente al divino Maestro, como sus discípulos, cuando dijo a san Pedro: "*Sígueme*", él comprendió la altura de su vocación y siguió a Cristo —dejándolo todo— y sin condiciones (cf. Mt 4,18-19).

2°. Renunciándonos a nosotras mismas *sin propios*, "*Abneget semetipsum*" (Mt 16,24), negando nuestra voluntad y a nuestro yo, tomando la cruz de la obediencia por su amor sin ver en lo mandado la criatura, sino la voluntad de Dios expresa, con esa fe que Él nos pide: "El que a vosotros oye a mi me oye y el que os desprecia a mi me desprecia" (Lc 10,16). Y seguros llegaremos al tercer punto.

3°. La íntima unión con Dios, que en la adoración perpetua de Jesús Sacramentado daremos a Jesucristo en su vida eucarística, ofreciéndonos con Él víctimas inmoladas de expiación, reparación y desagravio al Eterno Padre, atraeremos al mundo el reinado de paz y amor que su adorable Corazón nos tiene prometido.

**Art. 2.** La excelencia de nuestra vida eucarística es sublime, no sólo nos convierte en esposas de Jesucristo, sino que al calor de la sagrada Eucaristía nos transforma en ángeles que le adoran en la tierra como los serafines en el cielo, transformándonos el alma en templo del Espíritu Santo y trono ardiente de amor eucarístico, pues la santidad de nuestro estado nos eleva a morar con el espíritu en el cielo, pues compañeras de Jesús en el sagrario, nuestra ocupación, nuestras ansias y nuestra vida está unida e identificada con Jesús en la Eucaristía que junto a Él, oculto y abandonado en el sagrario, nos dice: "Os amo y he querido morar con vosotras para que me améis y deis la adoración y amor que los ángeles me dan en el cielo". ¿Podía amarnos más el Corazón eucarístico de Jesús? Pues si la Eucaristía es la vida de nuestras almas y la escuela del verdadero amor, la Clarisa Capuchina de la Sagrada Eucaristía debe aprender de Jesús que para amar hay que padecer, hay que inmolarsé por aquél a quien se ama... en las horas que junto al sagrario le adoramos con espíritu de reparación y amor, que en la inmolación aceptada por voluntaria vocación de víctima generosa y entregada por obediencia a cuanto encierre de difícil y penoso nuestros empleos y cargos, nuestros ejercicios de vida común y trabajos mortificantes en la penitencia y pobreza, que es el distintivo de nuestra Congregación... Adoradoras y almas hostias y víctimas, uniendo a los abandonos y desprecios de Jesús en la Eucaristía a su Corazón agonizante, unamos con resignación nuestras penas y padecimientos corporales por amor, con María Santísima, nuestra dulce madre, a la pasión interior de Jesucristo, nuestro divino Maestro y modelo.

Para poner en práctica ese "*Abneget semetipsum*" (Mt 16,24) —que nos pidió Jesús divino cuando oímos su amoroso llamamiento... y le seguimos valientes y generosas, rompiendo los lazos de la carne y sangre y país y cuanto el mundo nos halagaba, y cumplir como dice el apóstol san Pablo "*quotidie morior*" (1Cor 15,31), para morir de esa muerte continua que es nuestra vocación de

víctima que nos conduce hacia la vida verdadera— no se nos exige más que el cumplimiento de nuestros votos y Constituciones conservando el espíritu de la santa Regla que abrazamos voluntariamente por inspiración divina.

No se nos exige más que la fidelidad en la observancia, a toda esa serie de ejercicios espirituales, la constancia en llevarlos perfectamente a cabo, aun en medio de las arideces y frialdades tan ordinarias en la vida espiritual, la observancia de las sagradas Constituciones y santa Regla; una religiosa fiel a sus santos votos y Constituciones adelanta más en unos meses que muchos años por otras vías; en su observancia no hay tiempo perdido, todo es ganancia para el gran día de la cuenta; este amor y fidelidad a nuestra vocación nos atrae del Señor ríos de gracias y una paz de conciencia que nos da alas para volar y adelantar con nuevos progresos en la virtud.

La puntualidad en la guarda del gran silencio, que es uno de los puntos más esenciales de nuestras Constituciones y Reglas y que mayor encarecimiento nos lo ordenan desde el principio de nuestra vida religiosa por la grande experiencia, que la infracción de este punto tiene gravísimas consecuencias.

El silencio bien observado es la señal más cierta que en una comunidad reina la unión y paz, que en el Cenáculo con María Santísima, Reina y Madre de los Apóstoles, preparó aquellas almas para la venida del Espíritu Santo: oraban con un espíritu y un alma (cf. Act 1,14), Dios habitaba en ellos. Nosotras, émulas de aquella escuela, debemos grabar en nuestros corazones el amor, el silencio y la unión del Cenáculo. Hablemos con Jesús en el sagrario y nuestras almas con grandísimas ventajas nos indemnizarán las consolaciones que fuera de Dios buscamos en las criaturas. Que el silencio sea para nosotras una ley inviolable en todo tiempo y lugares que nos mande la santa Regla y Constituciones y Manual, en todos los sitios y lugares señalados, en todas las horas del día fuera de los recreos.

La previa petición de los permisos más exigüos, la mortificación en cualquier momento, especialmente contra nuestras inclinaciones... la inmolación de nuestro amor propio y voluntad hasta el menor de nuestros caprichos y pareceres... y si nos sintiésemos con valor para cumplir nuestra misión de víctima en la adoración perpetua de Jesús Sacramentado, depositar nuestras cruces de cada día siguiendo en eso los designios de la divina Providencia, aceptar otras muchas más pesadas que la obediencia nos propusiera, ¿no nos consolaríamos en un estado de inmolación habitual de víctima por amor de Jesús?

Unidas a los deseos del Corazón eucarístico de Jesús, pongamos todo nuestro cuidado, todo el celo que de nosotras dependa, para cumplir exactamente con cuanto la obediencia nos haya confiado, y estaremos en estado de víctima, en unión con Jesús y María, que tan perfectamente se hallaron siempre dispuestos a conformarse con los más pequeños deseos que el Padre les comunicaba. Tomar del Corazón Inmaculado de María, nuestra dulce madre, el espíritu de humildad y pobreza, de mortificación, de abnegación y obediencia, que Jesús practicó durante su vida mortal, y que nosotras debemos manifestar hasta en los más insignificantes detalles de nuestra vida religiosa, eucarística, mariana, obligándonos a practicar los empleos más humildes de la vida oculta de Jesús y María, y aceptando gustosas la carga de todas las pruebas y de todas las cruces que Dios nuestro Señor tenga a bien enviarnos.

Solo así, hermanas carísimas del alma, podremos consolar a Jesús dulcísimo de las continuas ofensas que recibe en el agosto y adorable Sacramento, y es el holocausto continuo que pide a sus pequeñas víctimas de reparación y amor en la adoración a la sagrada Eucaristía. Es nuestra madre Inmaculada María Santísima la que mostrando su maternal Corazón traspasado de dolor al verlo nacer en tanta pobreza a su Hijo Dios, Rey de cielos y tierra en un establo, cuando lo vio circuncidar a los ocho días de nacer...

cuando en el Templo oyó la profecía de Simeón, quedando desde aquel momento grabado en su Corazón Inmaculado de Madre sapientísima la pasión de su adorado Hijo, Dios verdadero... cuando le buscó perdido con el mayor dolor de la mejor de las madres... aquel contemplarle durante sus 33 años buscando sólo la gloria de Dios su Padre, en su vida oculta en aquella casita de Nazaret... ¡Qué escuela de divinas enseñanzas nos dejó Jesús dulcísimo y su Madre María Santísima y san José!... Más de 50 años contemplando ¡aquel santuario divino de la Sagrada Familia!... ¡El Evangelio viviente! Para nosotras, ¡sí carísimas hermanas! No entendíamos lo que nuestros ojos contemplaban en aquel hermoso retiro de Nazaret, que la maestra —santa religiosa— nos llevaba pequeñitas a contemplar a Jesús en Nazaret... ¡Qué sentimientos de amor imprimía en el alma aquella Madre Purísima, con el Hijo divino Jesús riquísimo, nos ofrecía las virtudes de su corazón adorable: humildad, mansedumbre, pobreza, recogimiento, caridad, obediencia, abnegación, desprecio de honores y honras!...

¡Oh Jesús dulcísimo, que nos dejaste fundadas a vuestras pequeñas adoradoras víctimas de amor, en aquella gruta de Belén y casita de Nazaret, donde los santos encontraron la escuela de santidad!

Donde aprendió la ciencia del amor nuestro seráfico padre san Francisco, loco de amor en Belén y en la cruz... Ellos nos dejaron su espíritu de pobreza y humildad en su santa Regla... Y nuestra seráfica madre santa Clara en su testamento admirable lo comprendía todo en estas palabras hermosísimas: "Ruego y amonesto en el Señor Jesucristo a todas mis hermanas que son y han de ser, que siempre trabajen de seguir el camino de la santa simplicidad, humildad y pobreza y pureza de santa conversación... de las cuales cosas, no por nuestro merecimiento, mas por sola su gracia y misericordia, aquel altísimo Padre de las misericordias, que las concedió, derrama el olor de buena fama de ellas así a los que están cerca como a los de lejos. Por lo cual, amadísimas hermanas,

amándoos unas a otras con la caridad de nuestro Redentor Jesucristo, mostrad de fuera por obras este amor, que dentro tenéis, porque por este ejemplo provocadas las hermanas, siempre crezcan en el amor de nuestro Señor Jesucristo y caridad fraterna..."

¡Qué testamento que en el cielo veréis escrito con letras de oro!... ¿Dónde aprendió, sintió y escribió nuestra madre santa Clara este testamento y última voluntad a sus hijas?... *En Belén en Nazaret*, con Jesús, María y José copió sus celestiales virtudes, meditólas todos los días de su vida, las practicó y las dejó como su único caudal a sus hijas... Ella contemplando a Jesús dulcísimo, Niño envuelto en pobres pañales... (cf. Lc 2,7), bebió su espíritu, se sintió herida de amor y nos narraba así, enamorada de la dulzura y humildad de aquel hermosísimo Niño Dios y hombre verdadero, lleno de dignidad y hermosura, hacía grande lo pequeño y enaltecía la pobreza voluntaria... La santa Madre se derretía de amor contemplando aquella víctima que crecía para ser inmolada. En Nazaret lo encontraba todo... Veía a Jesús dulcísimo ayudar con sus manitas divinas a trabajar, en silencio acudía a la voz de su Madre María Santísima y san José. ¡Oh ejemplos admirables de obediencia y humildad la de Jesús!... Que podía repetir aquello de su Evangelio: Obedeció siempre hasta morir en la cruz (cf. Flp 2,8). ¡Oh ejemplo admirable de perfecta obediencia para mis amadas hermanas, que no conoce ni excepción, ni demora, ni excusa!... ¡Allí aprendieron los santos esta profunda filosofía que abrazaron por su amor los trabajos y muerte!

¡Oh obediencia Santa!... Obediencia perfectísima, suavísima y dulce, mirando nuestro modelo Jesús, que nos enseña a no mirar la capacidad ni la virtud del que manda, sino la voluntad de Dios y la autoridad de que están revestidos nuestros superiores... ¡Cómo enaltece Jesús con su conducta las más oscuras condiciones!... Y consuela su ejemplo a los que por su voluntad adorable, siguiendo su ejemplo abrazaron la obediencia llena de fe, que obedeciendo cumplimos la divina voluntad... y "estaba sujeto a ellos" (Lc 2,51),

¿y nos costará a nosotras someter nuestra voluntad a los que tienen autoridad viendo a Jesús divino obedecer por nuestro amor a las criaturas?... Y así en su Regla y testamento la madre santa Clara, la *pobreza, humildad y obediencia*. Sí, su vocación la imprimió Jesucristo en su purísima alma dándole por luz y guía aquel Seráfico imitador de Cristo y de su Evangelio, que, enamoradoísimo, como otro san Pablo, de Cristo crucificado, le llevó en alas de su ardentísima caridad a la más alta perfección evangélica de pobreza, humildad y obediencia a la santa Iglesia y sus legítimos superiores. Así amaron ellos a Jesucristo. Así arribaron a la santidad en tan corto tiempo para ser otro Cristo. ¡Si sus hijas aprendiéramos de su vida tan abnegada y tan humilde!, ¿no seríamos las víctimas de reparación y amor que Jesús nos pide en la perfecta inmolación que Jesús y María Santísima, nuestra dulce madre, nos pide en estos momentos de prueba? ¡Dios mío! Haced que estando nosotras por elección voluntaria obligadas por nuestras sagradas Constituciones a la fiel imitación de nuestra Inmaculada madre María Santísima, y debiendo ser nuestros conventos una perfecta copia de Nazaret... entremos en ella y meditemos con frecuencia aquellas virtudes, que Jesús divino desde el Tabernáculo nos pide al darnos la vocación de víctimas adoradoras de Jesús Eucaristía, nos ha dicho elocuentemente en muchas ocasiones: "Imitar mi vida desde Belén hasta el Cenáculo, desde que nací al mundo hasta que subí a los Cielos en mi gloriosa Ascensión a los Cielos no me separé de mi Madre Santísima a quien os encomendé de un modo especial a vosotras, mis pequeñas víctimas, para que imitaseis sus virtudes y admirables ejemplos y sea vuestra madre y maestra". ¡Madre mía, bendita seas!

Hermanas carísimas, pensad en las agonías que a veces sentirá vuestro espíritu, agotado de trabajos, enfermedades o pruebas de otra especie... Mirad a vuestra Madre Santísima y mía, recogida en el templo de Nazaret, pues con ella vivirá y morará su Hijo Dios. ¡Nazaret más grande y rico que el templo de Salomón, moraba en

aquella y pobre casita *todo un Dios poderoso* y grande que formó el cielo y la tierra con solo su querer, habita en aquella casita recogida, silenciosa y humilde donde se practican las más sólidas y perfectas virtudes!...

Así quiere Jesús dulcísimo nuestras casitas, *moradas de Jesús, María y José*, nuestros maestros en la más alta sabiduría, la perfección de las más heroicas virtudes... En los principios de estas fundaciones —recordarán— se hicieron unas rifas en billetes, que en Navidad del primer año nos matriculamos todas. ¿Recuerdan, en recreos, cómo se repartían las asignaturas de humildad, de obediencia, de caridad, etc.? ¡Que todas recibían como del mismo Jesús, que se examinaban en Pascua de Pentecostés!... Recuerdo con grandísimo consuelo que aquel año veíamos crecer en entusiasmo y amor, aun las que no parecía interesarles... ¡Y qué contentos estaban en sus tronos de gloria, aquel divino tribunal, Jesús, María y José con el seráfico padre san Francisco y madre santa Clara que nos repartían llenos de gozo matrículas de honor!... ¡Qué principios aquellos!

Pues si los comienzos de estas fundaciones mereció que el Emmo. Sr. Card. Casanova y Marzol, al celebrar de pontifical el 24 de setiembre de 1930, dijo con gran entusiasmo: "diez años hace preparábamos, por vocación especialísima del Señor, el grano de mostaza, que el Señor me reservaba a mí al traerme a Granada, con la consolación y fe que tengo, *es obra de Dios* de la cual busca la reparación y desagravio en estas almas que hoy os traigo como lo mejor de lo mejor de mi Diócesis". Todas o casi todas de las que hoy formamos la Congregación *le oísteis* en el santuario de nuestra Señora de Gádor, en Berja, con demostraciones de paternal bondad derrochó con nosotras cuanto el Señor puso de fe y caridad, que en aquel memorable día de nuestra Señora de las Mercedes, nos inundó las almas todas de gracias y amor diciendo con S. Excia. Rvma. las palabras del salmo "Me regocijé cuando me dijeron: Iremos a la casa del Señor..." (Sal 122,1). Sí, no en vano

os llevó el Señor a un santuario de la Virgen de los Dolores; a los seis años (menos algunos meses) os trae la Madre de Dios a otro santuario de su advocación hermosísima "llena de gracia". Esta es la Virgen de Gádor, la idolatrada Madre y Patrona de esta ciudad. ¿Sabéis para qué? ¡Para que aprendáis de Ella! Vuestra regla de conducta es la fiel imitación de la Virgen Santísima, que como dice san Ambrosio: "Era no sólo Virgen del cuerpo, sino del alma, humilde de corazón, grave en sus conversaciones, prudente en su manera de obrar, sobria en sus palabras... aplicada al trabajo, no buscando las miradas de los hombres, solo las de Dios, atenta a no ofender a nadie, y pronta a hacer bien a todos... Sus acciones eran acompañadas de discreción y jamás quedaban suspendidas por falta de constancia... María Santísima era atraída hacia Dios con toda la intensidad de sus facultades, separándose cada vez más de las criaturas y de los más legítimos afectos: había escuchado las palabras del Salmista "Oye hija mía... olvida tu pueblo y la casa de tu padre y el Rey codiciará tu hermosura, pues es el Señor tu Dios" (Sal 45,11-12). Nunca santo alguno correspondió con tan perseverante energía a la acción de la gracia, ni se abandonó a los designios de Dios con más completa abnegación..."

Retirada en su casita de Nazaret, nuestra dulcísima madre María Santísima nos invitaba y veía al través de los siglos sus pequeñas hijas que querían imitarla, amarla y elegirla por prelada, maestra y madre... Y si en aquel templo de Nazaret María oraba, trabajaba y obedecía bajo las miradas de Dios, que los ángeles contemplaban, sin interrogar curiosamente el porvenir... sin temor de desviarse de la voluntad de Dios, pronta a cumplirla en todo y "como Jesús estaba sujeto a ellos, su Madre conservaba todas estas cosas en su corazón" (Lc 2,51).

Ante estas virtudes, que Jesús dulcísimo nos lleva con una dulce y suave atracción a nuestra dulce Madre que Él nos dio a fin de que bajo la protección del Corazón purísimo que más amó, aprendamos de ella a entregarnos enteramente a Jesucristo sin

ninguna ligadura terrena que divida y separe nuestro corazón, ni nos separe, ni por un instante, de la entrega que hicimos ya de nuestro corazón a Dios.

Hermanas carísimas, una vez que hicimos el sacrificio entero y voluntario por los santos votos al Señor y ella, nuestra madre y maestra amantísima, que nos lleva a la Eucaristía para que adoremos con nuestros sacrificios y amor, reparando las ofensas de tantas almas y ofreciéndonos víctimas de amor con Jesús presente en la sagrada Eucaristía, que el espíritu de inmolación exige una gran fuerza de voluntad en los sacrificios que continuamente se ofrecen en la vida religiosa y la fidelidad en la práctica constante de pobreza y humildad en todas las ocasiones que se ofrecen de obediencia, humildad, caridad y pobreza, pide un valor heroico... Nada hay pequeño a los ojos de Jesús amorosísimo cuando con fe se siguen sus pisadas y sus ejemplos como su Madre santísima y san José que jamás se separaron de Jesús.

¡Oh Madre dulcísima, no dejes de tus brazos maternos a tus Hijas, que *ninguna salga de el aprisco de tu mas querido rebaño!* Es Jesús tu divino Hijo, el que os confió desde la cruz las primeras víctimas y adoradoras de este Cenáculo Eucarístico, y sálvanos a todas, llévanos en vuestro Inmaculado Corazón al de Jesús Eucaristía. Amén.

## ELECCIÓN DE LA SUPERIORA GENERAL<sup>1</sup>

Para el Capítulo General y elecciones aténganse con exactitud a las normas de las nuevas Constituciones arts. 266 y siguientes.

Sea elegida para el cargo de superiora General, tan importante para el progreso de toda la Congregación, la religiosa que tenga mejor espíritu, celo de la gloria de Dios y del aumento, bienestar, paz y santidad de nuestro Instituto.

Debe estar adornada de virtudes naturales y propias de las superiores: caridad, discreción, prudencia, delicadeza exquisita de conciencia y corazón de madre sacrificada y humilde, con entereza de carácter. En cuanto a las condiciones de edad, etc. se someterán a las leyes del Código y de las sagradas Constituciones.

A la superiora General se le pueden aplicar las palabras de la santa Regla. La elegida considere la carga que sobre sí ha tomado y a quien ha de dar cuenta de la grey que le ha sido encomendada...

Tenga presente que antes que superiora y maestra es madre y esclava de sus hijas para las que debe tener entrañas de madre amante y cariñosa al mismo tiempo que recta, dulcificando las energías con la caridad de Cristo.

Consuele a las afligidas y sea el último refugio de las atribuladas, como aconseja nuestra santa Regla, esforzándose en presidir a las demás antes con el ejemplo que con la palabra y

---

<sup>1</sup>A partir de este apartado comienza la letra de sor Aurora, secretaria de la M. Trinidad, y sigue hasta la p. 60. No obstante, la M. Trinidad corrige y añade texto en esta parte del cuaderno. Ello indica, como se dijo en la introducción, que la autoría es de la M. Trinidad.

Dada la constante intervención de la letra de la M. Trinidad y para evitar prolijidad, no se indican los cambios de letra en el texto publicado.

considerando la responsabilidad que tendrá ante Dios si en vez de edificar destruye.

Nuestro divino Salvador le ha confiado una legión de almas víctimas, predilectas y compañeras perpetuas de su tabernáculo, escogidas para adorarle como los ángeles en el cielo y rendirle continua alabanza, reparación y amor. Él es el que las encomienda a sus cuidados, para que las guarde y santifique, no perdonando sacrificio ni trabajo para alentarlas, esforzándolas por todos los medios a la santidad de vida que Él exige de la Capuchina Clarisa de la Sagrada Eucaristía.

La superiora General debe considerar seriamente a cuánto la obliga su cargo, debe ser santa, de espíritu recto y puro, y alma de intensa unión con Dios y continua oración.

Sólo la gloria de Dios y salvación de las almas han de ser los móviles de sus actos; olvidada de sí misma, de su provecho y comodidad, se desvivirá por el bien y santificación de las almas y el progreso de las comunidades. Que todas sus hijas encuentren en ella consuelo, amparo, consejo, esfuerzo y ejemplo de todas las virtudes, pudiendo recurrir a ella confiadas que encontrarán remedio en todas sus necesidades.

A todas alentará con santas palabras llenas del espíritu de Dios, corrigiendo sus faltas sin condescender con miserias opuestas al estado de perfección y santidad que esta Religión profesa.

Esto no impedirá la prudencia y tacto en el modo y tiempo de corregir, adaptándose a las disposiciones de cada alma, pues como el divino Maestro decía de sí, no ha de quebrar la caña cascada, ni apagar la mecha que aún humea (Mt 12,20).

Para todos los asuntos graves en general y de cada monasterio en particular, consultará y contará con el parecer y aprobación del consejo, pidiendo y teniendo en cuenta sus dictámenes.

## VICARIA GENERAL

Se elegirá una religiosa de las mejores condiciones, después de la madre general, ya que más de una vez le tocará suplirla en su oficio.

Cuando sucediese fallecer la madre general, desde el momento que ésta reciba los santos Sacramentos, madre vicaria asumirá el cargo y quedará al frente de la Congregación hasta que se elija nueva general, que procurará sea cuanto antes.

La virtud característica de la madre vicaria, después del celo por el aumento y provecho espiritual de la Congregación, ha de ser la obediencia, sumisión, amor y respeto a la reverenda madre general.

Será también muy solícita, como hija mayor, de la salud de su madre; cuidará de que sea asistida de cuanto pueda necesitar, puesto que el trabajo intelectual y moral es el que más desgasta, y todas las religiosas, pero la madre vicaria en particular, debe atender a conservar a su madre en las mejores condiciones para la gloria de Dios y bien y provecho del Instituto.

De ella deben aprender todas a ver a Dios en su madre. Ella ha de inculcar con su ejemplo a sostener y cumplir siempre las disposiciones de la obediencia, siempre que algo ordene o disponga la superiora general.

Debe asimismo procurar ser un perfecto modelo de observancia regular y exacto cumplimiento de las sagradas Constituciones.

## ASISTENTAS GENERALES

Estas religiosas deben ser almas de mucho espíritu y oración, que sepan hacerse cargo de todos los asuntos y busquen con rectitud la mayor gloria de Dios en el floreciente progreso del Instituto.

Siempre que la madre general les pregunte o consulte, responderán, exponiendo su parecer según Dios. También, sin ser preguntadas, podrán hacer, con mucha humildad y respeto, las indicaciones que les parezca convenientes. Pero no pretendan que sus indicaciones y pareceres sean siempre atendidos y puestos en prácticas, pues esto sería querer asumir el régimen y su deber es sólo exponer su criterio.

Nuestro Señor será servido y les recompensará el celo que en ello desplieguen, aún cuando jamás se llevara a obra cosa alguna que aconsejen.

De otro modo será cargarse con responsabilidades que Dios no les ha confiado.

Abtéganse exactamente a cuanto, referente a su cargo y obligaciones, ordenan y disponen nuestras sagradas Constituciones en el art. 342 y siguientes.

## SECRETARIA GENERAL

La secretaria debe ser una religiosa prudente y de mucha religiosidad y espíritu.

Como el título de su cargo implica, debe guardar perfecto secreto de cuanto le sea confiado y pase por sus manos.

Ha de ser muy solícita en ayudar a la madre quitándole cuanto trabajo le sea posible. Una secretaria diligente y servicial, es un consuelo y descanso para la superiora y nuestro Señor que tomará como hechos a sí mismo sus servicios, le recompensará liberalmente.

La secretaria es también miembro del consejo. A ella toca escribir y leer las actas en el consejo. Hacer y contestar los oficios que vengan de nuestras comunidades y todo lo que ordenan nuestras sagradas Constituciones en el art. 356 y siguientes.

En una palabra, debe estar a cuanto la superiora le confie que cumplirá como quien sirve a Dios.

## ECÓNOMA GENERAL

La ecónoma general debe ser religiosa de muy buen espíritu que sepa emplear en su cargo la solicitud debida sin degenerar en ansiedades por las necesidades que encuentre. Tenga gran confianza en Dios y espérelo todo de la divina Providencia.

Pondrá gran exactitud y diligencia en llevar la administración tanto de la casa generalicia como de cada comunidad según la provean de datos las ecónomas locales.

Consagrada a la sagrada adoración, por una oración embalsamada, por la más perfecta confianza y abandono en el Corazón amorosísimo de Jesús, alcanzará la luz y gracias que necesite para el fiel cumplimiento de tan difícil cargo.

## MAESTRA DE NOVICIAS

Las mismas cualidades que se exigen para madre General, se requieren para maestra de novicias. Ha de estar dotada de tacto y prudencia para hacerse cargo de las condiciones y aptitudes de las jóvenes que se le encomienden.

Ha de ser verdadera madre espiritual y atenderá con singular caridad a todas las necesidades espirituales y corporales de sus novicias, infundiéndoles confianza para que acudan a ella sin cohibición.

En sus manos está el porvenir del Instituto. Ella preparará y formará las almas encargadas de adorar y consolar al divino Prisionero del sagrario, Esposo dilectísimo de nuestras almas.

Del noviciado han de salir las verdaderas víctimas que Jesús pide y espera de sus Capuchinas Clarisas de la Sagrada Eucaristía. ¡Qué cargo y qué responsabilidad tan tremenda la de la madre maestra de novicias!...

Que nunca el divino Salvador pueda reprochar su conducta por su negligencia en formar las almas amantes y sacrificadas que espera encontrar en esta pequeña grey eucarística para consuelo de su divino Corazón.

Almas ha de formar que sean verdaderas víctimas, que se ofrezcan al Eterno Padre con la Hostia santa, en desagravio, reparación y expiación por los sacrilegios que se cometen en el augusto Sacramento del altar.

Dos son los deberes principales que el Código impone a la madre maestra de novicias.

1º. Obligación grave de emplear toda diligencia para que sus novicias se ejerciten cuidadosamente en la disciplina religiosa según las Constituciones, de modo que con sus frecuentes exhortaciones,

instrucciones y correcciones, ha de imbuir a sus novicias en la disciplina que deben observar en el coro, refectorio y demás actos de comunidad conforme al espíritu de nuestro Instituto.

2º. Dentro del año de noviciado, dará cuenta a la superiora general de la conducta y observancia de cada una de las novicias.

Este informe oficial lo ha de dar dos veces. El primero cuando cumplidos los cuatro meses de postulante, hayan de ser admitidas por el consejo a la vestición del santo hábito y el segundo a los diez meses de noviciado que es el tiempo de la admisión a la profesión temporal.

La madre maestra ha de formar el espíritu y ordenar las costumbres de las jóvenes que llegan a la religión para que sean miembros aptos de esta porción escogida de Jesús Sacramentado, formándolas no según las normas ordinarias de la perfección, sino según el espíritu de nuestro Instituto.

Por eso necesita un molde para modelar las almas víctimas que se le han encomendado a fin de que todas lleven impresos en sus espíritus y corazones el sello indeleble de una Capuchina Clarisa de la Sagrada Eucaristía.

Este molde no es otro que la santa Regla y presentes Constituciones. El estudio de las mismas, hecho cada vez con más atención, más esmero y fervor, dará a las novicias el conocimiento íntimo del grado y aspecto de santidad a que son llamadas.

Procure inculcarles el amor a la adoración, característica de nuestro Instituto, instruir las en todo lo concerniente al Oficio divino y demás obligaciones de una perfecta Capuchina Clarisa de la Sagrada Eucaristía, explicándoles y haciéndoles estudiar profundamente la doctrina cristiana y las verdades de nuestra santa fe católica.

Les enseñará además el modo de hacer con fruto el santo ejercicio de la oración, ejercitándolas en la práctica de todas las virtudes en cuyo desarrollo y cultivo sea de la religiosa hasta llegar a su perfección.

### PRECEPTORA DE JÓVENES

El cargo de esta religiosa consiste en vigilar los actos externos de las jóvenes profesas durante el tiempo de votos simples temporales.

Como declaran nuestras santas Constituciones este cargo puede desempeñarlo la superiora local.

La preceptora debe ser tal que con su ejemplo, mucho más que con sus avisos, enseñe a las jóvenes la práctica perfecta de todos los actos de la vida de comunidad.

Los avisos los ha de dar con humildad y caridad, en particular, nunca en público ni donde pueda ser oída, excepto cuando se trate de una falta común o pública de la que las demás han podido tomar parte o mal ejemplo.

Sea el primer cuidado de la preceptora preparar a las jóvenes para la emisión de los últimos votos, instruyéndolas y educándolas para que sean verdaderas víctimas de Jesús Hostia.

### DIRECTORA DE POSTULANTES

La directora de postulantes debe ser religiosa de gran prudencia y de un profundo espíritu religioso.

Estudiará el carácter, índole y condiciones de las postulantes. Les hará conocer lo que es la vida religiosa y a que se obligan abrazando un instituto de santa perfección.

Les mostrará los defectos que tienen y el trabajo y medios que han de poner de su parte para corregirlos, extirparlos y adquirir las virtudes contrarias.

Será también ocupación primordial del tiempo de postulantedo, inculcarles el espíritu de adoración y de víctima, característica de nuestro Instituto, e instruirles en la doctrina cristiana.

## SUPERIORA LOCAL

A las superiores locales toca el régimen de la comunidad, sin olvidarse que son superiores menores y que la verdadera y única madre de todas las casas y de todas las religiosas es la reverendísima madre general; por lo tanto, no deben mostrar disgusto ni oponerse directa e indirectamente. Acudan a ella cuantas veces quieran y necesiten.

Las superiores locales han de dar ejemplo de obediencia, sumisión, respeto y amor a la reverendísima madre general y mostrarse siempre prontas a ser ellas mismas canal que una a las hijas con la madre.

En cuanto a la súbditas, ayuden a sus superiores a llevar la carga que les ha tocado; respétenlas, ámenlas y hagan confianza en ellas.

Excusado será decir las prendas de prudencia, caridad, humildad, paciencia, espíritu de oración y sacrificio que han de adornar a las superiores locales. Tengan en cuenta que no es suyo el rebaño, sino que está confiado a su cuidado solamente y han de dar cuenta cómo cumplen tan sagrada misión.

En cuanto a la vicaria, ecónoma y secretaria locales, tomen para sí las advertencias que se hacen a la madre vicaria, ecónoma y secretaria generales sobre el espíritu que las debe animar.

La ecónoma local, llevará la administración de la comunidad y enviará las cuentas firmadas por su superiora a la madre ecónoma general.

Exhortamos a las superiores que no se ensorbebezcan, antes bien, sean tanto más humildes cuanto mayor es la carga que pesa sobre sus hombros y piensen que si las religiosas están obligadas

a obedecer a sus superiores, éstas como siervas humildísimas de sus hermanas, deben atenderlas, amarlas, consolarlas y aliviarlas en sus necesidades, máxime en las espirituales, fomentando el espíritu y vida de Dios en sus súbditas.

Tengan las religiosas mucho respeto a sus superiores, considerando que Dios nuestro Señor las asiste con sus especiales gracias, y viendo en ellas a Jesucristo.

La superiora es verdadera madre y prelada de sus súbditas, por eso debe gobernarlas con benignidad de madre y corregirlas como prelada. En las reprensiones sea prudentísima, prefiriendo la corrección privada a la pública y tenga en cuenta el carácter y condición de la corregida, porque a veces se consigue más hablando a solas en tiempo y lugar oportuno que públicamente.

Si alguna religiosa —para tranquilidad de su conciencia y para adelantar más en el camino de la santidad, pues las superiores son el camino recto y seguro que nos llevan a Dios— libre y espontáneamente le manifiesta los secretos de su conciencia, la superiora está estrictamente obligada a guardar el secreto y solo a la superiora general lo podrá comunicar cuando lo crea más oportuno y necesario. No se queje de ninguna con otra, solo con Jesús Eucaristía para que le dé luz y convencimiento.

Cuiden mucho las superiores de la observancia de la santa Regla y sagradas Constituciones; no sea fácil en dispensan de ellas si la caridad o necesidad no le obliga. Haga gran concepto de la observancia y gobierne siempre por ella, castigando a las transgresivas. En cuanto a las enfermas y ancianas vea con frecuencia si están bien atendidas de medicinas y alimentos convenientes a su enfermedad.

Las superiores deben de ser almas de oración y a ella deben acudir en todas sus necesidades y apuros, encomendando a Dios todos sus negocios y el provecho común y particular de todas y cada una de sus súbditas de las que han de dar estrecha cuenta en el tribunal de Dios.

Por último, procuren las superiores ser amadas de sus súbditas, como dice san Buenaventura: "Desear ser más amada que temidas, pues con más facilidad se obedece a quien se ama que a quien se teme".

Amen y estimen a sus religiosas y no sean de aquellas superiores que solo ven defectos en sus súbditas. Como buena madre disimule en cuanto sea posible lo que crea es inadvertido y de poca monta, advirtiéndoles con maternal cariño antes de castigar y castigando solo cuando se convenzan que las amonestaciones son inútiles.

Animen y alienten los esfuerzos que cada una haga para santificarse, entusiasmen con espíritu todo seráfico a las débiles y defectuosas, y confirme en sus deseos y esfuerzos a las fuertes, apreciando los sacrificios y buenos deseos de cada una.

Las súbditas deben guardarse del espíritu de crítica y murmuración de su superiora y no ver en ella los defectos que como mujer puede tener, sino solo las gracias con que el Señor favorece y asiste a quienes confía el cargo de superiora. Atienda cada una a sus propios defectos, trabajando por corregirse y enmendarse porque cuanto más atiendan a si propias, que es lo que de veras les importa, menos defectos verán en su superiora y mayor respeto, amor y gratitud tendrán para con ella. Dios nuestro Señor suele castigar visiblemente a las súbditas que afligen y desprecian a sus superiores.

## PORTERAS

Nuestra santa Regla hablando de las portereras dice: La portera sea madura en costumbres, discreta y de conveniente edad.

La portera mayor sea de las discretas y además de la compañera que dice la Regla, nombrense otras dos religiosas de edad que puedan ser legas que acompañen a las que entran en la clausura. Por ninguna razón quedará una portera sola donde haya hombres y mucho menos cuando esté abierta la puerta reglar. Escójase religiosa de probada virtud.

La puerta no se abra nunca sin licencia de la superiora, y observen tanto fuera como dentro aquel género de silencio, respeto y circunspección que reclama la casa de Dios.

Deben llevar las portereras una campanilla que avise a las monjas para que de nadie que entre en la clausura puedan ser vistas ni oídas.

No hablen más que cuando sean preguntadas, con las menos palabras posibles y las encarguen; eviten abrazos y demostraciones de afecto, ni con la familia, si los dan recíbanlos con mayor respeto, presente la compañera; hablen lo necesario con atención y delicadeza, evitando las groserías y faltas de educación que dejan a la comunidad un mal concepto, que estorba el bien a las almas.

No se detengan en la portería más tiempo del necesario para el fin para que se abrió la puerta, evitando toda manifestación de afecto, considerando que cualquier condescendencia en este oficio, pueda dar mal ejemplo a las demás y ser de poca edificación a los seglares.

Sean las portereras, religiosas de mucha oración y buen espíritu, que cumplan fielmente sus obligaciones y obren como si en aquel

momento tuvieran que presentarse en el tribunal de Dios. El amor de Dios hará más intenso el amor natural cuando se reprime las demostraciones externas.

Qué consuelo para una virgen del Señor poder decir: ¡Jesús mío! pasé por los del mundo sin separarme de ti, porque mientras cumplía la obediencia, mi alma y sentidos se encerraban en sus llagas, para no mancharme ni con el más ligero pensamiento ni sombra de desagradarte.

Las llaves de la puerta queden todas las noches en poder de la superiora y sean exactísimas en la guarda de la clausura que nos está seriamente recomendada y establecida por las nuevas Constituciones.

No entren dentro ninguna persona seglar fuera de los operarios, confesor y médico para enferma, cuando sea necesario, y procuren no salir nunca las religiosas con seglares sin velo largo que les cubra, ni aún con aquellas personas que le han de tratar por necesidad en visitas (previstas ya de antemano y con licencia de la superiora general). En la clausura todo el rigor que guarden es poco para evitar abusos y relaciones.

Ruego encarecidamente no vayan nunca ninguna religiosa sola con seglares, aunque sea con familia, pues da el ejemplo de una comunidad unida y ordenada, y se evitan conversaciones que no aprovechan al espíritu y fervor de la comunidad. En la puerta no reciban visita, acuérdense que lo prohíbe la santa Regla en el capítulo IV.

Y las hermanas externas o activas, que son las auxiliares, procuren no dejar nunca la puerta externa abierta, fuera de las horas señaladas, y ellas avisen a las torneras que pasen al locutorio las religiosas llamadas, procurando cerrar.

## TORNERAS

Para que religiosas que se dedican a la vida contemplativa puedan mejor conservar el recogimiento y unión con Dios, del torno se encargarán dos hermanas conversas, estando una religiosa corista de las del consejo al frente para gobernarlas y vigilarlas, a quien avisaran en cuanto tengan que contestar o despachar asuntos que a ellas no se les encomiende, solo atender al llamado.

Procuren desempeñar este oficio con gran delicadeza de conciencia, para que no se disipe la fragancia de la vida religiosa ni entren de fuera máximas del siglo.

La primera obligación de las torneras es impedir la comunicación de las religiosas con el exterior, ya de palabra, ya por escrito, a menos que intervenga legítima licencia de la superiora. (Se advierte que las religiosas no deben enviar ni recibir cartas sin que las lea antes la superiora, a no ser los casos exceptuados por el Derecho y presentes Constituciones). Las religiosas no den, ni tomen, ni lleguen a la puerta, ni torno con encargo, que los darán a la superiora.

Sean las torneras religiosas prudentes y reservadas, que solo a la encargada mayor, para que lo comunique a la superiora, comuniquen los asuntos del torno, y procuren la menos comunicación con los de fuera, para evitar se disipe el espíritu y se les haga más difícil el recogimiento y oración.

Ninguna religiosa ha de llegar al torno ni aún entrar en la habitación, los recados que tenga délos a la superiora y ella ordenará a la encargada de lo que sea necesario. La tornera conteste por ella amable y cortésmente, cuidando no alargar las pláticas, ni preguntar cosas curiosas, hablando en voz baja y

edificante. No dará cuenta a ninguna, sino a la encargada mayor y a la superiora, de lo que en el torno ha oído o hablado, so pena de culpa grave; no dará recado alguno así de dentro como de fuera, sin dar primero cuenta a la encargada para que ella lo haga a la superiora, y cuando venga alguna visita al locutorio comuníquesele con toques de campanilla que cada una tiene señalado y pasará al locutorio con escucha.

Tengan mucho cuidado de los encargos o recados que reciba de la madre encargada mayor, pues de lo contrario causaría muchas quejas y trastornos al buen gobierno de la comunidad, evitando que del torno proceda turbación o molestia en las religiosas.

No pongan a los seglares al corriente de lo que pasa dentro. Sean muy cautas y reservadas con las personas de fuera, aunque sean religiosos, o eclesiásticos, o parientes; a los que le pregunten, contesten palabras de edificación, que siempre producen muy buen efecto; y no refieran nunca a las religiosas nuevas del siglo; en esto sean exactísimas por la gran responsabilidad que tienen en la presencia de Dios, de las tentaciones o distracciones que por su imprudente tenacidad ocasionen en el espíritu de algunas religiosas.

Por lo tanto, sean las torneras hermanas de gran espíritu y oración, pues solo en ella encontrarán la gracia que necesitan para cumplir su oficio sin angustias de conciencia.

Deberán hacer anualmente algunos días de santos ejercicios particular.

Las llaves del torno, locutorio y confesonario queden todas las noches en poder de la superiora; nunca den toques para abrir sin pasar antes recado a la superiora, de quién es y con qué objeto.

Y porque las religiosas están hechas espectáculo a los ángeles y a los hombres, y ninguna cosa ofende más a los ojos de la gente que la fácil comunicación de locutorios y amistades mundanas, aunque sean parientes, por el gran daño que ocasiona al espíritu los cuidados del mundo, aprovechen el locutorio para salvar sus almas y llevarlas a Dios con espíritu de fe, como a pensamiento de cosas

celestiales, y en sus corazones se enciendan el amor de nuestro dulcísimo Jesús, Esposo de nuestras almas, importa mucho eviten conversaciones inútiles y aprovechen toda ocasión de acercar las almas a Dios con exhortaciones que lleven la paz y fe a las almas extraviadas cortando las visitas que no sean de provecho.

Por último, procuren las torneras tener despachados los asuntos del torno de manera que puedan asistir al refectorio en el acto de comunidad, especialmente la adoración, que no deben dejar nunca, procurando dar al Señor las primicias de su oblación.

## SACRISTANAS

Las sacristanas pueden ser dos o tres, según el número de religiosas que haya, la mayor corista, por lo mismo cuide con su ayudante de la Eucaristía. A invitación de la seráfica madre santa Clara, pongan todo su cuidado y esmero en todo cuanto pertenece al culto divino, trabajando por el adorno y limpieza de las ropas, vasos sagrados, ornamentos y cuanto tiene relación con Jesús Sacramentado, cuidando de las lámparas, que estén limpias y luzcan siempre, y como esposa vigilante y fiel que desea agradar a su Esposo amado. Las hermanas encargadas del culto divino deben limpiar la iglesia y los coros, con el espíritu que lo hacían aquellas almas santas enamoradas de la Eucaristía, como lo fue nuestra madre santa Clara, y así no harán el trabajo viles mercenarias, arrastrando, sino como amantes esposas que no ceden a nadie el cuidado de su Esposo amado, repitiendo aquellas palabras: "Mi amor a Jesús, presidirá mi trabajo, lo animará y lo hará meritorio, este amor despertará la inacción a que me siento inclinada y derramará sobre mi trabajo las dulzuras del verdadero amor a Jesús, porque el verdadero amor sacrificado constituye la santidad de mi estado, paz, alimento y sostén de mi alma, deseosa de santidad en esta vida que escogí por su amor, de penitencia y adoración a la santa Eucaristía.

Turnarán por semanas el cuidado de preparar los ornamentos, cálices, etc... limpieza de los coros y demás, pudiéndose repartir el trabajo según les parezca con la aprobación y consejo de la superiora. El toque de comunión y misa, corresponde a la semanera de comulgatorio.

La semanera de limpieza de iglesia y coro, procure tener todo

muy limpio y, como es de suponer, deberán estar suficientemente acomodados al número de monjas. En la reja del coro haya un paño negro que nunca se quite, si no es para oír la santa Misa o alguna otra función, procurando no vean a las religiosas desde la iglesia; solo estando el coro sin luz, pueden tenerlo levantado para edificación y ver la sagrada custodia y ceremonias del altar.

Procure la superiora, si fácilmente puede hacerse, que en el coro haya algunas sillas, reclinatorio o bancos acomodados para las religiosas ancianas o enfermas que no puedan estar de pie durante el rezo del Oficio divino. Cuando estando su Divina Majestad manifiesto se reza el Oficio divino, quede siempre un coro mirando al altar, alternando los dos coros, con unión de voces, clara, devota e inteligible, a lo que todas están obligadas a rezar mientras la obediencia no las dispense, y a esto quedan también obligadas la superiora y la vicaria.

Cuando a una enferma se le dan los santos sacramentos, o sagrada comunión, la sacristana mayor con la compañera de semana, prepara la mesa con el mantel muy limpio, santo Cristo, candeleros, corporales que estarán sobre el altar y un vasito con agua para purificarse los dedos el sacerdote y la bandejita para la comunión.

Si la enferma recibe la extremaunción, llevará en una bandeja los santos óleos, con siete u ocho bolitas de algodón blanco para secar las partes unguadas y un purificador o toallita lisa o rizada para limpiarse y una palangana con jabón y toalla para lavarse después los dedos el sacerdote, al que alumbrará con una palmatoria la sacristana de semana, y también ayudará a las enfermas a cubrir la cama con una colcha blanca y adornar la celda o enfermería y paso del Santísimo Sacramentado con flores y plantas olorosas. Una de las sacristanas llevará el incensario y cuidarán de tener sobre la mesa el ritual registrado. Al espirar la enferma encenderán cuatro faroles o cirios; ayudarán a las enfermeras a bajar el cadáver al coro bajo que ya tendrán ellas dispuesto y quedarán al cuidado de

## SACRISTANAS

Las sacristanas pueden ser dos o tres, según el número de religiosas que haya, la mayor corista, por lo mismo cuide con su ayudante de la Eucaristía. A invitación de la seráfica madre santa Clara, pongan todo su cuidado y esmero en todo cuanto pertenece al culto divino, trabajando por el adorno y limpieza de las ropas, vasos sagrados, ornamentos y cuanto tiene relación con Jesús Sacramentado, cuidando de las lámparas, que estén limpias y luzcan siempre, y como esposa vigilante y fiel que desea agradar a su Esposo amado. Las hermanas encargadas del culto divino deben limpiar la iglesia y los coros, con el espíritu que lo hacían aquellas almas santas enamoradas de la Eucaristía, como lo fue nuestra madre santa Clara, y así no harán el trabajo viles mercenarias, arrastrando, sino como amantes esposas que no ceden a nadie el cuidado de su Esposo amado, repitiendo aquellas palabras: "Mi amor a Jesús, presidirá mi trabajo, lo animará y lo hará meritorio, este amor despertará la inacción a que me siento inclinada y derramará sobre mi trabajo las dulzuras del verdadero amor a Jesús, porque el verdadero amor sacrificado constituye la santidad de mi estado, paz, alimento y sostén de mi alma, deseosa de santidad en esta vida que escogí por su amor, de penitencia y adoración a la santa Eucaristía.

Turnarán por semanas el cuidado de preparar los ornamentos, cálices, etc... limpieza de los coros y demás, pudiéndose repartir el trabajo según les parezca con la aprobación y consejo de la superiora. El toque de comunión y misa, corresponde a la semana de comulgatorio.

La semana de limpieza de iglesia y coro, procure tener todo

muy limpio y, como es de suponer, deberán estar suficientemente acomodados al número de monjas. En la reja del coro haya un paño negro que nunca se quite, si no es para oír la santa Misa o alguna otra función, procurando no vean a las religiosas desde la iglesia; solo estando el coro sin luz, pueden tenerlo levantado para edificación y ver la sagrada custodia y ceremonias del altar.

Procure la superiora, si fácilmente puede hacerse, que en el coro haya algunas sillas, reclinatorio o bancos acomodados para las religiosas ancianas o enfermas que no puedan estar de pie durante el rezo del Oficio divino. Cuando estando su Divina Majestad manifiesto se reza el Oficio divino, quede siempre un coro mirando al altar, alternando los dos coros, con unión de voces, clara, devota e inteligible, a lo que todas están obligadas a rezar mientras la obediencia no las dispense, y a esto quedan también obligadas la superiora y la vicaria.

Cuando a una enferma se le dan los santos sacramentos, o sagrada comunión, la sacristana mayor con la compañera de semana, prepara la mesa con el mantel muy limpio, santo Cristo, candeleros, corporales que estarán sobre el altar y un vasito con agua para purificarse los dedos el sacerdote y la bandejita para la comunión.

Si la enferma recibe la extremaunción, llevará en una bandeja los santos óleos, con siete u ocho bolitas de algodón blanco para secar las partes unguadas y un purificador o toallita lisa o rizada para limpiarse y una palangana con jabón y toalla para lavarse después los dedos el sacerdote, al que alumbrará con una palmatoria la sacristana de semana, y también ayudará a las enfermas a cubrir la cama con una colcha blanca y adornar la celda o enfermería y paso del Santísimo Sacramentado con flores y plantas olorosas. Una de las sacristanas llevará el incensario y cuidarán de tener sobre la mesa el ritual registrado. Al espirar la enferma encenderán cuatro faroles o cirios; ayudarán a las enfermeras a bajar el cadáver al coro bajo que ya tendrán ellas dispuesto y quedarán al cuidado de

la difunta hasta dejarla enterrada. Prepararán los ornamentos y libros para los sacerdotes que asistan al funeral.

Por último, en el centro del coro haya un altar consagrado a la Inmaculada madre y señora nuestra María Santísima nuestra superiora y maestra divina y las sacristanas cuidarán de adornarlo con flores y luces teniéndole siempre muy limpio; también prepararán los coros para la imposición de hábito y profesiones. Cuanto se relaciona con el culto pertenece a las sacristanas, adornando a nuestra madre María Santísima en todas las festividades con flores y luces.

Las lámparas del Santísimo Sacramento y la cera, procuren tenerlas preparadas dobles para que no quede oscura, y repuesto limpio y arreglado como merece nuestro Señor, y con amor y esmero vean todo lo que se relaciona al culto divino sin que falte detalle, es nuestro Rey y Señor Esposo dilectísimo de nuestras almas, que si premia un vaso de agua que se da en su nombre y lee lo más íntimos sentimientos del corazón, cómo premiará estas delicadezas de las almas que se consagraron a Él y lo eligieron entre todas las cosas.

Y si en el mundo por las obras se mide el amor el Señor que es delicadísimo, ¿cómo verá la religiosa que no se ocupa de la limpieza y ornato del culto divino a su adorado Sacramento?

¿Cómo preparaba la seráfica madre santa Clara los corporales y ropas de iglesia que ella tanto amó?

¡Oh Jesús Eucaristía, que tus siervas y pequeñas víctimas os den el culto y gloria que tenéis merecido como Soberano Rey y Señor de nuestras almas.

#### VICARIA DE CORO

Se nombrará una religiosa vicaria de coro, que podrá ser al mismo tiempo celadora de la adoración. Estas se encargará del orden y dirección de los oficios en tablas de coro cada semana, estudiará cuidadosamente la cartilla y las rúbricas para que todo se haga digna, devota y ordenadamente en el Oficio divino y Dios sea debidamente honrado en nuestras comunidades.

Todos los sábados hará la tabla de los oficios de coro —con aprobación de la madre superiora— y esta tabla se leerá en el refectorio los sábados. Suplirá las oficiales del coro cuando estas fallen y sea necesario, avisará a las sacristanas los días que sean de indulgencia y absolución, rezará la Corona, el santo Rosario y leerá los puntos de meditación cuando falte la lectura de tabla.

Ella suplirá también a la esclava y víctima cuando sea menester y desempeñará sus oficios. Nombrará además a la veladora de cada semana, turnando cada quince días con la religiosa a quien corresponda y si alguna vez se hallare enferma o en alguna ocupación que la impida cumplir con su oficio, la suplirá en todo la esclava y víctima. Nombrará en la misma tabla de semana los cultos y novenas, y también las que corresponden de limpieza de semana y ayudas de cocina, etc.

Ella debe cuidar de los coros, ténganlos arreglados en las festividades y novenas del sagrado Corazón de Jesús, en todos los primeros viernes y de nuestra madre María Santísima en sus festividades y misterios.

Cuando haya rezos nuevos, procure prevenirlos para no interrumpir el rezo después, y se procure el rezo a sus horas y la puntualidad en su asistencia. El primer toque acudan y a las 5,10

minutos den el segundo toque al empezar el "Deus in adjutorium" y cuando las superiores no puedan acudir a su hora, la vicaria de coro suple o haga sus veces y nunca se deja para otra hora ni se retarda el empezar de la hora señalada.

#### PROCURADORA Y PROVISORA

Las provisoras serán: una corista que dirija y dos hermanas que turnen por semanas, diligentes y económicas y con dotes de administración. A su cargo han de estar todas las provisiones. Esta religiosa es la que de un modo especial cumple en nuestras casas el oficio de Marta. Hágalo con la caridad que ella lo hacía, pero cuiden no merecer del divino Maestro la misma reprensión que dirigió a la Santa.

Han de cuidar con verdadero interés natural que todas y cada una tenga la alimentación y cuidado que necesitan, especialmente las religiosas jóvenes que están formándose, para que no enfermen, y las que se dedican a la vida activa y trabajo intelectual de estudios, sin que esto degeneren nunca en regalo y relajación y mucho menos se falte al espíritu de la santa pobreza y mortificación que debe adornar la Capuchina Clarisa de la Sagrada Eucaristía y de la Madre de Dios.

Consideren que del cuidado que tengan de las religiosas enfermas y de la comunidad dependerá el mayor o menor fervor con que se sirva a Dios con paz. No hagan singularidades con ninguna y vigilen para que en la cocina no se excedan en gastos innecesarios, que aunque en cosas de poca importancia nuestro Señor se agrada mucho de las mortificaciones en la comida, ya que no podemos guardar los ayunos de nuestros santos fundadores.

Si los alimentos están mal condimentados y dañan la salud o falta la debida alimentación, faltaran también energías para el servicio de Dios y de la comunidad. Y si por el contrario pasase a proporcionar a la comunidad lo que fuese regalo innecesario, sofocaría la vida espiritual y el espíritu de la santa oración y adoración en estado de víctima. Vean pues de cuanta importancia

es este oficio y oren al Señor para que así como Él con cinco panes y unos pececillos alimentó a la muchedumbre que le seguía para que no desfalleciese en el camino, antes volvieran a sus casas glorificando a Dios, así la procuradora sepa presentar a las esposas del divino Maestro, manjares sencillos pero sanos y bien condimentados, aunque pobres, para que mediante la conservación de las fuerzas físicas se mantengan en todo su vigor las energías morales para que se sirva a Dios con alegría y fervor.

A la procuradora toca, previa licencia de la superiora, hacer la cuenta de los pedidos y artículos necesarios, con la debida anticipación, para que nunca falte lo necesario para las comidas y tenga con tiempo preparado todo para tocar con puntualidad, para conservar el orden.

La procuradora debe cuidar de todo lo concerniente a la despensa y cocina y disponer, previo conocimiento de la superiora, lo que ha de comer la comunidad.

A su cargo estarán las hermanas conversas y bajo su dirección en todo lo que se refiere a sus trabajos y oficio de cocina. Ella les ha de enseñar a trabajar convenientemente con espíritu de humildad y amor, y el modo, curiosidad y esmero con que han de servir a la comunidad, como si sirvieran al mismo divino Salvador sirviendo a sus esposas. Y ninguna religiosa se entrometerá en los asuntos de esta oficina.

Les corregirá con dulzura y gravedad las faltas que durante su desempeño cometieren, y si hallase terquedad y reincidencia en los mismos defectos, avisará de ello a la superiora, absteniéndose de tomar medida alguna correctiva, ya que no es de su incumbencia, y a la madre superiora con las madres toca la corrección o castigo.

Procure la procuradora que haya el conveniente aseo y limpieza en los utensilios de cocina y ropas, que de esta limpieza y cuidado evitarían las enfermedades causada por falta de higiene, y es la nota que revela el buen orden y educación de una comunidad, la limpieza y aseo de la casa e individuos.

## ROPERAS

Se nombrarán para este oficio una religiosa mayor discreta y cuatro religiosas de las más diligentes, hábiles y cuidadosas, que sepan coser, cortar y conservar los hábitos. Cada religiosa tendrá dos hábitos, uno puesto y otro reservado.

La directora mayor, encargada de la dirección, cuidará de que las encargadas de semanas cuiden y repartan la ropa de la comunidad cosida y limpia, no desechándola fácilmente y remendándola con primor, pues no hay cosa más hermosa y edificante en una religiosa que un hábito pobre pero bien limpio y remendado. Nunca harán un hábito nuevo sin permiso de la superiora, a quien presentarán el que era inservible. Tengan mucho cuidado de que las religiosas que salen tengan con hábito, toca, velo, etc., curiosa para que se presenten dignamente según conviene a una esposa de Jesucristo. Todas iguales.

Cuiden con diligencia, esmero y cuidado de la ropa interior, repásenla y compónganla con humildad y paciencia, como si fuera la ropa de la Virgen Santísima o de Jesús.

Tengan además alguna ropa prevenida para ir reponiendo la que haga falta, a fin de que nada falte a las religiosas de lo necesario, no condescendiendo tampoco con lo superfluo y exigencias inútiles.

Si por algún motivo una religiosa necesita mudarse con más frecuencia de ocho días, no averigüen las roperas la causa, ni juzguen por si mismas de la necesidad que hubiere para ello, básteles saber que la superiora lo tiene autorizado. Esto no impide, sin embargo, que cuando las oficiales de esta u otra oficina adviertan algún abuso o capricho, avisen de ello a la superiora a fin

de que corrija las culpables en tiempo oportuno. Pero por regla general, no han de ser las religiosas fiscales unas de otras, sino hermanas llenas de caridad y atención, que se hallen dispuestas a servirse mutuamente y a disimular los defectos, sin murmurar ni referir lo que no quisieran dijera de si propias. Las superiores no dejarán sin castigo a las propensas a la crítica y a inmiscuirse en los defectos de sus hermanas a quienes deben amar como a si propias.

No solo deben cuidar las roperas de las ropas de las religiosas, sino del lavado y planchado de la misma, así como del orden y limpieza de la ropería, procurando que en todo se mire por la santa pobreza y se guarde el silencio y la caridad; antes de entregarse al trabajo rezarán algunas preces, a fin de conservar la presencia de Dios que tanto ayuda a trabajar con alegría y entusiasmo para agradar a Jesús.

Se nombrará directora de la ropería una de las religiosas mayores, designada por el Consejo para cada casa, de buen espíritu, caritativa, económica y amante de la santa pobreza, que vele por la oficina a ella encomendada, pues de ello le ha de pedir Dios estrecha cuenta.

Tengan una habitación bastante amplia para ropería con armarios o cajones para la ropa de lana y algodón; además tendrán para los colchones un sitio fresco y sin polvo, y de todo cuidará con esmero la ropera de semana, siempre bajo la dirección de la directora de ropería. Quitará el polvo y rociará con hierbas o con otras sustancias propias para matar la polilla, los estantes donde se guarda la ropa de lana, la que sacudirán con frecuencia durante el verano; la sacarán de noche al aire libre y las piezas de lana las envolverán en lienzos limpios. Por pequeñas y despreciables que les parezcan las piezas de sayal deberán guardarlas, pues todo sirve en la casa de los pobres.

Hagan el lavado dos veces por semana con gran recogimiento y silencio. También es de su incumbencia el mandar dos veces por

semana las toallas al lavatorio común.

Procuren en el lavado purificar bien la ropa, cuidando que tome mucho sol y aire. A todos esos trabajos de lavado, etc., ayudarán las hermanas conversas o las religiosas más jóvenes cuando la directora lo pida.

El proveer de ropa a las religiosas pertenece a la superiora, pero la directora procurará informarla de las que tienen más necesidad. Y a ninguna religiosa la den el sayal o lienzo para cortar, ni hábito, ni toca, ni pieza alguna, pues perderían la uniformidad en el vestir y al espíritu de mortificación.

Procuren las oficiales que las ropas de las enfermas se tenga separada en un armario o cajonera exclusivamente para este fin, y lo mismo en el lavado, habrá tinajas ex profeso donde separadamente se lave la ropa, para evitar contagio y que alguna lo pida.

## ENFERMERAS

Nómbrense para enfermeras dos religiosas coristas de gran virtud. La primera enfermera ha de ser religiosa muy discreta y de singularísima caridad, paciencia y humildad, llena de misericordia y amor del todo maternal. Ha de tener en cuenta que no se practica de cualquier manera la asistencia a las enfermas, sino como corresponde a esposas de Jesucristo en la casa de Dios.

Es oficio este de grandísimo merecimiento, y mediante él le será dado hacer al Señor todos los servicios que están a su alcance, ya que en cada una de las enfermas ha de cuidar y regalar al mismo Jesucristo.

Tanto mayor ha de ser la caridad con ellas, cuanto más pesada sea la enfermedad o dolencia que padezcan, aunque a veces resulten fastidiosas y descontentadizas; cuanto más toleren por amor de Dios, más aceptos serán ante sus divinos ojos sus servicios.

Sea cuidadosa y limpiísima, diligente y solícita en cuanto exija la abnegación por dar alivio y consuelo a sus hermanas enfermas. No le nieguen sus servicios y procuren adelantarse a sus deseos, antes que ellas reclamen ayuda en sus dolores.

La primera enfermera ha de ser de las religiosas mayores, ha de estar dotada de gran bondad y prudencia para cumplir y hacer se cumplan en todo las prescripciones del médico, teniendo cuidado para que no se cambien las medicinas ni los alimentos ordenados a las enfermas. Debe vigilar a las dos enfermeras menores para que cumplan lo que la obediencia manda y sean toda caridad para consolar a las enfermas, pues como dice la santa Regla, todas son obligadas a proveer a sus hermanas como querían ellas ser

servidas.

Eviten toda queja y murmuración que tanto entibian la verdadera caridad y procuren cumplir exactamente las órdenes facultativas. Oculte a las enfermas los gastos y molestias que ocasionen sus enfermedades y muéstrense ante ellas con rostro alegre, dulce y apacible. La que proceda de manera contraria será depuesta de su oficio, si castigada y amonestada por la superiora no se enmienda.

Las enfermas, por su parte, deberán obedecer a las enfermeras y todas se guardarán el respeto y amor de una familia santa. Sufran sus dolores, enfermedades y privación con gran paciencia y humildad. Sepan disimular cualquier descuido o inaptitud de las enfermeras, pues no por estar enfermas deben olvidar sus estado de víctimas, aprovechando todas las ocasiones que el Señor les envía para inmolarsé y sufrir por Él. Si de algo carecieren o echasen de menos algún cuidado, acuérdense que su celestial Esposo careció en la cruz de todo consuelo humano y divino. Comparen su estado con el de Jesús y verán cuan lejos están de asemejarse a Él. Ante este modelo divino ¿no estaremos dispuestas a tolerar y a padecerlo todo por probarle la fidelidad de nuestro amor en nuestro estado de víctima?

Tengan las enfermeras gran unión y caridad entre sí y si hubiesen nuevas enfermas, la superiora nombrará una tercera enfermera para que les ayude principalmente de noche.

Las celdas de la enfermería tendrán cada una campanilla que dé a la celda de la enfermera, a fin de que la enferma pueda llamarla cuantas veces lo necesite sin necesidad de levantarse ni moverse del estado en que el Señor la colocó, y la enfermera sea muy diligente en acudir cuantas veces la llame aunque sea por motivos de peor importancia. Por la noche, antes de recogerse, procure dejar consoladas a las enfermas, arreglándoles la ropa, cama y almohadas; si hubiese alguna grave, visítela varias veces durante la noche, consolándola siquiera con su presencia y mirada.

Conviene que la enfermera mayor, por lo menos, sea instruida y experimentada y se encargue de las medicinas para que no se cambien de una enferma a otra o cualquier otra cosa grave en que por la poca experiencia se pudiera incurrir. No trate a las enfermas con palabras ásperas, juzgándolas quejumbrosas o de poco espíritu, antes aliéntelas con dulzura y cariño a resignarse con la voluntad de Dios en sus enfermedades y dolores recordándoles la gloria que por ello las espera en el cielo.

Tengan mucho cuidado las enfermeras para que la ropa de la enfermería no se lave con la de comunidad, aunque la enfermedad no sea contagiosa, ni cambien la ropa de una enferma a otra.

Se ordena que las enfermas confiesen una vez por semana y comulguen a diario si es posible, por el gran bien y consuelo que reciben y por las gracias y fortaleza que el Señor les da para soportar la enfermedad y aceptar la muerte cuando el Señor quisiera enviársela.

Si alguna enferma se agraviare, avise la enfermera a la superiora, para que disponga se le administre a su debido tiempo los últimos sacramentos no sea que por su descuido se muera sin los auxilios espirituales.

La superiora por su parte, quédese a solas con la enferma por si tiene alguna cosa que comunicarle y como madre llénela de consuelo y aliento, preguntándole lo que quiere o necesita. En estos momentos debe de atenderse a las enfermas con mayor solicitud y no se limiten los cuidados de las enfermeras únicamente a lo corporal, sino ayúdele en lo tocante a lo espiritual, con palabras de aliento y confianza en Dios que por medio de sus sufrimientos purifica y santifica sus almas.

Fomenten en ellas los deseos de ir a Dios y de verle cara a cara en su gloria. En estos momentos estarán siempre a su lado las dos enfermeras con alguna otra religiosa designada por la superiora que las acompañen, las demás religiosas estarán todo el tiempo que les permiten sus oficios, pero sin hablar, y la directora vigile para

que allí no se hable nada que pueda turbar a la enferma y darle el consuelo, aliento y fervor que le una a Dios, y encomendando a Dios a su querida hermana en aquel trance supremo, particularmente la superiora, surgiéndole jaculatorias y palabras de consuelo.

Las enfermas no prefieran unas religiosas a otras para que les sirvan por capricho en sus dolencias; sólo en caso que alguna tuviera con estudios de enfermería o alguna habilidad especial, v.g. para poner inyecciones, etc... podrá encargarle para estos casos la superiora, amonestándole a la enfermera que con gran humildad y paz cuide de la hermana, proporcione este consuelo a la enferma, pues ante todo debe desear el alivio y bienestar de Cristo en sus miembros enfermos y de hermanas unidas en Él.

El sacerdote que administre los sacramentos, que debe ser el confesor o capellán de la comunidad, lo hará según el ritual.

Dos o tres religiosas que a cierta distancia recen los salmos penitenciales y la letanía de los santos, mientras se le administra el sacramento de la Extremaunción, y la directora con la enfermera de semana quedarán al lado de la enferma para que pueda ungrle el sacerdote sin gran dificultad, tendrá preparada una palangana para que el sacerdote se pueda lavar las manos después de la unción. Desde este momento procure la superiora que el confesor asista a la enferma lo más posible, y que no falten al lado de la enferma dos o tres religiosas que le ayuden corporal y espiritualmente a morir dulcemente en los brazos de Jesús y María, acomodándose a las circunstancias, capacidad y estado de la enferma; de ver en cuando digan alguna jaculatoria, exhortándola dulcemente al desprecio de esta vida y deseos del cielo, al amor y confianza en la Santísima Virgen que la recibirá en sus brazos. No la cansen demasiado con muchas y frecuentes palabras, y la enfermera aprovechando el primer momento de lucidez de la enferma, estando presente la superiora, ayúdele a renovar los votos.

La superiora prohíba terminantemente se hable en la enferme-

ría ni una palabra que no sea de Dios y de la Virgen Santísima; no se fíen que la enferma no oye, las más veces conservan el oído hasta la muerte, aunque no hablen, y cualquier palabra podría turbar su espíritu en aquella hora que el demonio tanto codicia; en voz baja y sin voces díganle al oído jaculatorias y recen el santo Rosario.

Procuren que el padre confesor la absuelva en el momento de la agonía, en que la comunidad debe estar presente rezando las letanías de la Santísima Virgen y algunas invocaciones al Corazón agonizante de Jesús y apliquen la indulgencia de la Orden y absolución general.

Si llegasen los últimos momentos de la agonía y la comunidad estuviese en el Oficio divino u oración, no la suspenda; la madre vicaria quedará con la comunidad en el coro y al lado de la enferma permanecerá con el confesor, la superiora, la directora y enfermeras y porteras y alguna sacristana que la superiora designe; mientras la comunidad en el coro la asiste con una oración fervorosa y eficaz que la ayude hasta el último momento.

Las enfermeras, mientras se ejercitan en esta obra por excelencia cristiana, estarán dispensadas de todo y cumplirán con el Oficio divino en la forma y modo que permita el estado de la enferma.

Al expirar la enferma, el padre confesor le dirá el responso con la comunidad y se marchará. En la habitación más inmediata a la de la difunta quedará la comunidad rezando los cincuenta Pater noster con requiem eternam que manda la Regla y un oficio de difuntos.

Pasando como una hora que expiró la enferma, las enfermeras con tres ó cuatro religiosas que la superiora designe, quedarán amortajando a la difunta con todo el respeto, modestia y veneración que merece el cuerpo de una virgen consagrada a Dios; le lavarán la cara y manos, y le mudarán la túnica si hubiere necesidad, poniéndole un hábito, el más usado y pobre, pero limpio y debajo

de la toca le atarán un pañuelo a la barba para que quede la boca cerrada; le pondrán velo y manto y ceñirán cuerda como si estuviese viva y cruzadas las manos se la atarán por las muñecas, poniéndole una crucecita de madera o cera y el Rosario y esto no se lo quitarán ni en la tumba; también le atarán los pies, dejándolos descalzos y cubiertos con el hábito.

Las mismas religiosas colocarán el cadáver en la caja que tendrán preparada a este fin, con una almohada de madera para que quede la cabeza más alta que los pies. Cubrirán el cadáver de flores y todo ya dispuesto se toca a comunidad para trasladar el cadáver al coro bajo, donde pondrán la cruz procesional a la cabecera, cuatro cirios o faroles alrededor, a los pies el acetre y custodiando el cadáver hasta el sepelio, tres ó cuatro religiosas. Las sacristanas le ponen una corona de flores en la cabeza, y sobre el pecho la santa Regla abierta y un crucifijo, que las mismas le quitarán antes de enterrarla.

Una vez ocurrida la defunción, se comunicará por oficio al Ordinario del lugar. No se dará sepultura hasta las veinticuatro horas (y antes en el caso que el médico lo ordene por la clase de enfermedad) y comunicará al juzgado.

Al enterrarla déjenle en las manos el rosario, la crucecita y medalla o escapulario que tuviese de su uso, para que hasta en la sepultura sea adornado nuestro cuerpo con la señal de nuestra redención y la imagen de nuestra Inmaculada Madre que cogió nuestra alma para llevarla al cielo. Todo lo que se refiere a la sepultura y funeral, aténganse a las disposiciones del Código (c. 1230 § 5).

Las enfermeras recogerán toda las ropas, libros y demás cosas de su uso, que lavarán y limpiarán muy bien, dejándolo todo ocho días al aire, pasado los cuales la superiora lo distribuirá como convenga; y si la enfermedad fuese contagiosa no aprovechen nada.

Procuren que en todas las casas haya una habitación bastante capaz para convalecencia y para esas otras enfermas crónicas,

anciana o impedidas que sus años o enfermedad incurable no les permite seguir el rigor de la observancia y vida común, y sin embargo no necesitan médico; es muy justo que se les asista con solicitud y caridad, pues ellas emplearon su vida y fuerzas en servir a la comunidad en cuanto pudieron y supieron y son acreedoras a que se les toleren sus impertinencias, sufriendolas con mucha paciencia y solicitud maternal. A estas enfermas las asistirá la enfermera de descanso.

Al dormitorio no deben ir las monjas a visitar a las enfermas, más cuando pasen dos días en cama, si se ve han de continuar se las trasladarán a la enfermería, porque en el dormitorio no se dispensa el silencio.

En la enfermería y convalecencia tenga un altarcito con el Sagrado Corazón y la Virgen Santísima adornado con flores y luces para que a su vista la enferma se consuele y fortifique en sus dolores.

Tengan en la enfermería un pequeño refectorio donde tengan todo lo necesario para comer las impedidas y enfermas, que las enfermeras les leerán durante la comida, si son más de dos ó tres, un capítulo del Kempis, o unas palabricas espirituales, vida de santos o de nuestro Señor que anime y alienta a sufrir y padecer por amor de Dios con alegría y fervor.

Tengan un pequeño botiquín con todo lo necesario para cualquier momento de dolor o enfermedad acudir con algún remedio.

## REFECTORERAS

Las refectoreras sean dos religiosas jóvenes y a su cargo ha de estar todo cuanto corresponde al refectorio. Tengan mucho aseo y limpieza en todo, procurando tenerlo siempre cerrado con llave para evitar los abusos y suciedad que suele haber en las habitaciones abiertas. Media hora antes de la comida, preparen el pan y el agua a cada religiosa, para que cuando acuda la comunidad nada falte de cuanto sea necesario para el buen orden. Los toques del refectorio estarán a su cargo y después de cada comida limpiarán las mesas y demás que corresponde al servicio de la misma.

Adornarán el refectorio con colgaduras y flores el Jueves Santo, día del Corpus, Santos Padres, Inmaculada Concepción, Dolores Gloriosos y el día de la superiora general y local en cada casa.

El Miércoles Santo, después de limpio y adornado el refectorio, se pone el divino Crucificado, sobre una mesita, una cajita de incienso y algunas velas que lucirán desde este día hasta el Viernes Santo en todos los actos de comunidad.

El Jueves Santo, con fervorosísima piedad, se conmemora la santa Cena: las refectoreras procuren adornarlo todo primorosamente; pongan las mejores servilletas y en este día formen otro altarcito en el que pondrán una copa grande de cristal con un poco de vino y una hostia grande, y al terminar la comida repártase entre todas las religiosas. En este día sirve la mesa la superiora, ayudada por la refectorera mayor, y tanto en la comida como en el servicio de ella se ha de procurar el mayor esmero. El Viernes Santo come la comunidad en el suelo; no se sirve más que un plato y lo mismo la colación.

En Pascua de Resurrección y Pascua de Navidad se pondrá en el refectorio el Niño Jesús según conviene a cada fiesta.

Las religiosas se colocarán en el refectorio en el mismo orden que en el coro.

Procuren ser muy puntuales para asistir al refectorio, pues a la vez que es orden para las comidas no pierden la lectura espiritual, pero si alguna, por justa causa, entra después de empezada la comida, diga su culpa delante de la presidencia.

La superiora procure sirvan con puntualidad la mesa para que todas hayan acabado al hacer señal y hagan la visita al Santísimo Sacramento en comunidad.

La bendición de la mesa la echa la hedomadaria con arreglo al breviario. En las fiestas solemnes, la bendición es cantada y la vicaria de coro prevendrá los libros para el salmo que corresponde a la fiesta que se celebre.

Ninguna religiosa, provisoro o cocinera abrirá ningún cajón de las mesas sin licencia de la superiora. Cada religiosa cuidará de tenerlo muy limpio. En honor de la santa pobreza no se usarán manteles en nuestras mesas, sino solo servilletas, que pondrán limpias todas las semanas. Sean muy cuidadosas con la ropa del refectorio que esté cosida y limpia; el agua que esté muy limpia y fresca y los cántaros muy curiosos; los jarros del agua que no estén rotos ni sucios y lo mismo los platos de postre; que no falte la sal en las mesas; cuando alguna religiosa entra tarde o tenga que salir la refectolera de semana, avise a la cocinera para que le lleve la comida o la retire al calor y las religiosas al servirles la comida, no tomen lo que no se han de comer ni para darlo a otra.

Tres veces se toca al refectorio: después de misa al desayuno o parvedad, y reunida toda la comunidad, todas de pie se reza una Avemaría y la bendición, según costumbre, durante el desayuno no habrá lectura y al terminar recen de pie el Avemaría; a las doce se toca a comer y reunida la comunidad se reza el "De profundis" según se acostumbra antes de la bendición; la cena o colación, a las

seis en invierno y a las siete en verano con la bendición según el breviario y los días de ayuno como en el desayuno y lo mismo las gracias.

Cuando la superiora por alguna ocupación urgente entra empezado ya el refectorio o tiene que salir, la lectora interrumpe la lectura y todas se ponen de pie hasta que les mande sentarse y entonces sigue leyendo.

En la segunda mesa que solo deben quedar las encargadas por obediencia y cocineras, no se les permite hablar, ni se dispensa el silencio, y para evitar cualquier transgresión que sea motivo de desedificación en las demás, la madre vicaria cele el silencio, procurando se lea un capítulo cuando hubiese más de una, y en el Refectorio procuren cerrarlo terminada la comida para más curiosidad y buen orden.

## COCINERAS

Las cocineras sean muy amantes de la santa pobreza; tengan mucho cuidado con las carnes y pescado, procurando tenerlo en sitio limpio y fresco; eviten todo gasto innecesario.

Con muy poca cosa se puede aderezar la comida a consolación de las hermanas si lo hacemos con el buen espíritu que merecen nuestras obligaciones en la casa de Dios.

En la cocina tenga un altarcito o cuadro de nuestro Señor y la Santísima Virgen que adornarán con flores, y a su vista se enfervoricen y alienten en sus trabajos, conservando, en cuanto sea posible, la presencia de Dios, pensando que en el casa de Dios servir es reinar, y encuentren abrevado el camino del cielo, llevando sus trabajos dulcemente con el espíritu elevado en Dios, siendo muy obedientes a su superiora y muy humildes y condescendientes con sus compañeras tratándose entre sí con mucho respeto y caridad.

Las hermanas conversas acudan al coro cuando estén libres de sus ocupaciones, y recen el Oficio de Pater noster como manda la Regla. No se las dispense de la oración mental, aunque sea a distinta hora de la comunidad o por menos tiempo, según las ocupaciones, o como la superiora vea prudente. Las semanas de descanso de cocina, ayuden a la limpieza de la casa y a las labores y trabajos con que se ayuda la comunidad<sup>2</sup>.

La media hora de adoración al Santísimo Sacramento no la deben omitir sin grave causa, pues a los pies del sagrario sus almas

---

<sup>2</sup>Aquí termina la letra de la sor Aurora. Continúa hasta el final del cuaderno escribiendo solamente la M. Trinidad.

recibirán la fortaleza y la gracia para experimentar las dulzuras de sus trabajos que el Señor nos prometió que su "yugo es suave y su carga ligera" (Mt 11,30). Cómo parecemos pesada la cruz que nos proporciona un mérito de bienes en el cielo si hemos sabido santificar el momento presente ofreciéndonos con Jesús víctima de amor en reparación y desagravio por lo pecadores.

## HERMANAS AUXILIARES ACTIVAS O EXTERNAS

La seráfica madre santa Clara en su Regla nos da con su seráfico espíritu las normas para estas hermanas externas activas, que como auxiliares de las demás que por sus cargos, oficio y obediencia no pueden salir, siendo ellas como los ángeles custodios en cada casa, sujetas como las demás a las sagradas Constituciones, Costumbrero o Manual que para este fin se hizo con mucha oración, para que el Espíritu Santo nos acogiese bajo sus alas y nos abrasase en el ardiente y seráfico amor a la sagrada Eucaristía y a nuestra madre santísima María al pie de la cruz, nosotras con ella al pie del sagrario, adorar, reparar e inmolarnos por su amor, por el bien de las almas que su amorosa Providencia nos confió.

Para estas hermanas nos parece escritas estas palabras de la santa Regla, que copio, lo que entiendo fue escrito a ellas por inspiración divina. Dice así:

"Si alguna señora por inspiración divina viniere a vosotras y quisiese tomar esta vida, la abadesa, con el consentimiento de la mayor parte... etc., diligentemente las examine... y si todas estas cosas cree y las quiere fielmente guardar... y no tiene varón o si le tiene y ya entró en religión con autoridad del obispo diocesano, no siendo impedida para la observancia de esta vida por larga edad o por enfermedad alguna o locura, séale declarado diligentemente el tenor de nuestra vida... e acabado el año de la aprobación sea recibida a la obediencia... La abadesa provéalas de vestiduras discretamente, según las calidades de las personas, según los lugares y tiempos y frías regiones, así como la necesidad viere convenir... En la examinación y recepción de las señoras serviciales que son fuera del monasterio... las cuales pueden tener

calzado... Ninguna resida en el monasterio con vosotras sino fuese recibida según la forma de vuestra profesión... Amonesto, ruego y exhorto a mis hermanas que sean vestidas de vestiduras viles. De ahí adelante no les convenga salir fuera del monasterio *sin causa provechosa, razonable, manifiesta, probable*".

Como ven y pueden meditar a la luz del Espíritu Santo, tienen en la santa Regla el Reglamento de nuestras queridas hermanas activas o externas, sin que nos deje la menor duda que para ellas fueron escritas, basada en el santo Evangelio aquella angelical y discretísima Santa bebió en el Corazón del divino Nazareno su santa doctrina, y vio y leyó aquella lección misericordiosísima de Padre en el convite, mandar venir a todos lo que encuentran pobres, enfermos, etc. (cf. Mt 22,8-9; Lc 14,23).

Nuestra santa madre no excluye si no es a aquellas que por mucha edad, enfermedad o locura no pueden observar la santa Regla; no admite aquellas que por incapacidad no observan la vida de austeridad y pobreza que necesariamente lleva privaciones y trabajos, que enfermas exigirían desde el noviciado dispensas y gastos imposibles de atender como exige la verdadera necesidad.

Estas hermanas tendrán un espacio de 15 ó 20 días de experimento o probación, durante ellos se ocupan las aspirantes en ir conociendo nuestra vida, y a su vez nosotras, o sea, la comunidad, a la aspirante antes de contraer compromisos, y por lo tanto, deben vivir aún fuera de la comunidad —en el recinto de la portería— y sea como una huésped que solo tiene que robustecer su decisión de dejar el mundo, y ver con toda sinceridad si le conviene o no la vida religiosa que ha elegido. La directora de postulantes explicará las Leyes, Manual o Constituciones o santa Regla, para que conozca la forma de vida que ha de abrazar, y algunos ratos entrará con la comunidad a trabajos en las clases... o oficinas que señale la superiora, y pueden someterla, la directora o la superiora, a varios exámenes: encargándola su cuidado a una novicia o hermana mayor, sensata y discreta, llena de piedad, que

le acompañe y enseñe lo esencial de la vida de postulante y novicia, y tres días antes del ingreso hará un triduo de preparación a Jesús Sacramentado para prepararse mejor a empezar el postulantado, que empezará inmediatamente, al terminar la santa Misa la superiora le dará el uniforme y medalla de postulante, incorporándose con las otras compañeras a la comunidad bajo la dirección de la madre directora de postulantes. Este momento es de inmensa alegría para la aspirante por haber dejado para siempre el mundo, y aunque este acto no reviste solemnidad alguna, como la toma de hábito, la postulante empieza ya desde este día la vida ordinaria del postulantado y en el recreo de la tarde recibe un abrazo de bienvenida de todas y cada una de la casa donde ingresó.

El postulantado, aunque son seis meses, estas hermanas deben estar un año de preparación para el noviciado por su especial género de vida, y por la amplitud de obras a que se dedicarán después, hay que someterlas a más larga e intensa probación antes de admitirlas en su seno. Por lo tanto, la labor única del postulante y noviciado es conseguir tal espíritu de obediencia, humildad, mortificación y demás virtudes, que al terminar los dos años de postulante y novicia esté en completa disposición de darle la profesión y encargarse de la delicada misión que se le confíe externa, sin peligro de perder ese espíritu sobrenatural, único que dará eficacia a sus trabajos de labor externa para gloria de Dios. Amén.

## DECRETO

Decreto de la Santa Sede aprobando el nuevo instituto religioso de las Clarisas Capuchinas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios.

1. Originarias de las Capuchinas de Granada, España. Su Emcia. Rvdma. el Sr. Cardenal Casanova y Marzol, Arzobispo de Granada, las llevó a fundar en Chauchina y Berja, de donde providencialmente salieron a fundar en Braga, Portugal, durante la persecución religiosa en España en 1933.

2. El mismo 31 de octubre de 1942 en que S. S. Pío XII consagró el mundo al Corazón Inmaculado de María en el mensaje radiofónico a la Nación Portuguesa, dio por medio de la SS. CC. de Religiosos el Decreto de aprobación del nuevo Instituto con las condiciones en él expresadas.

Decreto N. 4713-41 G. 79 (Ex Secretaria SS. CC. de Religiosos).

Las Superiores de los Monasterios de Clarisas Capuchinas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios que residen en Berja, Almería, Granada, Sobrado del Obispo y Santa María de Melias, Orense, y en Braga, Oporto, Lisboa (Portugal) han pedido de acuerdo con sus monjas, que cambiada la forma de Monasterio para trabajar con más empeño en provecho de las almas, se reúnan en una Congregación de votos simples, bajo el régimen de una Superiora General con su Consejo y Oficiales Generales: han presentado además, a la aprobación de la Santa Sede un texto adaptado a una Congregación Religiosa consignando las obras de vida activa conforme a sus fines especiales.

La Sagrada Congregación encargada de los asuntos de los Religiosos, pensado todo maduramente y en vista del voto favorable de todos los Ordinarios de lugar interesados en ello, en particular por el del Emmo. Cardenal Manuel Gonçalvez Cerrejeira, Patriarca de Lisboa, con aprobación de Nuestro Santísimo Señor Papa Pío XII remite al mismo Emmo. Patriarca el conceder la gracia solicitada, el designar la Superiora General con su Consejo para seis años, previa consulta de los Ordinarios interesados en ello, el determinar la sede de la Casa Generalicia y aprobar el texto de las Constituciones para siete años como experimento, observando lo que hay que observar de derecho.

Sin que obste nada en contrario. Dado en Roma en la Secretaría de la Sagrada Congregación de Religiosos el día 31 de Octubre de 1942.

Vinc. Card. La Puma.

Pref.

+ F. Lucas M. Passeto

Secr.

3. Su Emcia. Rvdma. el Sr. Cardenal Patriarca de Lisboa, cumplidas con toda fidelidad las condiciones previas señaladas por la Santa Sede quiso con paternal benevolencia escoger para la ejecución del Decreto precisamente el 24 de junio [de 1943], fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Mons. Honorato Carlos Nunes. C. S.

Las verdaderas adoradoras en espíritu y en verdad de la divina Eucaristía en el jardín seráfico de las capuchinas de la adoración a Jesús Sacramentado de Chauchina (Granada).  
Abril 11 de 1925.

## CUADERNO SEXTO

BREVES CONSIDERACIONES SOBRE EL FIN  
DE ESTA REFORMA CAPUCHINA

La Sagrada Congregación encargada de los asuntos de los Religiosos, pasado todo satisfactoriamente y en vista del voto favorable de todos los Ordinarios de lugar interesados en ello, en particular por el del Santo Cardenal Manuel González Comadrián, Patriarca de Lisboa, con aprobación de Nuestro Santísimo Señor Papa Pío XII, Empero, Patriarca al considerar la gravedad de los asuntos sometidos a la Superiora General con su Consejo y al haber sido desistido de los Ordinarios interesados en la reforma de la Orden, la Superiora General y aprobar el voto de las Constituciones de 1625 como oportuno, observando lo que hay que observar de derecho.

Que que todo sea así decretado. Dado en Roma en la Secretaría de la Sagrada Congregación de Religiosos el día 21 de Octubre de 1942.

Vic. Genl. La Pyra.

F. Latorre Sr. P. M.

Sect.

J. La Encina, Rvdmo. el Sr. Cardenal Patriarca de Lisboa, cede a la Superiora General de la Orden de las Religiosas de la Santa Sede, para que se acuerde y se ejecute lo que se acuerde y se ejecute para la ejecución del Decreto provisional el 24 de junio (de 1941), de la Santa Sede, en el sentido de lo que se acuerde y se ejecute.

Mon. Honorario Carlos Muñoz, C. S.

Por estos autos programados, la Superiora General de la Orden de las Religiosas de la Santa Sede, para que se acuerde y se ejecute lo que se acuerde y se ejecute para la ejecución del Decreto provisional el 24 de junio (de 1941), de la Santa Sede, en el sentido de lo que se acuerde y se ejecute.

## INTRODUCCIÓN

La M. Trinidad parece pretender en este cuaderno expresar lo que es la reforma capuchina que está intentando llevar a cabo. Lo titula *breves consideraciones sobre el fin de la reforma capuchina*, lo que da la pauta para llevarlo al tiempo en que aún la M. Trinidad no ha dado el paso de la vida de rigurosa clausura a la de instituto religioso de vida activa.

En una carta o nota, sin data, que no pertenece al cuaderno y que está encartada al principio, dirigida a un padre que debe ser el espiritual, escribe lo que le pasa en su oración y evoca lo que le ocurrió siendo niña. Es la llamada que siente hacia la oración a Jesús Sacramentado y el apostolado mediante esta adoración. Esto justifica la inclusión de este documento en un cuaderno que trata de los pasos que se van dando en orden a llevar a cabo una reforma destinada a la adoración perpetua a Jesús Sacramentado. Quién lo incluyó en el cuaderno es algo que falta por saber.

En tres capítulos subdivididos en varios apartados expone la M. Trinidad lo que es la reforma que lleva entre manos. Va dirigido a las religiosas, aunque se sabe que no lo leyeron sus religiosas mientras ella vivió.

Cuatro cartas fechadas en Berja, 4 de octubre de 1930, en Roma, 22 de noviembre de 1935, Asís, 21 de noviembre de 1935, y Braga, diciembre de 1935, completan lo tratado anteriormente. Estas cartas están dirigidas a las superiores de las casas y parece ser que se escribieron para no ser cursadas e incluso que pudieron ser escritas en otra parte y luego copiadas por la M. Trinidad en este cuaderno, pues la fechada en Roma es posterior a la de Asís y está en el cuaderno antes, y en esta habla de la visita a san Pedro en Roma, siendo así que todavía no había llegado Ciudad Eterna.

Por ellos cabe preguntarse: ¿Las escribió en el lugar y fecha señalada y luego las escribió en este cuaderno, o se trata de un mero género literario que se sitúa en el lugar donde le ocurrió la vivencia? Queda abierta la pregunta sin que por ello se pueda cuestionar el contenido.

Finalmente, se ocupa la M. Trinidad de hacer un comentario a la Regla y Constituciones.

Para la lectura de este cuaderno conviene situarse en los momentos previos a la aprobación de la fundación.

Crescencio Palomo Iglesias, O.P.,

Postulador Diocesano de la Causa

M. Trinidad del Purísimo Corazón de María

### [SENTIMIENTOS<sup>3</sup>]

Padre mío: Durante la oración siento que Jesús me dice mostrándome su Corazón como una hoguera de amor... "Yo te amo tanto como si no tuviese más que a ti sola, obedece al director y a mí, yo cuidaré que el que te gué, te lleve a mí, según mi voluntad, y no temas".

Raro es el día que pasa sin que Jesús llene mi alma de gloria; y digo de gloria porque Él es la gloria de los bienaventurados y cuando le siento descansando en mi corazón como en su trono no sé, padre mío, si estoy en la tierra o en el cielo; me enciende en su amor, y nada turba aquella paz que dura lo que Él quiere, y solo me hace sentir una sed abrasadora de salvar muchas almas y atraerlas a la Eucaristía como fuente perenne de gracias, en donde Jesús pide vengan a Él y beban la verdadera vida y felicidad, que buscan fuera de Dios, encontrando desgracia de pecados y muerte.

Estas ansias las sentía mi alma desde muy pequeña, que me ingeniaba en recoger muchas niñas pequeñas para enseñarles el Padre nuestro, Credo, Ave María y la Salve, y cómo debía comulgar (cuando aún no había recibido al Señor por no tener los ocho años). Le quitaba a mi madre chocolate para repartirlo en las niñas, hasta que acudían tantas que, dándose cuenta mis padres de lo que hacía, me quitaron de la casa y me enviaron con mi abuela, que era muy santa y me tenía muy apretada bajo su cuidado. El Sr. Cura del pueblo —don Manuel Carranza, que fue de virtud muy ejemplar— le decía a mi madre que había llevado yo en aquel

<sup>3</sup>Este apartado está escrito en una cuartilla encartada en este cuaderno. Previamente ha estado doblada.

tiempo más niñas a la iglesia que la maestra, sin duda porque les daba chocolate, porque en verdad yo nada sabía, lo que mi buenísima madre me enseñaba que era mucho, aprendía muy poco, pero ya de cinco años me decía mi abuela que quedaban admirados cómo sabíamos de memoria el Trisagio, como el Padre nuestro, que rezábamos mi hermanita y yo en familia cada noche al empezar el santo Rosario. Entonces me gustaba mucho rezar con mi madre y mi abuela que las dos eran muy de Dios, y en casa no se hablaba más que de Dios.

Las capuchinas de la adoración a Jesús Sacramentado, bajo el manto y protección de la Santísima Virgen de los Dolores, madre amorosísima, en cuyo Corazón Purísimo, fueron engendradas las hijas del seráfico padre san Francisco y madre santa Clara de Asís para la adoración perpetua de Jesús Sacramentado. En el Centenario VII de su Fundación. El 19 al 20 de marzo del 1912.

VIDA EUCARÍSTICA EN JESÚS HOSTIA,  
MORADA PERPETUA DE LAS CAPUCHINAS EUCARÍSTICAS  
ADORADORAS DE JESÚS SACRAMENTADO

"Et nolite conformari huic..."  
(Rom 12,2)

San Pablo hablaba a los primeros cristianos de la Iglesia inspirado por el Espíritu Santo, sabiduría infinita que todo lo tenía presente, y su santa doctrina parece que sale ahora como rayo de luz que ilumina nuestros pasos por la nueva senda que nos señala Dios nuestro Señor anunciada ya hace algunos años por el reverendo padre Valencina, y después por el ilustrísimo señor obispo de Santa Malta, R. P. Francisco de Orihuela, que habéis oído todas, cuando sin habernos tratado nunca ni conocernos, inspirado por el mismo divino Espíritu que movió a san Pablo, cuando dijo a los Romanos "Y no os conforméis con este siglo, sino reformaos con novedad de vuestro espíritu, para que experimentéis cuál es la voluntad de Dios, buena, agradable y perfecta" (Rom 12,2).

¿Cómo dudarle, mis amadas hermanas, habiéndonos enviado el Señor, como bajado del cielo, a este santo Obispo capuchino que ni conocíamos, ni oímos hablar de él nunca, y penetrar en nuestra clausura, y conocernos a todas y cada una como si hubiese vivido con nosotras, descubriendo los secretos del corazón como si llevásemos escrito en nuestra cara?

Vosotras, hermanas carísimas, que lo visteis y presenciasteis y oísteis sus palabras... ¿lo podéis negar? *No*. Me lo decís todas, confesando que Dios estaba en aquel Obispo que os leía el interior de vuestras almas y conciencias.

Su primera visita, el 14 de septiembre de 1913, mandó se abriese la clausura, autorizado por el señor don José Meseguer y Costa, arzobispo de Granada, acompañado de su familiar y el canónico señor Navarro Segura, al abrir la puerta reglar las religiosas de rodillas esperaban su bendición, y él cubriéndose la cara con las manos, decía extrañado: ¡Ah hijas, no sois capuchinas!... ¡esos hábitos tan feos!... no, no hijas, no os conozco capuchinas... los padres no os conocen, y fijando su mirada penetrante en la abadesa, como para reprenderla, ésta se arrodilló a besarle el anillo, y echándole la mano sobre el hombro le dijo con voz clara que le oyeron todas: "Tu, hija mía, tienes que ser la coleta de las capuchinas... sufrirás mucho... no seas cobarde, que tu juicio será terrible si niega usted a Dios lo que le pide, no entierre usted las gracias que le da el Señor aunque para hacer lo que Él quiere de usted, derramará su sangre y si esta comunidad, a pesar de sus esfuerzos y de oír hoy la voz de Dios que me envía a vosotras dispuesto a que seáis las capuchinas que Jesús y María quiere de este desierto de penitencia, y ayudaros como quiere la divina madre María Santísima de quien soy indignísimo esclavo de la Reina de los Corazones, le aconsejo sacuda el polvo de sus sandalias y se vaya a otra parte a cumplir la voluntad de Dios haciendo capuchinas verdaderas como el modelo que Él le ha mostrado".

Cuando recuerdo los santos consejos y palabras proféticas de aquel santo Obispo... y contemplo la serie de acontecimientos desde aquella fecha a la presente, siento un sentimiento de gratitud inmensa que sólo sé decir al Señor ¿cómo corresponder, Dios mío, a tan inmensos beneficios, obligándome con tantas misericordias a servirlos!...

## [CAPÍTULO I]

¡Adoremos a Jesús Sacramentado  
en espíritu y en verdad!

### I

La Santa Iglesia, madre amantísima, bendice amorosamente a sus fervorosos hijos que llenos de fe y amor ardiente al divino Redentor en todos los tiempos sienten con el Apóstol: "Yo por mí gustosísimo expodré cuanto tengo y aun me entregaré a mí mismo, por la salud de las almas" (2Cor 12,15).

La divina Providencia, hermanas de mi alma, en su misericordia adorable dirige todas las cosas al bien de las almas que Él redimió con su preciosa Sangre, y vela con paternal cuidado por el bien de su Iglesia enviando de tiempo en tiempo el soplo de su divino Espíritu, para que los espíritus envejecidos y faltos de aliento se levanten y emprendan de nuevo la batalla como ejército bien ordenado contra los tres enemigos capitales del alma.

Hermoso espectáculo y a maravilla fortificante y consolador que la divina Providencia haga nacer obras que respondan a las exigencias del día y tan admirablemente adaptadas a las circunstancias actuales. "Así como el capitán general de un ejército, trabada ya la batalla con el enemigo, de algún alto mira con atención el peso de la batalla y donde y cuando ve el peligro allí provee, así Dios nuestro Señor, capitán general de la milicia cristiana, por todos los tiempos ha ido mirando de lo alto del cielo las necesidades de su Iglesia y conforme a ella ha proveído, enviando variedad de religiones para reformar su ejército".

La Historia de la Iglesia atestigua con evidencia esta verdad, este hecho: tan pronto como se ha sentido una necesidad o se ha visto un peligro en la sociedad cristiana, ha aparecido invariablemente una institución reclamada por la necesidad de entonces, formas todas inspiradas y formadas por el Espíritu Santo, manifestando así su benignidad y amor para con los hombres.

Cuántas veces, hermanas de mi alma, preguntamos y lo oímos preguntar en nuestras pláticas y conferencias espirituales, lamentándonos de los males presentes... ¿De dónde vendrá la salvación de la sociedad presente tan ciega y tan alejada de Dios?... Nuestras oraciones, penitencias y sacrificios ¡qué poco pueden para aplacar la ira del Señor que así castiga a las naciones tan católicas en otros tiempos!... nos preguntamos con ansiedad al observar las victorias del demonio en las almas que se llaman cristianas, por las modas... en la corrupción de la vida en todas las clases y esferas donde reina el sólo deseo de gozar...

Al pie del altar, en aquella noche memorable que rodeando el tabernáculo de almas y de luces se celebraba el séptimo centenario de la fundación de la Orden de nuestra madre santa Clara, sus hijas caldeadas en un amor seráfico, oyeron una voz clara e inteligible que venía como del altar que nos decía: "La adoración perpetua a Jesús Sacramentado por mis hijas observantes de mi Regla bajo el amparo y protección de la Virgen Santísima al pie de la Cruz harán violencia al Corazón del divino Redentor, y derramará a torrentes su amor y misericordia sobre el mundo entero, que vendrá a saciar su sed en esta fuente adorable de la Eucaristía".

Entonces sentíamos, hermanas del alma, que Jesús ardía en ansias de ser adorado por las almas de todas las comunidades contemplativas... En aquel centenario el fuego de la Eucaristía hacía sentir en muchas almas el mismo anhelo de acercarse más y más al fuego divino del tabernáculo a rendirle perpetua adoración y amor. ¡Cuántas veces se preguntaban algunas santas religiosas admiradas de los sublimes efectos producidos en aquel triduo

solemnísimo que se celebró en nuestra iglesia de San Antón de Granada.

Me decían: ¿Habrás querido la seráfica madre santa Clara dejar caer una centella de su amor a Jesús Sacramentado en nuestras almas para que seamos las primeras que nos consagremos a la adoración?...

## II

Desde entonces, hermanas mías, las almas que fueron tocadas por el divino fuego de la Eucaristía se han mantenido en las más duras pruebas, humillaciones y sufrimientos, como una roca en medio de la mar en las más fuertes tempestades... veía a su Jesús sobre las olas que dándole la mano le decía: "Noli timere" (Mt 14, 27), y no temía a la muerte, estaba segura, que aquellas pruebas soportadas por su amor, aumentarían el progreso de la obra de Dios.

Se necesita la Pasión de Cristo visible y sensibilizadora en la mortificación y penitencia de las almas contemplativas que viven sólo y exclusivamente para Dios en la vida eucarística, de ellas nacen las flores de santas virtudes, a estas flores la estufa de la vida de adoración le es necesaria para no quedar heladas por las escarchas de pequeñas pasioncillas, que como viento viene a destrozarse las mejores plantas.

## III

"Yo conduciré al alma fiel a la soledad y le hablaré al corazón" (Os 2,16).

Amadas hermanas, amemos la soledad, conservemos el recogimiento y la paz del alma, que con la mortificación en la vida de adoración aseguraremos el resultado de nuestra propia santifica-

ción, venciendo al enemigo que nos ha de combatir con duras y horribles tentaciones.

El deseo de Jesús es que viviendo su vida de amor fortalecidas con las gracias que en la Eucaristía recibimos, en las grandes pruebas por donde hemos de pasar, como toda obra regenerada en Cristo, en días aciagos de luchas y persecución, como toda obra de Dios, que no dudéis vendrá por parte de aquellos que podían ser nuestra ayuda, no vaciléis, decid entonces con el Apóstol: "Mihi vivere Christus est..." (Flp 1,21), ¡Cristo en la Cruz, Hostia bendita, *es mi vida* y nada temo!

Este es el emblema, amadas de mi alma, que la Capuchina Eucarística debe llevar grabado en su alma, en circunstancias inexplicables de luchas y pruebas inesperadas hacen vacilar y aun renunciar a lo ya comenzado, poniendo en riesgo los bienes espirituales, sintiéndose tentadas a abandonar la lucha, descorazonadas.

De estas verdades nos da bastante experiencia la historia de la santa Iglesia en el trascurso de los siglos, hallando en la oración y en el sacrificio, fuerzas para arrostrar con valentía las dificultades que se opongan a la obra comenzada inspirada por el Espíritu Santo.

Formas todas inspiradas y formadas por Dios, que tan pronto como ha sentido una necesidad o se ha visto un peligro en el seno de la vida cristiana ha aparecido invariablemente una institución reclamada por la necesidad de entonces. Como abrasado en el amor de Dios decía san Pablo: "Dios nuestro Señor ha manifestado su benignidad y amor para con los hombres" (Tit 2,11).

#### IV

¿Cómo apartar nuestra vista de Jesús en la Eucaristía, hermanas carísimas? Substrayéndonos o huyendo de su llamamiento divino a una vida de mayor perfección ocultándonos a los dulces y

amorosos requerimientos del divino y amoroso Jesús que nos ha dicho: "Vosotras seréis los instrumentos que quiero valerme para derramar sobre la humanidad los tesoros de amor y misericordia, que están escondidos en este adorable sacramento de la Eucaristía, consagrándoos a mi adoración... Cuando os encontréis en la lucha que el demonio levantará para destruir mi obra, no perdáis el animo yo seré vuestra custodia y amparo".

Sí, hermanas carísimas, Jesús desde su trono real escoge hoy a las capuchinas penitentes y escondidas para compañeras perpetuas del solitario tabernáculo, tiene sed de almas que le hagan dulce violencia... nos llama, sí, hermanas del alma, no lo dudéis... Nuestra Regla, votos y Constituciones, los sufrimientos, penitencias y humillaciones, todas estas cosas, si vivimos de la adoración de las divinas alabanzas, nos deben parecer amorosas disposiciones de la bondad divina, que como amigo y esposo nos anima y alegra en el Señor. Ver a Jesús en todo cuando por modo manifiesto y claro, cuando por trazas interiores y amorosas, manteniendo en el alma relaciones íntimas y constantes, y amigable comunicación y familiaridad, y caldeadas en este amor aquilatado, hallamos fácil lo que al principio nos parecía inasequible.

Así, hijas del alma, no dudemos un momento, que Jesús exige de la Capuchina Eucarística una vida de mayor perfección, se debe conocer en todo, como el pájaro se conoce que tiene alas hasta cuando anda, si se trata de un acto heroico de desprendimiento, de una obligación difícil que cumplir, o de un sufrimiento o de una injuria que soportar, el alma verá a su Jesús Crucificado, Hostia en el altar, invitándonos a la inmolación completa de nuestra alma y todo nuestro ser.

#### V

La vida de adoración es vida sobrenatural y divina, es la vida

de Jesucristo identificada en nosotras por la fe, la esperanza y la caridad perfeccionada en la santa Eucaristía, vida de nuestra vida. Si desperdiciamos estas gracias, haciéndonos indignas de esta predilección del Señor, caeremos en la tibieza, se disipará vagamente la inteligencia, se debilitará la voluntad viniendo después el endurecimiento del corazón.

No, hermanas del alma, seamos fieles a Dios y llevemos en todas nuestras cosas la presencia activa de Jesús cuando tenemos que ejercer los actos de las virtudes, trabajos, sufrimiento, enfermedades, humillaciones, abnegación, obediencia, pobreza y actos de caridad, Oficio divino y devoción a la Virgen Santísima; canales por donde se difunden las gracias del Espíritu Santo en la santa Eucaristía viviendo en nosotras Jesús, por los actos meritorios de los actos referidos, que no se consiguen sin esa vida de amor y adoración, que decía el Apóstol: "Ya no soy yo quien vivo, Jesús es quien vive en mí" (Gal 2,20), y esta vida de amor divino, consiste esencialmente en la pureza y generosidad del corazón que vive de la vida interior de la Eucaristía.

Si, hermanas carísimas, cuando llega el momento de practicar la caridad o un acto de abnegación, de obediencia, de humildad y paciencia, miremos a Jesús presente dentro del alma, como en el viril que le adoramos, y renovando nuestra fe con actos de amor y adoración le decimos: ¡Oh Jesús mío, es cierto que vos mismo os presentáis a mí, estáis escondido en mi misma continuamente presente, y solicitáis mi cooperación a vuestra gracia para acrecentar en mí vuestra vida divina! Cómo debemos entusiasmarnos con nuestra vocación. "¡Oh vida angelical, estás llena de bienes de los cuales muy pocos conocemos!"

¡Qué dichosa suerte la nuestra, vivir en íntima familiaridad y compañía de Jesús, vida de nuestra alma! Gran favor y consuelo nos ha hecho el Señor en llamarnos a ser como los serafines humanos que junto al santo tabernáculo hagamos en la tierra el oficio de los ángeles en el cielo.

Esta vida eucarística ha de ser el emblema o divisa de las Capuchinas Eucarísticas que como un nuevo árbol seráfico, bajo la Regla austera de los serafines de Asís, nuestro padre san Francisco y madre santa Clara, vivan escondidas en las llagas de Jesús en la Hostia consagrada.

Sí, Jesús Hostia quiso quedarse con nosotras en este Sacramento adorable para que nuestras almas vivan junto a Él. ¿Quién duda, hermanas del alma, que Jesús quiere nuestra vida escondida e inmolada en el fiel cumplimiento de nuestra santa Regla y Constituciones?

En el año 12, cuando Jesús pidió esta reforma, las verdaderas capuchinas sintieron una renovación de espíritu extraordinaria. Jesús derrochó sus misericordias sobre las almas de las hijas de la seráfica madre santa Clara... La abadesa, que ardía en deseos de cumplir lo que creía le pedía el Señor, veía para su realización un mar insuperable de dificultades, y, viendo su pequeñez e insuficiencia, pidió con ayunos y penitencias a la seráfica madre santa Clara nos diese a conocer la voluntad de Dios clara, con alguna manifestación que convenciera a los superiores; y suspendida de los sentidos del cuerpo, y abstraída y como fuera de sí, vio a una religiosa trasladada a un desierto retirado del mundo, en una iglesia, que arrodillada sobre las gradas del altar mayor y que el seráfico padre san Francisco poniendo sobre su cabeza la santa Regla, la seráfica madre santa Clara cogiendo la sagrada Custodia del altar la puso sobre la Regla que estaba en la cabeza de la capuchina y un venerable sacerdote y le dijo: "Hija mía, la gracia que hoy te manifiesta nuestro Señor Jesucristo, que adoréis en el Santísimo Sacramento, su vida divina, en espíritu y en verdad, me fue revelado antes de mi muerte, que enviaría en los últimos tiempos la estufa de la santa adoración al jardín seráfico para que los hielos de la glacial indiferencia no secase sus flores, que entre las espinas de la rigurosa penitencia quería se conservaran en la perfecta observancia, para que con su perpetuo perfume dieran a su

Corazón adorable la reparación y amor que le obligara a derramar sobre el mundo los tesoros de su amor y misericordia".

Vio esta abadesa que aquella religiosa vestía un hábito marrón con color de sangre, ceñida con burda cuerda, y no conocía aún el misterio que cinco años después le volvió a manifestar el 6 de febrero del 1916, con la luz clara que necesitó para seguir la voluntad de Dios, y que el 11 de abril [de 1925] vio clara, sin sombra de engaño, realizado todo cuanto el Señor le había manifestado el 19 al 20 de marzo del año 1912, después el 6 de febrero de 1916 como quedó escrito en la Crónica de esta Fundación (cf Escritos 2, Cuaderno 4º, pp. 91-95).

## CAPÍTULO II

"Venid y retiraos conmigo en un lugar solitario y reposaréis un poco"  
(Mc 6, 31)

¡Cuán llenos de sabiduría y bondad están los caminos de Dios, hermanas carísimas!... ¡qué maravillosa dirección de almas en todas las ordenes! y cómo la vida de la Eucaristía, como la sabia que ha de regenerar las almas en Cristo escondido y oculto en el tabernáculo. ¿Quiénes son las almas escogidas que han de llevar este contraveneno al contagio de los males presentes para preservar a las almas de la muerte?... Las que hacen una vida con Él en el tabernáculo, las religiosas escondidas y mortificadas; se necesita la pasión de Cristo en nosotras, que unidas con Jesús víctima divina llevemos, por la vida de adoración, a las almas un suero vivificador mucho más activo y enérgico. Almas embriagadas en el vino eucarístico, dispuestas a derramar su sangre aniquilando su ser en la penitencia y ayunos, en la continua adoración, en el retiro y silencio harán que como rayos de luz, bajen a la tierra el perdón y la misericordia para los pobres pecadores.

En la oración, cerca de la Eucaristía, aislada completamente de los objetos visibles, tratando con Dios invisible como si lo viese; adversidades de la vida, tormentas levantadas de pasiones, nada es capaz de desviarnos de Dios, recibiendo de su amoroso Corazón consuelos especiales como recompensa de nuestros sacrificios y amor.

Y con este amor que Dios encarna en el alma de la capuchina adoradora, aunque oculto, pero activo por su penitencia y con-

templación eucarística, es quien despierta en el mundo de los pecadores las voces de la misericordia divina, cuya sentencia y castigos detenemos por el poder de la oración y penitencia, capaz de contener la mano de Dios dispuesta a lanzar el rayo de su cólera sobre los crímenes del mundo.

Hermanas del alma, en la Eucaristía y por la Eucaristía alcanzaremos las luces de la fe para innumerables almas que viven separadas del gremio de la Iglesia, para que vean el camino del Cielo, y poniendo en la Hostia santa el alma de misioneros, su acción, sus trabajos y privaciones, alcanzan la fortaleza y amor de Dios que como la aureola que iluminaba a Moisés cuando regresaba del Sinaí para hablar a los israelitas, lleven la Eucaristía en sus almas para prender el fuego que ha de iluminar sus almas para abrazar la fe de Cristo nuestro Rey y Señor.

Si no queremos entrar en tibieza haciéndonos la vida de adoración penosa, es necesario, hermanas del alma, vivir una vida interior con Jesús en el Calvario, con Jesús en la Eucaristía, pero siempre con Jesús víctima. Siendo fieles a la gracia que recibimos en la oración humilde, los progresos del alma no cesarán de alentarnos, y poseyendo la paz y verdadera alegría, aun en medio de las más duras pruebas, realizándose en nosotras el sacrificio del corazón para ser la víctima que con Él se ofrezca al Eterno Padre en reparación y desagravio.

Debemos temer no aspirar seriamente a esa vida dulcísima con Jesús en el interior del alma, para cumplir con lo que Dios exige de nosotras, acrecentando nuestro amor y sed de que Jesús sea conocido y amado de todos los hombres, atrayendo a su adoración todas las almas.

Avivemos nosotros nuestra fe y amor, deseando arrostrar todas las dificultades que se opongan a nuestra marcha por el camino de la santidad, agradando a Dios en todo, buscando su gloria en las cosas ordinarias, que hechas con perfección con el único fin de agradecerle, nos dará la fortaleza que necesitamos para

marchar en espíritu a Jesús, unas veces a Belén, otras a Nazaret o al Cenáculo, y salir con Él y su Madre Santísima por los tribunales, calle de Amargura y Calvario... y a los pies del divino Maestro poner el corazón en sus llagas divinas, a fin de que la Sangre viva y palpitante de Jesús nos bañe y purifique, disipe nuestra ceguera y despegue de nuestra alma y corazón todo afecto que no sea la pureza y generosidad que Dios exige de nosotras, para que no sea ahogada la voz de Jesús que nos pide la guarda del corazón por el recogimiento y vida interior que nos ha de hacer adoradoras verdaderas que en espíritu y verdad le adoremos aquí como le adoran los ángeles en el Cielo.

## I

Hermanas carísimas, asociando nuestro espíritu a la vida eucarística y gloriosa de Jesucristo en el tabernáculo, ella nos facilitará de una manera sencilla y suave la vida de adoración, haciéndose sentir en el alma una fuerza atrayente y eficaz hacia la rigurosa observancia de nuestra santa Regla y Constituciones y al ejercicio de todas las virtudes, especialmente del santo *silencio* que ha de conservar el calor de la verdadera caridad y unión que ha de ser la divisa y sello que nos han de conocer por verdaderas Capuchinas Eucarísticas, en que el fuego ardiente del amor se comunique a cuantas almas se acerquen a nuestros muros, sin que jamás admitamos en nuestro progreso intervalos ni tibiezas.

Si esto hacemos, llegará el día, veremos delante de nosotras a Jesús lleno de amor, que nos repetirá la promesa que a nuestra seráfica madre santa Clara: "Ego vos semper custodiam..." yo seré siempre vuestro amparo y sostén, custodiándoos para que el enemigo de vuestras almas no perturbando jamás vuestro perpetuo reposo, cubriendo vuestras almas con resplandores de gloria. ¡Oh

sí, mis amadas hermanas, cuántas veces oímos la voz de Jesús que desde el fondo del Sagrario nos dice: "Aquí estoy para vuestra salud y vida, y de mi Corazón saldrá un manantial de abundantísimas aguas que fertilizará mi huerto para que jamás falten en él los sabrosísimos frutos que quiero recoger de las plantas que escogí y planté para mi recreo y consuelo"!

¿Cómo hacer que las flores y frutos de este campo eucarístico sea del agrado de Jesús y de su Madre Santísima, que ella santificó con sus plantas divinas para gloria de su Hijo? Conservando la vida interior, la vida de adoración, en nosotras por el amor dulce que eleva el alma sobre miserias que impiden el progreso espiritual de tantas almas en el claustro, para lo cual no hay más, hermanas carísimas, que trabajar con todas las energías del alma por conservar en nosotras la *verdadera caridad* con la guarda del *silencio*. *Vivir en obediencia* con espíritu de *verdadera humildad*, arraigar la *pobreza de espíritu* con el desprendimiento generoso del amor propio y de todo lo que no sea *Dios solo* y *Dios en todas* las cosas.

Este es el credo de la vida capuchina de adoración y amor, y lo que constituye en nuestras almas la base de su existencia, asegurándonos en esta vida una participación de la vida del cielo, esta vida de recogimiento interior, de caridad verdadera en la que una capuchina adoradora vive, responde al fin que Dios se propuso al crearnos, vida de predestinación.

Sí, carísimas del alma, ¡vida celestial es la nuestra que hacemos en la tierra el oficio de los ángeles en el cielo... nuestras almas se convierten en un cielo viviente... en la oración en el Oficio divino en la adoración sobre todo, es el comienzo de la felicidad eterna o bienaventurada, la compañía constante de Jesús en el tabernáculo es nuestra vida, es, el cielo en germen.

En la contemplación de la vida de Jesús en la Eucaristía recibimos todos los bienes, porque aumenta la energía de la voluntad y grado de gracia santificante, con la constante identificación de nuestra alma con Jesús, afluyen más méritos y hace obrar

al alma por un principio de caridad y amor sacrificado, abandonándose totalmente a la divina voluntad, acepta los acontecimientos agradables como los desagradables, encontrando alegría en las contradicciones, aflicciones y humillaciones, juzgándose feliz en llevar la cruz porque ve las pisadas de Jesús marcándole el camino con amor indecible que la entusiasma y anima a subir a la cumbre de la santidad y se sirve de las más amargas pruebas para elevarse a su Dios, es para ella la permanencia aquí abajo una continuada ascensión hacia la luz, ascensión que la muerte viene a hacer incomparablemente más hermosa, brillante y rápida.

El cielo no es una región extranjera e inaccesible para el alma que siente la vida de Dios desarrollarse dentro de sí por un deseo, una necesidad que nada de esta vida es capaz de satisfacer, sino sólo Dios, único centro de su amor. El Corazón del divino Crucificado es el mismo que adoramos en el tabernáculo, que recibimos dentro de nuestra alma en la sagrada Comunión, y que brilla sobre los elegidos y les asegura la consumación del amor por la unión y posesión de Dios en la Eucaristía, y en el sacrificio de nuestra inmolación como víctima en la vida de adoración.

La capuchina adoradora tiene por fin *único* la gloria de Dios, viviendo en espíritu y en verdad, renunciándose a nosotras mismas, vigilando sobre nuestro corazón y nuestra mente para que la lucha del enemigo del alma no deje inquietudes ni luchas en nuestro espíritu, porque las pequeñas dudas o vacilaciones en el camino de la santidad a la que somos llamadas nos detendrán... y la mera parada voluntaria en este camino, es una derrota; el amor a Jesús y el deseo de su gloria, subordinará nuestras pasiones al yugo suave de la virtud y del sacrificio, haciendo que por nuestra oración y penitencia se salven muchas almas y se conviertan a Dios los pobres pecadores.

En cada hora de adoración debemos considerarla como centro de abastecimiento, en donde sacaremos cuanto nos es necesario para terminar la jornada llenas de méritos. Si en la adoración no

encontramos el consuelo del progreso en la virtud que deseamos, es porque en ella no buscamos a Dios sólo por amor, sino a nuestros propios consuelos, y el pobre espíritu es zarandeado por toda suerte de pensamientos, de vanos deseos y de amor propio, y así no tenemos fuerzas para mirar hacia el cielo, porque queriendo volar, sentimos atadas las alas a nuestras propias miserias que no acabamos de renunciar del todo.

Jesús nos pide el corazón por entero, y lo quiere de un modo absoluto, es cierto que es duro luchar, pero con la gracia todo lo podemos. En los comienzos hay que dar un golpe grande, el golpe de la muerte que será el de la victoria a nueva vida en donde nos uniremos a Jesús, fuera del cual no hay nadie que pueda hacernos felices, para lo cual tenemos que morir a nosotras mismas para vivir la vida de Dios, y en la santa Eucaristía debemos ver a Jesús invitándonos a la inmolación, en la observancia de nuestra santa Regla y Constituciones, en las enfermedades, humillación, en las pruebas y tentaciones, en todo debemos ver a Jesús si vivimos su vida, todo lo recibimos como amorosa disposición de la divina bondad, y en vez de razonar me alegraré vivir con Jesús por modo manifiesto y claro en el sacrificio, como víctima de expiación.

A consecuencia de esta vida de continua presencia y comunicación con Jesús vivo en el tabernáculo, el alma adelanta sobre todo cuanto más se esconde y aniquila en su propia nada, se enciende en deseos que Él lo sea todo, y con una sed ardiente de amor, se siente amada hasta el punto de ser preservada, y llevada por el amor, mientras se mantiene bajo su influencia Jesús es su luz y su fuerza, que despiden toda amargura y temor.

Jesús Hostia no es un abstracto; es algo con lo que vivimos y vemos en todo como norte, el fin y el término, el primer móvil y el modelo, le da participación en los sentimientos de compasión, devoción, abnegación y desinterés de su razón adorable; el alma al recibir esta participación de la bondad de Jesús, le hastía todo lo que no es su Jesús, y desprecia todo lo de la tierra que no le acerca

a Él, y se sumerge en los sentimientos de su propia pequeñez y bajeza, y su fe en Dios le da el exacto conocimiento de su nada, y abrasada en el amor a la bondad divina, prospera en la virtud, recibe fuerza, y la misma vida de adoración semejante a la sabia que corre de la cepa a los sarmientos, recibe el alma de la Eucaristía, la gracia y fortaleza para subir a la más alta perfección.

Sí, hermanas carísimas, la adoración debe desarrollar en nosotras el hambre de la unión de Jesús en nosotras, en la que hemos de recibir las gracias que Jesús nos ofrece sin medida, porque su corazón adorable es un océano inmenso de bondad y misericordia que no tiene límites, y cuyo desbordamiento corre sobre nosotras sin que jamás pueda agotarse, las derrama sin tasa en el alma generosa que por constante anonadamiento ha transformado poco a poco sus facultades hasta hacerlas flexibles a las inspiraciones celestiales y capaces de aceptar con gozo las contradicciones, desgracias, pérdidas, decepciones, humillaciones y sufrimientos; anonadadas por enfermedad, no tiene más que abandonarse en el beneplácito divino, viviendo de tal manera con Cristo en su cruz que parece no vive por sí misma, sino que Jesús es su vida, sin la cual fuera incapaz de soportar las agonías que, según los designios de Dios, deben acabar de madurarla y así podrá probar a Jesús el martirio interior de su corazón en el testimonio, no de sangre, sino de sí misma por el entregamiento total de su voluntad en la divina, diciéndole ¡Jesús mío quiero ser para siempre sin reserva alguna, *toda de vos!*

Lejos de ser insensible el alma, tomando la adoración como rutina o pura fórmula, hace que vibre más, mucho más, por esas cimas de luz en las que reside por la gracia, y consolaciones en el amor a Jesús no cesa de crecer en generosidad para sacrificarse con más ardor que solo se explica por la penetración de la vida de Jesús en el alma que se siente fortalecida con tal amor que ya puede tratarla como un espíritu fuerte, conduciéndola por los caminos de un abatimiento cada día más profundo o por los senderos arduos de

la expiación interior o exterior, poco importa; la vida de adoración es para ella como un delicioso baño de amor en el que se sumerge, como si se abismara en el fondo... y esta presencia real de Jesús en la Eucaristía hace sentir y gustar íntimamente el don de Dios haciéndole gozar y saborear la dulzura del amado que ya posee y adora.

¡Jesucristo! Nuestro Padre Celestial, que se dedica con especial amor al gobierno de un corazón que se le consagra por entero para su gloria, en donde Él reina, más que al gobierno natural de todo el universo, prefiere seguir el orden establecido por Dios, nuestra intimidad con Él le glorifica más que todo el bien posible por nosotras, procurado con detrimento de nuestra propia santificación. Así exige de nosotras, que fuimos llamadas por Él con una vocación especial a una vida de mayor perfección por la Regla capuchina aumentada por la vida de adoración, mayor correspondencia a la gracia, con un generoso entregamiento de nuestro ser en la voluntad de Jesús a quien nos consagramos por entero; el alma animosa y llena de aliento contribuye con sus esfuerzos a conseguir el reino de Dios dentro de sí misma, y sedienta de reparar los ultrajes inferidos a Dios, se inmola gustosamente delante del tabernáculo y se ofrece a su Esposo divino como víctima de expiación, trabajando por adquirir el espíritu y virtudes de Jesucristo a quien ama y adora en espíritu y en verdad.

Este amor oculto y sacrificado, que Él recibe como perfume de incienso en su altar, es el que despierta en el mundo de los pecadores las voces de la misericordia y del perdón. Nadie sabe a qué obedece la conversión de muchas almas... la perseverancia heroica de los cristianos perseguidos en Méjico y en todo el mundo, la alegría celestial de los misioneros y católicos martirizados... todo esto está individualmente ligado a la oración y sacrificio de una pobre monja que en el retiro del claustro, despreciada y desconocida, que se sacrifica y se inmola al pie del sagrario por la

salvación de sus hermanos los pecadores.

Conocido el valor de la oración y la fuerza que hace a Dios un alma humilde y penitente que se presenta a Jesús, prisionero y solitario, a pedirle misericordia para tantas almas que no le conocen ni le aman ¿cómo no atraer las gracias del cielo sobre las almas redimidas con la sangre de Jesús? Puesto el dedo en el teclado de las misericordias divinas y de las luces eternas, un alma silenciosa y retirada junto a la Eucaristía preside la salvación de las almas y las conquistas de la Iglesia; esta vida de adoración es manantial puro y abundante de las grandes obras en beneficio de las almas, y de caridad en beneficio de los graves males de este mundo.

Satanás, con su espíritu perspicaz e infernal, adivina dónde están escondidos los tesoros del cielo, y levantará contra nosotras las furias del infierno para hacernos desaparecer si nuestro Dios y Señor no estuviera con nosotras en la lucha y nos alentara con sus promesas divinas que coronará nuestras victorias en el cielo.

Jesús recompensa, aun en esta vida, con las dulzuras de la paz y del amor, nuestros pequeños sacrificios, y su medida es pagar ciento por uno con una generosidad regia, pues se nos da en la sagrada Comunión cada día como pan de vida que nos fortalece en la larga peregrinación, para poder llegar como Elías al monte Horeb en cuya cima reposaremos contemplando a nuestro divino Esposo, Salvador y Redentor de nuestras almas, bebiendo a largos sorbos de aquella agua de vida que ofreció a la Samaritana, de la cual Jesús es la fuente y venero inagotable que puede saciar la sed de nuestras almas criadas para Jesús con una misericordia inefable que no tiene límites. Seámosle fieles, y Él nos concederá su espíritu de humildad y amor, de abnegación y sacrificio, que nos hará dignas de llamarnos las amantes de Jesús en el Tabernáculo; y en el cielo será Él mismo nuestra gloriosa recompensa por toda la eternidad.

Amen.

### CAPÍTULO III

"Constituit eum super excelsam terram... ut sugeret mel de petra". Dios estableció a su Pueblo sobre una tierra alta ... para hacerse recoger miel de la piedra y aceite de roca durísima (Dt 32,13)

La vida capuchina, consagrada al culto perpetuo de Jesús Sacramentado por la vida de adoración, es un doble sacrificio —del sacrificio continuo que supone toda vida religiosa—, pero *es suavísimo* y lleno de vida de dulzura y de paz, siempre que el amor a Jesús no se amortigüe nunca en nuestro corazón; llevándole cotidianamente con verdadero entusiasmo y cariño sobre el corazón como hacecito de mirra con la fe viva de que lleva grabado en su alma a su amado Jesús crucificado y sintiendo dulcísima toda cruz y sangre que mana del corazón de su Amado... constituye sus delicias su gloria y su tesoro.

#### I

Hermanas carísimas, Dios nuestro Señor había sacado al pueblo de Israel de la servidumbre de Egipto para introducirle en la tierra de promisión. Moisés al concluir su misión, iba a celebrar con un cántico nuevo las maravillas que el Señor había obrado en favor de su Pueblo, y mostrándoles los bienes inefables que iban a gozar les decía: "Dios ha conducido a su Pueblo a una tierra alta,

en donde le dará a sacar miel de la piedra y aceite de roca durísima" (Dt 32,13).

¿Cuál es pues, hermanas del alma, esta tierra alta a la que el Señor nos conduce? Esta tierra alta no es el cielo, y sin embargo está muy por encima de todas las bajas regiones de este mundo. ¡El Tabernáculo la sagrada Eucaristía! Ved pues, hijas mías, donde recogeremos miel de la piedra y aceite de roca durísima, de la roca del Calvario donde fue sacrificada la Víctima divina para la salvación del mundo, y que continua todos los días este sacrificio en nuestros altares, es la roca y la piedra de la pasión cruelísima del divino Redentor, al mismo tiempo que el altar nos presenta la Víctima divina ¿Qué miel sacaremos de esta piedra y que aceite de esta roca?

En la Pasión nos dice: "Si quieres ser mi discípulo toma tu cruz y sígueme". En la Eucaristía añade: "Si la carga de mi cruz te es pesada, si el trabajo de mi pasión te fatiga, ven a mí y te aliviaré". En la Pasión nos dice: Si quieres ser mi discípulo muere para el mundo y para ti misma, sacrificándome todo tu corazón con sus afectos. En la Eucaristía añade: Pero si mueres para el mundo me poseerás todo entero, y no vivirás más que para mi que soy tu Rey y tu Esposo, si me sacrificas todo tu ser, cuanto hay en ti, yo te prepararé un delicioso festín en el que recibirás el céntuplo.

Quiere el divino Salvador que en este adorable Sacramento veamos su Cuerpo lacerado y su Sangre derramada, para que cuando nos hallemos sin fuerzas ni energías para marchar por la senda del sacrificio que nos conduce a la santidad, al ejemplo de mi Dios crucificado, extendamos nuestros brazos en la cruz, y bebamos el cáliz hasta consumarlo. ¡Qué mayor dicha que vivir y morir con el Amado de nuestra alma que nos escogió para compañeras perpetuas de su soledad Eucarística! Animémonos con aquello del V. Kempis: "En hermanos vamos juntos: Jesús estará con nosotros. Verdaderamente la vida del buen monje es cruz, pero cruz que conduce al Paraíso. Ya hemos comenzado: no se debe

volver atrás ni conviene dejar el camino emprendido. Mirad a nuestro Rey que va delante de nosotros y peleará por nosotros". ¡Oh cuántas gracias debemos dar al Señor que se dignó de mostrarnos el camino recto y seguro para llegar a su santuario, su trono en la tierra, que nos ha de conducir a su reino eterno en los cielos...! Si el Señor no nos hubiera escogido y traído a Él en la vida de adoración, ¿cómo podríamos venir sin luz, por caminos tortuosos y sembrados de enemigos, que amenazan devorarnos?... sería ilusión pensar en subir esa tierra alta que os decía al principio; y de aspirar a esta vida que aceptamos de pequeños sacrificios, para llegar a ser un perfecto holocausto, que Jesús reciba en nuestra vida de víctimas de amor a Jesús Eucaristía.

Hermanas del alma, ¿tenemos el corazón preparado para que Jesús encuentre el perfecto holocausto que espera de nosotras? ¿tiene sus fundamentos bastantes profundos por la humildad verdadera?... ¿Está purificada nuestra alma hasta de las menores manchas? ¿está bastante adornada de virtudes? ¿está pronto para sacrificar el amor propio, dejándose humillar y abatir por más que nos cueste, para que el fuego del divino amor arda continuamente en nuestro corazón, para que llegue al tabernáculo los aromas de nuestros continuos y puros sacrificios de un amor verdad, digno del corazón de nuestro Esposo Jesús Sacramentado? Adorar a Jesús y unir a sus dolores pasión y muerte de cruz nuestras oraciones, sacrificios, penitencia de Regla y cuantas obras meritorias ejercemos, suplicándole que en reparación de las ingratitudes, pecados y sacrilegios como se cometen en el mundo, acepte los sufrimientos y penas que nos sobrevenga durante el día y todos los de nuestra vida, unidos al mérito de su preciosa sangre derramada en la cruz, como amor infinito en rescate de nuestras almas, y a los dolores y penas del corazón purísimo de la Virgen Santísima al pie de la Cruz y en el curso de la pasión de su divino Hijo, para que por ella seamos todos perdonados y salvos.

Hagamos nuestra adoración en unión de la divina víctima

Jesús Hostia, rogando al Padre Eterno bendiga a la Iglesia Santa al Sumo Pontífice y prelados de ella, por nuestro Rey y familia, por los buenos sacerdotes y misioneros, por las ordenes religiosas que las conserve en su primitivo fervor, siendo fieles a la gracia de la vocación, por la perseverancia de los justos, por la conversión de los pecadores, por nuestros bienhechores y familias, amigos y por nuestra comunidad, la gracia de una verdadera caridad y perseverancia, dejándole nuestro corazón con todos sus afectos, pidiéndole su bendición, salir de la adoración como centella de fuego divino que prenda en el corazón de cuantos tengamos que tratar y convivir, y suplicarle humildemente a Jesús dé a nuestras almas el amor al sacrificio, para que por Él atraigamosle gracias a las almas que han de venir a adorarle y darle gloria... Díganosle con amor ¡Oh Jesús mío! una sola ambición tengo, el aventajarme en amarte, el emular en amor a los mismos ángeles, que en el cielo os adoran con amor y júbilo perpetuo... Dilata Señor los senos de mi alma en tu amor, y todos mis deseos quedarán cumplidos. Quiero sólo permanecer en tu voluntad tan conforme en todas las cosas con tu divino querer... Concédeme, mi buen Jesús, una voluntad decidida y generosa para amaros con alegría y fervor en las grandes pruebas... que las vea siempre venidas de tu mano divina y ellas enciendan mi corazón en amor, el amor de los amores, ¡la Eucaristía! mi vida y mi todo. Sí, mi Señor escondido empequeñecido por mi amor en la santa Hostia, no permitáis me entregue a la tristeza y desidia natural que me priva de la inestimable dicha de amarte sin medida, antes bien, Jesús mío, excita en mi corazón tu amor sacrificado, empújame con tu gracia divina, renueva en mí tu caridad, destruye en mí el amor propio y mezquino y pon en mi espíritu el tuyo, manso y humilde, alentado y fervoroso, que no me deje enfriar en la caridad con mis hermanas, a quien tú tan repetidas veces me pides: "Atraerme muchas almas, todas las almas, con la humildad y mansedumbre que os dejé de modelo en este corazón dulce y manso, con esta suavidad harás eficaces en las

almas mi divina doctrina y ejemplo, único camino para la vida eterna en el cielo. Jesús mío, hacernos para siempre vuestras y fieles hasta morir a nuestra santa vocación de adoraros en la tierra como os adoran los ángeles en el cielo.

Así, mis buenas hermanas, debemos pedir siempre con espíritu de amor entregado y generoso, y nuestros deseos de santidad serán cumplidos, con las gracias que alcanzó el seráfico padre san Francisco para él y sus hijos, especialmente su primogénita nuestra amantísima madre santa Clara que con la custodia en la mano, como ninguna otra santa, nos dice a sus hijas: "Venid y adorarle que Él será vuestro amparo y defensa".

La prueba de tantos siglos nos asegura que nosotras hemos sido el benjamín de sus hijos, cómo hemos de corresponder a esta predilección y amor delicadísimo de nuestra santa Madre siguiendo su ejemplo y última voluntad. "Que no nos separemos nunca del espíritu de la santa pobreza. Ni deben avergonzarse, pues el Señor se hizo pobre por nosotros en este mundo. Esta es aquella excelencia de la santísima pobreza que a vosotras, carísimas hermanas mías, os instituyó herederas y reinas del reino de los cielos, os hizo pobres de bienes temporales y os sublimó en virtudes. Sea esta vuestra herencia que conduce a la tierra de los vivientes. A la cual, amadísimas hermanas, adheriéndoo de todo en todo por el nombre de nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, ninguna otra cosa debajo del cielo para siempre queráis saber".

¡Oh, mis buenísimas madres y hermanas carísimas, cuando leo el testamento hermosísimo de nuestra gloriosísima madre santa Clara, siente mi alma los mismos efectos que el santo Evangelio, pues siento el espíritu del divino Maestro practicado a la letra por una mujercita, flaca, como nosotras, pero que bebió en el Corazón divino de Jesús la esencia de la vida verdadera que nos enseñó en su vida apostólica al decir al mancebo que le preguntó: "Niégate, vende cuánto tienes y sígame..." (Mt 19,21).

[CARTA DESDE BERJA]

Berja (Almería), 4 de octubre de 1930

M. R. Madre María Paz del Santísimo Rosario, abadesa de mis capuchinas de Chauchina.

Hija mía muy amada en Jesús Hostia:

Dos letras solamente por encontrarme enferma en cama (y casi todas), después del viaje *despedida* de esas hijas y casa tan amada que nunca creí nos doliera tanto... *todo por Jesús, por su amor, por su gloria*, ya darán a vuestra caridad cuenta de esta casa e inauguración solemne, que el Señor nos ha sostenido de pie, pues llegamos a las 6 de la tarde del día 22 de septiembre, nos esperaban todas las autoridades y familias distinguidas de Berja (muchas de Almería), el señor arcipreste párroco de Adra, P. Luis Gascón, el señor Magistral, tan cariñoso y entusiasmado, lleno de celo y amor a la divina madre nuestra Señora de Gádor, apenas nos bajamos del coche, más muertas que vivas, nos llevó al santuario hermosísimo, al camarín de la Santísima Virgen, donde rezamos con grandísima devoción. Nos consagramos a ella ofreciéndonos a ser sus capellanas y compañeras perpetuas hasta la muerte. ¡Cuánto recordé a todas mis hijas tan amadas de Chauchina!... Las ofrecí a la Santísima Virgen, le pedí extendiese sobre vosotras su maternal manto y cuidara de vosotras como madre nuestra, especialmente por mi Pacica... que ella sea su consuelo, fortaleza y ayuda hasta que volvamos por ahí. ¡Ánimo pues, hijas mías! Ya os escribiré la inauguración, aunque ya el señor Cardenal y compañeros me ofrecieron contároslo todo. *Pidan por mí*, pues me veo con Jesús en la pendiente del Calvario. Adiós.

Sor Trinidad

[CARTA DESDE ROMA]

Roma, 22 de noviembre, fiesta de santa Cecilia, año de 1935

M. R. M. Vicaria de mis Capuchinas Eucarísticas de Braga.  
Muy amadísimas en el Corazón Eucarístico de Jesús mi M.  
Paz del Santísimo Rosario, vicaria, y mi M. Concepción:

¡Cuántas cosas querría decirles en estas pobres letras, después de las grandes impresiones y consuelos que me concedió el Señor! Ayer, 39 aniversario de mi toma de hábito fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, que mi alma guarda siempre los más gratísimos recuerdos de la primera consagración solemne que hice al Señor de todo mi ser... y ¡ayer en Asís!... ¡No sé si podré deciros algo!... *pues allí sintió mi alma una renovación tal!*... que *no sé decir nada*... de palabra me concederá el Señor pueda deciros y os aprovechará mejor... *¡estoy emocionadísima!*... Estuvimos en Asís todo el día, primero en la basílica del padre san Francisco, oramos junto a su sepulcro, los RR. PP. Conventuales nos dieron muchas estampas y medallas, otras compramos nosotras; estuvimos junto a las santas Reliquias, vimos el hábito que vistió, tan remendado... la capacha que pedía el pan, las sandalias que le hizo la madre santa Clara y *¡tantas cosas!*... ¡que no se podía contener las impresiones!... de allí salimos después de ver la iglesia, de rezar y besar el sepulcro y reliquias de los cuatro primeros compañeros del padre san Francisco... Salimos para ir a la iglesia de la santa Madre ¡que ansiaba por ver su sagrado cuerpo y orar delante de ella y consultarle mis cosas!... *todas*... y de mis hijicas y de la obra que el Señor nos confiara por su misericordia y amor... ¡Bendito sea!

¡Hacía mucho frío!... Lloviznaba y al fin subiendo pendientes llegamos a la explanada donde está el monasterio e iglesia de la madre santa Clara, llegamos y aquellas buenas hermanas nos enseñaron todas las reliquias que conservan primorosamente... El alba que hizo nuestra santa Madre al padre san Francisco. ¡Tantas... cosas!... que nos llenaba de devoción. Después bajamos a la cripta o *urna* donde está el cuerpo de la santa Clara y allí *¡quedé frita*, como las mariposillas que se acercan a la luz!... ¡Parece que nuestro Señor me preparaba en esta visita *algo* que no comprendía!... Pero sin duda mi cobardía y desalientos parece me curó el Señor hablándonos por nuestra madre bendita santa Clara *¡tan íntimamente* como si me encontrase *con Ella!*... Mi madre y maestra y yo, arrodillada, recibía *sus órdenes terminantes*, y como fuera de mí no podía ni moverme de *junto a ella*, que llenaba de luz y de fortaleza, a mi pobre alma tan angustiada y abatida... (por no llegarme el permiso del señor Nuncio que me prometió la R. M. Superiora de reparadoras que me aseguró lo encontraría aquí a mi llegada, por encontrarse el señor Nuncio en Avila enfermo, la Superiora me animó a venir... y ahora me dice que no dan el permiso que lo pida aquí) y claro aunque ya lo tenía de palabra cuando pasé por Madrid, ahora me lo exigen por escrito y sufrí... a pesar que el R. P. Marcos me dijo lo tenía y que él me lo pediría.

¡Así lo habrá permitido! *¡El Señor sea bendito!* Muchos y muy grandes consuelos me reservaba el Señor que no los esperaba... pues desde que llegué a Roma tantas dificultades y penas llevo sufridas... ya, que creí me iba en la cruz como llegué. Pero es tan bueno el Señor... y cuando aceptamos con humildad las contrariedades y pruebas de los buenos... entonces... nos da más que pedimos, como me sucedió en aquella visita a nuestra seráfica madre santa Clara.

Madrecita mía tan amada, querría expresarle lo que pasó por mí... y *no puedo*. La pobre compañera sufrió mucho conmigo, me

pedía fuésemos a san Damián, que yo tanto deseaba, y a nuestra Señora de los Ángeles... pero *no podía moverme*, quedé en aquella comunicación íntima que me concedió el Señor misericordiosísimamente, poniéndome *en comunicación íntima* (como si dijera) *personal con mi seráfica madre santa Clara* (como si hablase con ella en el siglo trece...), que no quedé para nada... Sor Teresa salía y entraba en la iglesia molesta (madre vamos de aquí a san Damián, esto ya lo hemos visto... y yo inmóvil le decía, hija no puedo moverme, estoy enferma), pues no sabía que el cuerpo tan débil y miserable no resistía las emociones y gracias sobrenaturales... y sufría porque no podía decir lo que me pasaba.

Por hoy no puedo más, queremos ir esta tarde a visitar las fiestas que hacen hoy en santa Cecilia, besar sus reliquias y pedir por todas y cada una de vuestras caridades, que tanto deseo abrazar a todas, y llevarles las reliquias, y cuanto nuestros Santos Padres me dan para sus hijas más amadas y predilectas de todas sus Capuchinas Eucarísticas víctimas de Jesús Hostia, que nos escogió para la misión más alta y escogida: ser víctimas con la Divina Víctima en el Santísimo Sacramento. Adiós, muy unida en el Corazón de Jesús, vuestra esclava y madre,

Sor Trinidad del Purísimo Corazón de María.

[CARTA DESDE ASÍS]

Asís, 21 de noviembre de 1935

A las M. R. M. Abadesas y Comunidades de mis Capuchinas Eucarísticas de Chauchina y Berja y Braga (Portugal), ¡Salud y Paz en el Señor!

Reverendas madres abadesas, muy amadísimas en el Corazón Eucarístico de Jesús, mis buenísimas madres abadesas y todas mis hermanas amadísimas de esas santas comunidades, *Casa Matriz* donde nacieron las Capuchinas Eucarísticas Víctimas de Jesús Hostia, o sea, donde la divina Providencia les fijó el nido bajo el manto dulcísimo de nuestra Soberana Reina y Madre Santísima de los Dolores María Santísima *en Chauchina*.

¡*Ella nos acogió* y formó bajo su maternal y divina mirada, en Granada, en aquel relicario de santas religiosas, junto a las cenizas de sus santas fundadoras! Mi pobre corazón quería copiar sus heroicos ejemplos: durante 33 años oraba al pie de la imagen bendita de los Dolores (en la escalera principal del convento que tenía su capilla) de Capuchinas de Jesús María, desierto de penitencia (San Antón) Granada. Allí fue el taller, en donde el divino Corazón de Jesús nos dio tan santas superiores maestras y hermanas, que trabajaron 33 años en limpiar este palo nudoso, que solo para el fuego serviría, ¡con dificultad, pues *estaba verde!*... y no había modo de entrar la mano de escultor humano para formar ni los pies del altar en donde quería se colocara el trono y custodia de Jesús Sacramentado, mi Soberano Rey y Señor para ser adorado.

Allí sentía estremecerse mis entrañas de dolor cuando entendía

y sentía el sacrificio y separación de aquellas madres y hermanas que tanto amaba. Llegué a creer que el Señor me dejaría llegar a las puertas de la clausura... como Abrahán al altar donde debía de sacrificar a su hijo Jacob... y *esta confianza* mantuvo mi corazón fuerte hasta el momento mismo de salir... ¡que creí encontrar el ángel que detuvo el brazo del Patriarca!... ¡y no fue sin duda ésta la voluntad de Dios!... mi pie pasó la clausura de aquel santo monasterio que tantas veces besando, abrazada a sus muros, pedía al Señor morir antes que volver a salir... y mi fe no vaciló, creí que antes me aplastarían sus muros que dejarme salir.

¡Oh mi divino Jesús!... Ya el Viernes Santo, postrada a los pies de la imagen bendita de la Santísima Virgen de los Dolores, le pedía con lágrimas que el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo se contentase, si era la voluntad de Dios, con 12 religiosas de las más fervorosas y santas que él escogiera, y me dejase a mí allí morir. ¡Eran tan fuertes y estrechos los lazos purísimos de amor con que Jesús me tenía atada a *aquella santa casa y comunidad tan amada!*... que como si la santa imagen me contestase, le dije por última vez: *¡Madre mía Santísima!*... ¿será posible me dejes salir habiendo sido *tú siempre mi madre, mi prelada y superiora* tantos años?... ¿Quién será capaz de arrancarme de ti?... ¡Madre mía dulcísima! Y aquella imagen bendita, como si animada me quisiera alentar —me pareció verla como en el cielo, hermosísima y resplandeciente de gloria— me dijese: "Sacrifica y muere a ti misma y vivirás cumpliendo la voluntad de Dios, mi Hijo y yo no te dejaremos nunca... Donde quiera que vayas, *allí nos encontrarás* y seré tu madre y superiora y de todas tus hijas... *Siempre me encontrarán junto a mi Hijo Sacramentado*, como estuve al pie de la Cruz hasta después de muerto mi Hijo santísimo. Así permanezco en espíritu junto a mi santo Hijo en el Santísimo Sacramento, y así como en aquellas horas tristísimas de mayor dolor, las piadosas mujeres y Magdalena y mi hijo Juan consolaron mis inmensas amarguras, así ahora tu deseo de acercarme almas penitentes y

puras, consagradas a mi Hijo exclusivamente por voto, es tan consolador y agradable a mi corazón que os congreguéis a adorarle y ofrecerle sacrificios de oración y penitencia como víctimas de expiación y reparación de tantos sacrilegios y crímenes como se cometen diariamente contra el Santísimo Sacramento, no sólo de los malos cristianos, sino de los ministros del Señor y de tantas almas consagradas que infieles a su vocación le odian y blasfeman... y mi Hijo divino, lleno de misericordia por las almas redimidas con su sangre, espera de vuestras adoraciones y sacrificios y alabanzas que sean *tan verdaderas y tan fervientes* que suban al trono de su Eterno Padre unidas al sacrificio que continuamente se ofrece en la santa Misa de su Cuerpo y Sangre, y esta armonía de sacrificios y alabanzas suban al cielo y confundan las furias del infierno que quiere levantarse contra Dios... ¡Haced vosotras con vuestro amor inmolado a la faz del mundo como hizo san Miguel con los ángeles rebeldes! *¿Quién como Dios?... Repetirán vuestras obras, oraciones y sacrificios sobre las furias del infierno*"... ¿Quién podrá borrar del mundo la Sangre de Jesucristo, ni negar que su Cuerpo Sacramentado vive en nosotros hasta la consumación de los siglos?

¡Hijas más! En estas tres horas hermosísimas que me ha concedido el Señor delante del cuerpo de nuestra seráfica madre santa Clara... toda impresionada y conmovida he quedado sin fuerzas para moverme... La compañera me pide ir a visitar san Damián y nuestra Señora de los Ángeles, que tanto he deseado ver... pero, antes en la basílica del seráfico padre san Francisco, orando junto a su sepulcro y viendo su santo hábito, sandalias, cuerda, capachito o alforja donde pedía, etc., perdí fuerzas físicas, a medida de las emociones que no había sentido ni en la basílica de san Pedro, junto a sus cenizas la grandeza y majestad de la santa Iglesia me hizo repetir ¡qué grande y magnífico es el Señor en su Iglesia Católica Apostólica Romana! *¡Bendita sea!*... y mi fe se sintió robustecida.

Al llegar a la iglesia de santa Madre, al bajar las escaleras de la cripta y ver el sepulcro donde estuvo su cuerpo (de piedra sin labrar) y llegar a la urna de su santo cuerpo y ver en su rostro, después de siete siglos, aquellos labios que nos dejaron los tesoros de su espíritu en su santa Regla y testamento, y sus facciones, ennegrecidas por los siglos... ¡son los vestigios de aquel cuerpo virginal y purísimo! las lágrimas salían de mis ojos... y le pedía perdón si con este sistema de vida que yo había entendido de unir a todas las Capuchinas Eucarísticas Clarisas *viviesen unidas todas como una sola familia* bajo el gobierno de una abadesa general al igual que nuestro seráfico padre san Francisco formó de tantos hombres una sola familia seráfica, añadiendo a nuestra vida y Regla la adoración a Jesús Sacramentado, y que creí me lo pidió ella en su aniversario en la fiesta del 18 al 20 de marzo [de 1912] que celebramos con tanta solemnidad su Centenario... empecé a sentir en mi alma una dulzura y una paz interior tan grande, que no me podía sostener... dije a la compañera, si quiere vuestra caridad ir a ver algo vaya y déjeme sola aquí junto al sagrario (que caía el altar sobre la urna y en las gradas había una rejita que se veía perfectamente el cuerpo de la santa Madre).

Estaba de rodillas adorando a Jesús Sacramentado y viendo el cuerpo de la santa Madre. Las monjas ensayaban con órgano una misa preciosa, parecía el cielo (obscura la iglesia completamente) se iluminaba cuando de aquel sagrario salía un rayo de luz como la luz del sol que no permitía a mis sentidos corporales contemplar las hermosuras y grandeza de Dios humanado, oculto en el adorable Sacramento del altar!... y como si yo dejara de existir, el cuerpo perdió su movimiento y la parte superior del alma entró dentro de aquel tálamo nupcial que la madre santa Clara me alcanzó del divino Prisionero... y ¡allí!... solo repetía aquello de Tobías: "¡Oh Señor, aunque me entregue por esclava no será paga digna de Tu *grande providencia*"... Y parecía como si oyese que el seráfico padre san Francisco repetía aquellas palabras de la Escritura

aplicándolas a nosotras, queriendo levantar nuestras almas a *la Obra de Dios*: "La divina sabiduría edificó para sí una casa (la santa Iglesia) puso una mesa con pan y vino, y *envió a sus esclavas* para que llamasen y subiesen al alcázar y muros de la ciudad diciéndoles de su parte: Venid y comed mi pan y bebed el vino que os tengo aparejado" (Prov 9,1-5), ¡A vosotras mis adoradoras y víctimas!... ¡*Qué promesa tan rica!* ¡Bueno hermanas mías carísimas, basta por hoy, pues no tengo licencia para manifestar las dulces intimidades que se dignó concederme el Corazón Eucarístico con nuestra santa madre santa Clara y gloriosísimo padre san Francisco. Lo que puedo deciros a vosotras, madres y hermanas amadísimas, presentes y futuras, que lo que hoy os propone vuestra indigna hermana y sierva *no es mío*, ni se me pudo ocurrir jamás... Si la divina misericordia, movida a compasión de mis gravísimos y enormes pecados, quisiera compadecerse de mis miserias y me pidiese el *sacrificio* de formar de sus Capuchinas Claristas Eucarísticas Franciscanas de la Madre de Dios, *víctimas expiatorias* que con su adoración perpetua a su Corazón Eucarístico *aplacarán la divina justicia* y *atrajeran sobre nuestra* patria y el mundo entero el perdón y las gracias de salvación y de amor, por nuestra vida penitente y *contemplativa eucarística*, ayudadme vosotras, mis amadísimas hijas, a dar muchas gracias al Señor que se dignó escogernos para tan alto fin... La Reina de los Ángeles y madre nuestra dulcísima que aceptó el encargo de su divino Hijo, hoy también se ofrece a ser nuestra Superiora, Maestra y Madre que nos enseñe cómo ella supo unirse a su Hijo *víctima* desde su Encarnación, nacimiento... hasta la muerte de cruz... Nosotras debemos imitar su vida con el mismo amor y espíritu que el seráfico padre san Francisco se hizo *otro Cristo* en su vida humilde, pobre, abnegada, obediente e inflamada en la más ardiente caridad... Así nosotras debemos imitar *en todo* a nuestra Soberana Reina y Madre María Santísima, desde su Encarnación empezó ya a inmolarsé y hacerse víctima con su divino Hijo

víctima... y con ese *Fiat generoso* y *humilde* aceptó todo cuanto con su divino Hijo debía padecer... ¡*Este es nuestro espíritu de Víctima* Capuchinas Adoradoras Eucarísticas! Entendedlo bien. ¡Hijas más! El divino Corazón de Jesús en la Eucaristía nos habló muy claro en la noche del 19 al 20 de marzo del año 1912 en el solemne Centenario, que celebramos en el VII Centenario de nuestra santa Regla. ¡Carísimas! Hace 23 años que venimos orando suplicando y trabajando para llenar los deseos del Corazón Eucarístico, manifestado con tanta claridad en aquella noche memorable y dichosa que como otro Jueves Santo nos parecía asistir con todas nosotras a otra Cena... a la que nos convidaba Jesús con una ternura y amor inefable, preparándonos *un vestido nupcial riquísimo* para que nos acercásemos a adorarle como los ángeles le adoran en el cielo, en *espíritu* y en *verdad* ¡no ya con túnicas de luz y de gloria, sino de sangre y penitencia! ¡de heroicos sacrificios de humildad y de amor! Que con Él nos ofrezcamos al Eterno Padre en expiación y reparación, para aplacar la divina justicia.

¡Oh mi Jesús!... ¡Son tantas las dificultades y contradicciones que encontramos, que parece el infierno se desató para destruir la obra de Dios!... Pero hoy me he consolado mucho cuando la madre santa Clara me animaba a trabajar hasta morir en esta su obra que ella en el cielo alcanzó del Altísimo para su amada Orden, la que más se *adapta* a la vida de humildad, pobreza y obediencia y penitencia que pide el Corazón Eucarístico a sus almas víctimas, de las cuales quiere sea su maestra, superiora y madre, la madre benditísima de la divina víctima *Cristo Jesús*: en Belén, despreciado y pobre; en *Nazaret*, perseguido y huyendo de sus enemigos; en su vida pública, salvando almas; en el desierto, preparándonos para la inmolación; en Jerusalén, en el Cenáculo, en el Calvario y en el Sepulcro. ¡La Celestial Maestra nos concederá *imitarle*! alcanzándonos del Señor las luces, *para ver... para entender... bien*, el espíritu de aquella divina Víctima... ¿cómo se entrega al Eterno

Padre aquel Hombre Dios?... ¡Con *una humildad de verdad, sin condiciones!*... ¡Con un amor generoso y desinteresado, que todo lo abraza sin murmuración y sin queja!... ¿Quién como el Salvador y Redentor nuestro pudo quejarse y echarnos en cara, nuestras *miserias e ingratitudes*? Y, ¡oh no!... ¡nos ama, Jesús víctima! y todo lo acepta, todo lo sufre... a todo calla... con humildad con amor... como si agradeciera a los verdugos le mataran... ¿Qué hace su Madre Santísima? ¿Qué les dice en Belén a los parientes que no le recibieron?... ¿Qué dijo a san José cuando el ángel le mandó salir a Egipto y dejar su casita?... y antes a Simeón cuando circuncidó a su divino Hijo tan pequeñito y tierno?

¿Qué habló con san José del comportamiento de aquellas gentes con su Hijo divino?... y ¿cuando su santísimo Hijo salía a predicar, cómo quedaba sola y recogida en su casita de Nazaret? Cuando pasaba las noches Jesús en el desierto orando, ¿le reprendía? ¿no oraba con Él?... y así en toda su vida. La Santísima Virgen *se unía a su Hijo, y callaba*. En la calle de la Amargura, en el Calvario, ¿con quién se quejó? la más amante y pura de las madres ¿qué hacía?... *Sufrir, obedecer, amar y callar*.

Estas son, mis amadísimas madres y hermanas carísimas, las virtudes que han de practicar las Capuchinas Víctimas Eucarísticas de la Madre de Dios. *Entregarse a sufrir alegremente por amor y sin queja, obedeciendo con humildad, amando (sin condiciones) la pobreza de Jesucristo y conservando la unión y caridad entre sí, como la observó Jesucristo, María Santísima y los Apóstoles, en recogimiento, oración y silencio.*

*Esto pido, amadísimas hijas y hermanas carísimas, con las rodillas en tierra y la frente pegada a las llagas sacratísimas de Jesús crucificado, víctima de amor en el Santísimo Sacramento, que cumpláis siempre como empezasteis vuestra vida de inmolación y de amor a Jesús Hostia... ¡Sea Él, vuestro único amor, el ideal de todas vuestras aspiraciones! y con vuestra mirada fija en Jesús, cuando se os exija cualquier obediencia costosa... ¡trasladaros de*

casa, cambiar de compañeras, dejar las que más amáis!... etc. Entonces... yo os ruego, por el amor de Jesucristo Sacramentado y muerto en la cruz, os trasladéis junto a Él... *miréis su Corazón Santísimo* y a la divina Madre, cuando en Belén se vio sola y sin abrigo para aquel tierno Niño Dios... caminando a Egipto, *¡colocaros junto a Ella!*... pedidle el riquísimo tesoro que lleva en sus brazos!... ¡estrecharlo sobre vuestro corazón y volar con Él donde la obediencia os destine!... ¡que Él pondrá su dedito divino en vuestro corazón y saltará una fuente de gracias y de amor!... como ya hizo con otras almas más rebeldes que la vuestra y las convirtió en fuego de amores divinos... cuando lejos corría a su perdición ¡Oh Dios mío!... ¡Confío, hermanas amadísimas en el amor de Jesús Sacramentado, que os formará humildes y generosas como hizo del seráfico padre san Francisco un serafín abrasado y que junto al altar santo, os presentaréis a Él llenas de amor sacrificado, para que Él os abraze en aquella divina caridad que formó los santos de barro miserable y quebradizo como el nuestro.

Así espero seáis agradecidas a su divino Corazón que nos escogió por una predilección amorosísima para guardianes y custodios de su tabernáculo, dándole el amor y reparación que nos piden hoy los seráficos padres san Francisco y santa Clara, a los que he pedido para todas, presentes y futuras, una especialísima bendición para las tres comunidades que existen por la misericordia del Señor, Chauchina, Berja y Braga (Portugal) y a todas las que después de vosotras vengan a nuestra vida y quieran observar nuestra santa Regla primera de santa Clara y santas Constituciones, que el Señor os bendiga desde ahora y por siempre aquí en el destierro y después en el Cielo por toda la eternidad; y ahora os ruego humildemente, en nombre del Señor Jesucristo y de la Santísima Virgen, nuestra dulce madre, que cuando os llegue la noticia de mi muerte recéis por mí al Señor y durante cinco años ofrezcáis sufragios para que el Señor se digne abreviar mi purgatorio que no sería mucho estuviese en él hasta el fin del mundo,

porque al que mucho se le dio más se le ha de pedir... ¡y temo mucho a mi juicio! pues si los santos que tantas penitencias hicieron temblaban pensando en el juicio, qué debo pensar me sucederá a mí, sierva inútil que tanto recibí del amor de Jesús y de la Santísima Virgen, mi dulce madre, a quien con toda mi alma os encomiendo y me encomiendo a vosotras por las que espero alcanzar la misericordia y amor de su Corazón adorable, mi amor Jesucristo, mi Señor y mi Dios, perdón, salvación y misericordia. *Amén.*

Asís, 21 de noviembre de 1935, en la Iglesia de religiosas de santa Clara, junto a su sagrado cuerpo y bajo la mirada de Jesús Sacramentado, su indigna sierva y madre,

Sor Trinidad del Purísimo Corazón de María, abadesa.

Festividad de la Presentación de Nuestra Señora María Santísima y XXXIX aniversario que tomé el santo hábito de Capuchina de Jesús María de Granada, la primera vez que solemnemente subí al altar a consagrarme a Dios, pues en este acto me dio el Señor unas luces extraordinarias... y me favoreció con una cantidad de amor tan fuerte... que todo el año de noviciado estuve como fuera de mí... no sé cómo me admitieron a la profesión, pues creo vivía más en Dios que en la tierra... y mi santa maestra suplía mi inutilidad con mucha caridad.

[CARTA DESDE BRAGA]

Braga, 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción,  
Patrona de nuestra Orden, diciembre de 1935.

En nombre de Jesús, María y José, a mis M. R. M. Abadesa de Chauchina y M. R. M. Vicaria Sor María Inés del Niño Jesús. Presidenta de nuestro Monasterio de Capuchinas Eucarísticas de Nuestra Señora de Gádor, Berja (Almería) y Superiora de Braga, salud y paz en el Señor y a las de Porto y Orense<sup>4</sup>.

Hijas más muy amadas en Jesús Hostia: Por mis cartas tenéis ya noticias de nuestro viaje y regreso de Roma, y aquí nada he de añadir.

Me pide con tanta insistencia le deje por escrito lo que deben hacer para estar en todo unidas con estas hermanas del monasterio de la Madre de Dios de Braga (Portugal), que ya no sabiendo cómo excusarme a sus repetidas instancias, y teniendo mandado por el Padrecico que les escriba (mi vida), y a esto no doy pies con cabeza, tal vez Dios nuestro Señor permita esta torpeza para no escandalizaros, porque es difícil encontréis un alma más perseguida del demonio, desde que me decidí a seguir este camino, ni tampoco más favorecida y amada del Corazón divino de nuestro amado Rey y Señor en la santa Eucaristía, ni más *ingratona*. Ahora que en Roma y en Asís he sentido con más fuerza el deseo que siempre tuve de haceros algunas reflexiones o consideraciones sobre nuestra

<sup>4</sup>Al principio escribió: M. R. M. Vicaria Sor M<sup>a</sup> Inés del Niño Jesús, Presidenta de nuestro monasterio de Capuchinas Eucarísticas de Nuestra Señora de Gádor, Berja (Almería). Con posterioridad añadió el resto.

santa Regla, y no pude realizar por la falta material de tiempo y buscando "un mañana que nunca llega", han pasado casi 20 años sin llegarlo a realizar (no habrá llegado la hora de Dios) hasta ahora que delante del cuerpo de nuestra seráfica madre santa Clara sentí emociones dulcísimas, luces del Señor muy claras y parecía recibir inspiración para realizar aquellos deseos que sentí el año 12 en la noche del centenario de nuestra santa Madre, y como si me alentara y bendijera, salí de *aquella noche bendita*, donde el Señor había concedido a mi pobre alma *una renovación* fuerte y dulcísima, como ahora las tres horas que pasé delante de sus santas reliquias en Asís, el día 21 del pasado [mes], hubiese estado *en confidencias íntimas*, recibiendo enseñanzas divinas y celestiales, que no se borrarán jamás de mi corazón y de mi memoria, y lo que allí sentí y aprendí es lo que hoy quisiera dejaros escrito con la sangre de mis venas, porque venía pensando en el martirio, cuando en el camino se me presentaron ocasiones de conocer, cómo el demonio triunfa en las almas, y qué odio se respira en los trenes y por todas partes, especialmente en nuestra Patria contra Dios y contra nuestra santa Religión. De esto nada os diré, solamente rogaros *oréis mucho*, adorar y reparar con amor y sacrificios, a nuestro amado Señor y Rey amorosísimo Salvador nuestro en el Santísimo Sacramento *por España* y por el mundo entero, que parece apartarse de Dios cada vez con más descaro. ¡Pobrecitos ciegos!... ¿a dónde van? ¡qué nos diría santa Teresa en estos tiempos!... Si entonces caían como copos de nieve, cómo caerán ahora, que no se puede ni hablar de Dios ¡si estamos como en tiempos de las catacumbas!... Pedid y orad mucho, hijas de mi alma, pues hay ¡tan pocas almas que oren! Nosotras, como los misioneros predicando, nosotras orando alcanzaremos el reinado de Cristo de su Corazón adorable como lo tiene prometido.

Aquí nos consagramos ahora a pedir más que nunca por el reinado del Corazón divino de Jesús, no sólo en España, sino en el mundo entero ¡traigo el corazón tan destrozado de ver qué poco se

conoce y se ama al Señor!... y lo más doloroso es, que si lo conocen es para ofenderle. En este viaje por Francia, Italia, España y Portugal buscaba con ansia aquella fe de otros tiempos, que se entraba en una Iglesia y se veía la fe y amor a Dios en todos; ahora, ¡qué poca piedad y qué corto número de amigos, verdad se encuentran! A cada momento le decía a la compañera: ¡cómo podrán vivir sin Dios! Claro, veníamos en 3ª y aquellas gentes no se podían oír sin levantar el corazón al Señor y decirle: ¡Dios mío perdónalos que no saben lo que hacen!... Por eso nace con más fuerza el deseo de que ya que somos tan pocos los que seguimos sus caminos, no nos entibemos y le demos con todo el amor de nuestro corazón una vida llena de virtudes y de sacrificios dignos de Él, como sus verdaderas víctimas, por las que perdonará a los pecadores y atraerá a la adoración del Santísimo Sacramento almas formadas para el sacrificio, que le den reparación y amor.

Pedidle al Señor, hijas de mi alma, que Él os diga lo que sea de su mayor agrado y de más provecho para vuestras almas y mía, porque, ¡querer aconsejar la que no sabe obedecer!... no podría hacerlo, a pesar de mi deseo, si los repetidos consejos de un santo capuchino no me hubiese mandado os escribiese alguna cosa sobre nuestra santa Regla y Constituciones con nuestro cambio de vida por la adoración, llana y sencillamente os diré lo que Él quiera, porque si Él no mueve mi pluma yo llenaría el papel de borrones, y nada bueno sacarían de todo cuanto quiera decirnos vuestra sierva y madre,

Sor Trinidad.

Braga, 8 de diciembre de 1935.

Convento de Capuchinas Eucarísticas de Madre de Dios.

Rúa de San Gonçalo 24, Braga.

[CARTA DESDE ORENSE]

Orense, marzo de 1937.

M. R. Madre Paz del Santísimo Rosario, superiora de mis Capuchinas Eucarísticas de Madre de Dios de Porto.

Muy amada en Jesús Sacramentado, mi buena madre superiora de Capuchinas Eucarísticas de Porto.

Es el tercer viaje que hicimos a esta piadosa capital, y aunque aun no hemos logrado la casa e iglesia de las Mercedes que nos ofrecieron, estamos instaladas en la Carretera de Circunvalación en una casa buena que nos dieron el 4º piso con capilla humilde y la santa misa todos los días no nos falta.

Aquí nos trajo el Señor por su misericordia cuando el señor Obispo nos concedió la fundación en "Sobrado del Obispo", que el demonio estorbaba esta fundación. Después volvimos madre Teresa y yo de paso para Roma y ya el señor Obispo tan cariñoso me ofreció concedernos aquí la fundación para que nos quedásemos aquí después de esta tempestad horrible; los ánimos no están favorables, aunque la revolución no llegó aquí. Sin embargo, llegan los efectos dolorosos, todo carísimo. En el Señor pusimos nuestra confianza y no será defraudada, a veces me parece que nos encontrará ahí vuestra reverencia cualquier día. Madre Concepción tan animosa y valiente con sor Inmaculada se metieron en este piso por no encontrar lo que nos ofrecieron en el primer viaje, que don Martín Fernández, secretario del señor Obispo, se ofreció bondadosísimo a todo como conocía sus cartas. Después de estas luchas todo parece ha cambiado... y la pobre madre Vicaria, a pesar de su buen espíritu, tan animosa, encuentra mucho retrainimiento en todos, y los más interesados, que son el P. Calonge y doña Modesta, les

dice mucho que se marchen, que Orense es muy pobre.

Hoy hemos visitado al señor Obispo, que es santo Obispo tan espiritual y humilde, nos ofreció ayudarnos y nos dio las llaves de las Mercedes; con ellas fuimos a la iglesia, antigua pero hermosa, parecía un hospital robado, sucia y llena de cascajo. Necesitamos mucho dinero para entrar allí. Me consoló mucho ver allí en el altar mayor una imagen hermosísima de la Santísima Virgen de las Mercedes, preciosa; al lado del evangelio otra igual de san José, y en la epístola nuestro padre san Francisco, de igual tamaño y muy buena talla. Le limpiamos el polvo, desnudamos los altares que tenían puestos los manteles negros como el velo, y en una capilla una Purísima vestida de tela muy sucia. Hacía 12 años cerraron la iglesia y sólo encontramos lo que dejo dicho. Nos trajimos las llaves del sagrario y los manteles que sólo podían servir para flores.

Mucho pido en mis pobres oraciones y hago que pidan veamos la voluntad de Dios y la cumplamos, Él sea bendito por siempre. Amén.

Ahora parece quieren llevar los heridos de la guerra a las Mercedes y vendrán a hacerse cargo las Terciarias Franciscanas, por lo que creo tendremos que marchar todas ahí y a Braga, pues sin clausura no las quiero tener más tiempo, y les he dicho que si no nos dan casa a Portugal. Pero como ahí tampoco estamos seguras y la casa pequeña les he pedido oren mucho y ofrezcan al Señor alguna penitencia para alcanzar la gracia que tanto necesitamos, de conocer a dónde nos quiere el Señor y si nos quiere, como lo creo, nos dará los medios de podernos establecer con arreglo a nuestra vida de contemplación y clausura. Espero hoy a don Martín para resolver de una vez lo de las Mercedes, pues ya han salido en el periódico.

Adiós mi buena madrecica, ruega a esas almas pidan mucho al Señor que vea... y tenga misericordia de mí,

Sor Trinidad.

#### [COMENTARIO A LA REGLA Y CONSTITUCIONES]

Regla de mi madre santa Clara de Asís, dada a ella por nuestro seráfico padre san Francisco, para las Religiosas Capuchinas Eucarísticas de la Madre de Dios de Chauchina, Berja, (Granada), Braga y Porto (en Portugal), Orense (en Galicia) y cuantos monasterios se funden en España y en todo el mundo, para la gloria del Corazón eucarístico de Jesús, a quien adoramos en el Santísimo Sacramento, unidas todas en espíritu de amor, reparación y penitencia, en desagravio de las ofensas, sacrilegios y blasfemias. Las Capuchinas Eucarísticas de la Madre de Dios, ¡víctimas con Jesús víctima!, cumplirán fielmente esta santa Regla y Constituciones con amorosa devoción y amor al Santísimo Sacramento, ofreciéndose en holocausto al Eterno Padre con la santa Hostia por los pecados de España, de Portugal y del mundo entero.

¡Así sea!

Para gloria, reparación y adoración al Corazón eucarístico de Jesús!

Así sea.

¡Oh dulcísima y divina madre nuestra María Santísima! bendicenos, ayudanos, protegenos y haznos dignas hijas vuestras y esposas de tu Hijo divino, Jesucristo Sacramentado, y concédenos la gracia de que esta nueva familia u orden de Capuchinas Clarisas Eucarísticas lleven todas el nombre de la *Madre de Dios*, y seáis vos, madre mía amantísima, nuestra protección y defensa, y todas las comunidades y religiosas, superiores y súbditas estén bajo vuestro amparo, dirigidas y custodiadas por vos, madre mía, como su titular, su superiora y madre, y vos presidáis nuestras casas, iglesias, coro, noviciado, refectorio y dormitorio, como si de vos

sola dependiéramos, todas humildes, dulcemente unidas en perfecta caridad y amor, como vivieron con vos en el Cenáculo los Apóstoles y discípulos esperando la venida del Espíritu Santo y que vos, madre mía dulcísima, nos enseñéis la vida de víctima e inmolación que vuestro dulcísimo Hijo Sacramentado nos pide desde el principio de nuestra vocación.

Concedéndonos, madre mía, que aprendamos de vos esa vida eucarística que en vos quiere Jesús copiamos el modelo perfectísimo de la vida de adoración que vos nos enseñáis desde la Encarnación del Verbo en vuestras purísimas entrañas en ese *Fiat* de vuestro ser en la voluntad del Eterno Padre, en esa vida de sacrificio penitencia y mortificación, inmolándonos en el sacrificio cuando en el cáliz se inmoló humilde y sinceramente, aceptando con la muerte afrentosa la voluntad de su Eterno Padre. Con Él vivamos todas unidas a la Hostia Santa...

¡Oh Eucaristía divina, cuánto os amo!

### Regla y vida de las hermanas pobres del monasterio de San Damián de Asís.

#### Regla, capítulo 1º:

De la Regla evangélica y de la obediencia católica.

En el nombre de nuestro Señor Jesucristo comienza la Regla de las sorores pobres, la cual el bienaventurado padre san Francisco instituyó.

La forma de vida de la Orden de las sorores pobres que instituyó el bienaventurado san Francisco es esta: Guardar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, viviendo en obediencia, sin propio y en castidad...

#### Notas:

Breves consideraciones sobre el primer capítulo de la Santa Regla.

1ª. La Regla de las Capuchinas Eucarísticas de la Madre de Dios, es la misma Regla primitiva de la nuestra madre santa Clara. Debe su origen a nuestro seráfico padre san Francisco. Fue aprobada y confirmada por el Papa Inocencio IV un 9 de agosto de 1253 y mitigada en cuanto a los preceptos, a su gravedad y a las disposiciones y oficios por la Bula de Su Santidad Pío XI, 12 de julio de 1937.

2ª. Ninguna soror podrá profesar la Regla primitiva de madre santa Clara sin las Constituciones propias de nuestra orden de Capuchinas Eucarísticas de la Madre de Dios, y si la da en otro modo o en otra forma, no puede adoptar más que dichas Constituciones.

3ª. Las religiosas Capuchinas Eucarísticas de la Madre de Dios profesarán votos solemnes, y observarán clausura canónica.

4ª. El fin principal de la orden de Capuchinas Eucarísticas es la santificación de las religiosas por medio de la observancia del santo Evangelio de los votos de la Regla y Constituciones, en la adoración al Santísimo Sacramento en expiación, reparación y desagravio por los pecadores, especialmente por los malos sacerdotes y religiosos, y en desagravio de la blasfemia.

5ª. Haya en todos nuestros monasterios hermanas externas que estén sujetas, igualmente que las monjas de clausura a la superiora del monasterio lo mismo en lo referente a la disciplina religiosa que en lo tocante a sus servicios; y como fin secundario, y con la aprobación de la Santa Sede, podrán estas hermanas, según las condiciones de los tiempos y de los lugares, asumir la instrucción cristiana y social de niñas mediante la enseñanza que se da gratuitamente: como catequesis, misiones, asilos y horfelinatos, etc., según las necesidades de los países y bajo el consejo de los

diocesanos al recibirlas, según las sagradas Constituciones sujetas a la abadesa y a las directoras o más religiosas designadas de votos solemnes para directoras de la escuela.

6ª. La orden de las Capuchinas Eucarísticas, todos sus monasterios o casas y religiosas, están bajo la protección de la Santísima Virgen en cualquiera de sus advocaciones, muy especialmente en sus Dolores santísimos, siendo la titular de todas sus iglesias y monasterios "*de la Madre de Dios*", bajo cuyo amparo y defensa hemos sido encomendadas por el amorosísimo Jesús, Esposo de nuestras almas desde la cruz antes de morir: "*Ecce Mater tua*" (Jn 19,27). El seráfico padre san Francisco y madre santa Clara serán sus patronos. Todos los conventos se llamarán de *Capuchinas Clarisas Eucarísticas de la Madre de Dios*, y por éste serán conocidas.

7ª. La obligación de observar el santo Evangelio, de vivir según la perfección evangélica y de abrazar la pobreza y humildad de nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, debe entenderse en el sentido de que los preceptos se observen como preceptos y los consejos se guarden como consejos.

8ª. Y aquellos consejos que se prometieron observar como fórmulas de precepto, como serían los votos, deben observarlos (como votos), como preceptos con obligación grave. Mas a los otros consejos, aunque no sean verdaderos preceptos, se consideraran tanto más obligadas que los otros fieles, cuanto por su estado de perfección se han ofrecido a Jesús Sacramentado en suave holocausto, como víctimas de amor y reparación, y han despreciado por su amor las pompas y vanidades del mundo para mejor servir al Señor.

9ª. En las demás cosas contenidas en la Regla y Constituciones, ya de precepto, ya de consejo, no están obligadas a su observancia por el voto a menos que se encuentren consignadas en aquella.

## Santa Regla, capítulo 2º:

De las sorores que han de ser recibidas en el monasterio.

"Si alguna por inspiración divina viniera a vosotras con deseos de abrazar esta nuestra vida, la abadesa está obligada a pedir el consentimiento de todas las sorores... y si fuese hallada idónea, dígale el precepto del santo Evangelio, "que vaya y venda todas sus cosas y procure repartirla entre los pobres" (Lc 18,22), y sino lo pudiese hacer, bástele la buena voluntad... y guárdense la abadesa y sus sorores de afanarse por sus cosas temporales, sino que haga libremente de sus cosas lo que el Señor le inspirare..."

## Constituciones 1ª, 2ª:

Deseando que la Orden capuchina progrese en virtud y perfección y espíritu religiosos más que en número, se ordena que la superiora sea muy cauta en admitir las aspirantes a la religión...

## Notas, capítulo 2º:

10ª. Las señoras que por divina inspiración soliciten entrar en religión deben ser fieles católicas, célibes, de buena salud, de excelente conducta, sin ninguna nota infamante. Deben tener verdadera vocación, que provenga de fin sobrenatural, sin otra mira que la de consagrarse a Dios en espíritu de inmolación y de víctima en la adoración del Santísimo Sacramento y todo se comprobará por documentos remitidos por el párroco o por otra persona eclesiástica, *según derecho*.

11ª. Las que soliciten entrar en religión pueden ser recibidas como manda la santa Regla y Constituciones por la abadesa general y su consejo (que deben ser de las abadesas locales con el consentimiento de la mayor parte de las religiosas del consejo y con licencia del Ordinario para la profesión solemne).

12ª. Antes de ser recibidas serán examinadas acerca de su vocación exigiéndole la documentación canónica. Además, se dará a conocer a las jóvenes la aspereza de la vida capuchina adoradora que quieren abrazar, que es la doctrina (en práctica) del divino Maestro. "Niégate a ti mismo, toma tu cruz y sígueme" (Mt 16,24; Mc 8,34; Lc 9,23).

13ª. No tienen edad fija, con tal que sus condiciones morales y físicas no le impidan la observancia regular, estando dotadas de tales cualidades y salud que a juicio del consejo sea útil y de provecho a la Orden, por su buen nombre y probada virtud cristiana, y devoción ardiente a la Sagrada Eucaristía.

14ª. No se admitirán a nuestra vida, quien padezca alguna enfermedad crónica o debilidad de cabeza, ni aquella cuyos padres o abuelos hayan tenido cualquier debilidad de cerebro o hayan sido mentecatos; ni enfermedades contagiosas, etc.

15ª. Una vez admitida por el consejo, la madre abadesa general, vistos los documentos canónicos que aseguren las buenas cualidades de la demandante, con la aprobación (del Prelado diocesano), se la puede recibir al postulantado. (De la abadesa y consejo la mayor parte).

16ª. La abadesa general con el consejo nombrarán alguna persona recta de buena conciencia (que extraña a la comunidad), a fin de que con su consejo distribuyan sus bienes a los pobres, lo cual si pueden hacerlo, lo harán de modo que no se produzcan disturbios en las familias, y las religiosas no podrán recibir por sí, ni por medio indirecto; cosa alguna de las aspirantas que soliciten el ingreso en la religión, a no ser que sea la abadesa a título de limosna para la comunidad y en pequeña cantidad para no dar después motivo de queja o de odiosidad.

17ª. Antes de ser recibidas al noviciado, tengan un año de postulantado (como manda el Derecho Canónico y santas Constituciones seis meses, ya puede un año) bajo la dirección de la maestra de novicias o de otra religiosa que la abadesa con el consejo

nombre, para que separadas del noviciado, se ejerciten en desterrar los malos hábitos y adquieran las virtudes que para preparación del noviciado deben practicar estudiando la santa Regla y vida de las Capuchinas Eucarísticas de la Madre de Dios. Se le hará la entrada en el postulantado con las ceremonias del ritual imponiéndole la medalla del Santísimo. A las postulantes se les cortará el cabello en redondo hasta las orejas. De esto no podrá dispensarse ninguna sin causa justa y razonable.

18ª. Antes de comenzar el noviciado hagan ocho días de santos ejercicios, y si el confesor lo juzga prudente hagan confesión general de la vida pasada.

19ª. Toda postulante aporta cierta cantidad, según tengan acordado en el consejo establecido ya por el Ordinario, según derecho, como limosna a la comunidad para remedio de sus necesidades (como mandan las Constituciones generales de la Orden, si no nos admiten la total pobreza).

20ª. (Santa Regla n° 14). Y la abadesa provea solícitamente así a éstas como a las demás novicias, de una maestra elegida de entre las más discretas del monasterio, la cual las instruya con diligencia en santa conversación y buenas costumbres, según la forma de nuestra profesión... (N. Const. 32, una maestra que tenga por lo menos 35 años de edad y 10 de religión). La maestra de novicias puede ser de las discretas con tal que esté libre de cualquier otra carga u oficio que le dificulten el desempeño de su principal obligación que es cuidar y educar a las novicias.

21ª. En el monasterio habrá un local separado en el que habiten las novicias con la maestra, el cual se llamará noviciado. Las novicias están sujetas a la ley de clausura lo mismo que las profesas; las novicias no podrán hablar con las profesas, ni éstas con las novicias por más distinguido que sea el cargo de aquellas y para asegurar mejor la formación de las novicias, el noviciado debe estar separado, en cuanto sea posible, de aquella parte en que habitan las profesas, de manera que sin especial licencia de la

abadesa y de la maestra no pueden hablar nada, evitando toda comunicación y trato con las profesas ni estas con las novicias.

22<sup>a</sup>. La maestra ejercitará a las novicias en la práctica de la humildad y penitencia religiosa, y prudentemente las probará con algún acto de humildad, haciéndolas renunciar a su propia voluntad, y disponiéndolas dulcemente a la práctica habitual de todas las virtudes, que es la mejor educadora, la humildad: los lunes, miércoles y viernes dirán su culpa con las otras sororas públicamente en el refectorio (o en el coro), y la abadesa las reprenderá y exhortará con prudencia a la práctica de las virtudes, etc.

23<sup>a</sup>. Solamente la maestra de novicias tiene el deber y el derecho de proveer a la formación religiosa de las novicias, y a ella sola incumbe el régimen del noviciado; así que a ninguna otra es lícito entrometerse en él, con pretexto alguno, a excepción de la abadesa y del Visitador; mas en lo concerniente a la disciplina general del monasterio, maestra y novicias están sujetas a la madre abadesa como las demás religiosas. Y las novicias están subordinadas, así a la autoridad de la maestra como a la de la madre abadesa, y deben obedecerlas.

24<sup>a</sup>. La maestra está obligada gravemente a emplear toda su actividad y solicitud para que las novicias se instruyan diligentemente en la observancia y disciplina religiosa, por razón en extremo considerable, que el año de noviciado se destine cabalmente a modelar el espíritu e índole de las novicias, acomodándolas al espíritu y sentido de la Regla y de las Constituciones, con el estudio de las mismas, con piadosas meditaciones y frecuentes oraciones, aprendiendo bien todo cuanto conviene a los votos y a las virtudes, desarraigando los vicios para sojuzgar las pasiones y hacer acopio de santos hábitos. Las novicias serán instruidas bien en la doctrina cristiana que deben decir de memoria en el refectorio la primera parte antes de la imposición del santo hábito, para lo cual tendrán por lo menos una o dos veces en semana una conferencia especial, para que comprenda bien su espíritu y aprendan

bien a rezar el Oficio divino con espíritu, devoción y fe, bien pronunciado.

25<sup>a</sup>. Durante el año de noviciado, cuando se trate de admitir a las novicias a la profesión, la maestra informará fielmente al capítulo de la comunidad del comportamiento de cada novicia y si no fuese satisfactorio su comportamiento y esperan de su buena voluntad su enmienda, puede concedérsele su segundo año de noviciado, si la abadesa lo cree conveniente de acuerdo con el capítulo.

### Artículo 3º. De la formación del noviciado:

26<sup>a</sup>. A fin de que Dios bendiga la Obra y que las novicias trabajen fructuosamente en su santificación, deben aplicarse en adquirir una gran perfección y esforzarse por llegar a un alto grado de oración, al mismo tiempo a una grande unión con Dios.

En efecto, así como el carbón simplemente frío no puede encender otro carbón como no esté encendido, así mismo las maestras no pueden pretender encender el fuego de la caridad en las almas llamadas por Dios a formar este ejército de víctimas que Él escogió para sus perfectas adoradoras, si las maestras que han de enseñarles, no están abrasadas en el divino Amor Sacramentado.

27<sup>a</sup>. A este fin deben inclinarlas a ser atentas en la oración, para recoger esta gracia excelente y este don perfecto, que viene de lo alto y que descende del Padre de las lumbres (Santiago), su apostolado será eficazísimo, es lo que la Sabiduría increada, nuestro divino Salvador nos enseñó diciendo: "El que mora en mí y yo en él lleva mucho fruto, porque nada podréis hacer sin mí" (Jn 15,5).

28<sup>a</sup>. La duración del noviciado canónico es un año, pero si a la madre general por el dictamen de la maestra de novicias cree conviene prorrogarle la profesión, la madre general puede concederle un año más.

29ª. La primera profesión temporal puede emitirse el mismo día, segundo aniversario de la toma de hábito.

30ª. El primer año de noviciado, que es el canónico, si es interrumpido, es necesario empezarlo de nuevo y completarlo de nuevo bajo pena de nulidad si se verifica en los siguientes casos:

a) Si la novicia despedida por la superiora sale del monasterio.

b) Cuando la novicia sin licencia de la superiora sale... todo como está ordenado en las Constituciones y el Reglamento del noviciado..."

31ª. La formación de las novicias fue mi preocupación constante; decíame repetidas veces mi santa maestra: "Lo que sea de novicia será después monja: si piadosa, obediente, humilde novicia; fervorosa, observante y santa capuchina. Lo que seas ahora de novicia serás después de monja..." Esto querría infundirles a madre maestra y madre abadesa, en la formación del noviciado hay que probarlas mucho, en el postulante, y aun antes, yo pediría una casa de formación donde se educasen *en piedad sólida y verdadera* y en los demás elementos que deben llevar después al noviciado, ejercitándolas en la mortificación interior, en el vencimiento del amor propio, en la abnegación de la propia voluntad; el atender a sí mismas y no preocuparse en curiosidades y vida de las demás; en esa vida interior perfecta que llega al convencimiento que la felicidad de una religiosa está en atender "*a Dios y a mi alma*", el alma toda entregada a Dios, para que Dios entre en posesión completa de todo su ser. Que empieza para ellas una nueva vida, que lo único sólido y verdadero en este mundo es asegurarnos la vida inmortal y eterna que es Dios en todas las cosas, sin esta vida interior jamás llegaremos la perfección sobre todo para las almas llamadas a ser víctimas de Jesús Sacramentado, y por lo tanto aspiran a la santidad ligadas por los santos votos y Regla debe hallarse enteramente animada por ese espíritu interior de presencia de Dios y fervoroso amor.

32ª. La víctima de Jesús, la Capuchina Eucarística debe ser

alma interior como dicen los santos: "Desde el cielo a la celda hay poca distancia", porque en el retiro siente a Dios que la alienta y consuela, la inspira y llena de su amor, la alumbró con su divino Espíritu y la prepara para esa inmolación completa de entrega... No encontrando Jesús dulcísimo, obstáculo alguno para sus amorosos designios sobre ella, le exige grandes sacrificios de sí misma, se deja inmolar de la manera que Dios quiere que sea inmolada, la une íntimamente a sí, en cuya celestial unión, íntima sumisa y humilde.

CUADERNO SÉPTIMO



## INTRODUCCIÓN

El paso dado para la aprobación del Instituto o Congregación llevaba consigo la renuncia a la rigurosa clausura y la aceptación de la vida activa. Esto trajo a la M. Trinidad una inquietud que se ve reflejada en los escritos que corresponde a este período, donde se advierte que ella enfoca y encuentra solución a este problema en la oración, en el contacto con Dios al entregarse plenamente al fiel cumplimiento de su divina voluntad. Esta voluntad divina la ve clara en los mandatos de sus superiores, los prelados, y los consejos de los directores de su alma. En la obediencia a la jerarquía eclesiástica encuentra el sosiego de su alma al encontrar en sus mandatos la voz de Dios.

También a las religiosas seguidoras de la M. Trinidad este cambio les produjo inquietud. Ellas soñaban en una vida contemplativa de adoración perpetua al Santísimo Sacramento y se encuentran que en la fundación aprobada la una vida activa es también parte fundamental. Esta preocupación se la comunicaron a la M. Trinidad bien de palabra, bien por escrito. La M. Trinidad, sin duda, aquietó a sus religiosas de palabra y aquí en este séptimo cuaderno trata de dejarlo por escrito. Por ello al inicio del cuaderno escribe: *Contestando a varias consultas.*

Lo escrito en este cuaderno —aunque responda a contestación de consultas, bien en forma de tratado, bien en forma de carta— no lo escribió para que fuese leído por sus religiosas en su vida, lo hizo, como la mayor parte de sus escritos, por obediencia y sin ánimo de difundirlos en vida.

Como respuestas a las consultas, la M. Trinidad escribe dos artículos, donde trata de la obediencia. Por obediencia ha nacido el

Instituto y la obediencia es la base de la vida religiosa, es lo que se viene a desprender de estos dos artículos. Estos artículos —al igual que la carta que le sigue, escrita al entrar en la nueva casa de Laveiras el 11 de febrero de 1942— van dirigidos a la M. Teresa de Jesús, que era superiora de Lisboa.

Siguen tres cartas a sus religiosas, en la que responde a la inquietud o pregunta de cómo compaginar la vida contemplativa y activa. Encuentra la solución en la vida mixta.

La formación de las religiosas para la M. Trinidad es fundamental y le preocupa. De aquí que deje escritas en este cuaderno unas notas o reglamentos para las casas de formación.

Finalmente, narra brevemente el motivo y el hecho de establecerse en Portugal, bajo el epígrafe: *En la frontera: mirando a mi patria ¡el cielo!*

Una carta sin fecha y escrita a lápiz en una cuartilla, está encartada al final de este cuaderno. Puede ser que se trate de un borrador de una carta cursada. Va dirigida al P. Vicario de los capuchinos de Granada y en ella le pide información de una pretendiente, y también le motiva la nueva fundación en el viaje que hizo a Roma y al sepulcro de santa Clara en Asís. Esto puede ser el motivo de la inclusión de esta carta o borrador de carta en este cuaderno.

Crescencio Palomo Iglesias, O.P.,  
Postulador Diocesano de la Causa  
M. Trinidad del Purísimo Corazón de María

## CONTESTACIÓN A VARIAS CONSULTAS

M. R. M. Teresa de Jesús, superiora de la casa de Lisboa

### Artículo I Vida de obediencia

Amadas en Jesucristo: Nuestra vida debe copiar la vida de Jesucristo en su vida mortal. ¿Cuáles han sido los caracteres de Jesús dulcísimo desde que nació en un pesebre y expiró en la cruz?...

¡Belén, el Calvario, la Eucaristía!... Anduvo siempre por la senda de la obediencia hasta la muerte; obedeció siempre sin excepción ni distinción.

1º. El primer paso que dio al venir al mundo fue obedecer la voluntad de su Padre celestial, jamás se apartó de ella, fue su única regla hacer la voluntad de su Padre; estuvo sometido a todos los que ocupaban para Él el lugar de Dios, ya fuesen justos como su Madre Santísima y san José, ya fuesen perversos enemigos como Pilatos y Herodes... La generosidad de su obediencia, lo más penoso y duro, los trabajos y penas de su pasión, los rigurosos tormentos de su pasión, los oprobios e ingratitudes de aquel pueblo tan colmado de beneficios... todo fue aceptado por obediencia pudiendo decir a cada momento de su vida: "Factus obediens usque ad mortem"... (Flp 2,8).

Este es el ejemplo que desearía que todas y cada una de nosotras imitásemos, carísimas hermanas, Jesús dulcísimo, nuestro divino modelo. Le escogimos, nos entregamos a Él, nos consagra-

mos voluntariamente con todo el amor del alma, lo escogimos, le adoramos y sabemos que Él nos pidió le "adorásemos en espíritu y en verdad"; y estamos obligadas a seguirle hasta morir en esta vida de perfecta obediencia, sin restricciones, sin dilaciones sin excusa... que quitan a la obediencia todo su mérito; llevando la obediencia contra su voluntad se arrastra el yugo de mala gana y se introduce la rapiña en el holocausto que ofrecimos gustosas al Señor el día de nuestra Profesión. ¿Verdad que entonces estábamos dispuestas a obedecer en todo?... ¡Oh hijas mías! Una religiosa Capuchina Clarisa de la Sagrada Eucaristía que prescinde de la obediencia, buscando en la superiora sus gustos o simpatías, escudándose con razones cuando ésta no es de su gusto, o la soslaya de alguna manera, ya no la mueve el espíritu de Cristo. Será movida por su propio espíritu, su propio juicio, capricho, inclinación y sus obras llevarán el sello y estilo del espíritu humano... ¡Qué amarguras damos al divino Esposo Jesús!...

La obediencia religiosa es la que directamente anula la propia personalidad activa del que obedece... La obediencia, dice san Agustín, es madre y guardiana de las demás virtudes, es suma y compendio de la vida moral de Jesucristo. No cabe abnegarse más enteramente una criatura libre, ni ofrecer a Dios sacrificio más excelente. Por la obediencia el religioso da a Dios, no sólo los frutos, sino también el árbol que los produce, verdaderamente un holocausto en reconocimiento de todos los derechos que tiene Dios sobre la criatura, sin ningún deber por parte de Dios, fuera de los que Él mismo se ha impuesto por amor a sí mismo y a la criatura.

El divino modelo que escogimos para imitar, Jesucristo, en su vida mortal y en el Santísimo Sacramento, debe ser la regla de nuestra conducta, hermanas carísimas de mi alma... Cuando después de 53 años de vida religiosa, vividos en rigurosa clausura más de 40 años... y buscando asilo en la persecución del año 33, salí de España para librar las almas de los peligros que nos amenazaba, el comunismo, y todo con consejo... y *permisos de los*

*prelados, especialmente el Excmo. Sr. Nuncio de España* que me aconsejó ir a Portugal, protegida o amparada por los padres de la Compañía de Jesús, españoles. Y después de largas pruebas y trabajos en Portugal, el Emmo. Sr. Cardenal Patriarca nos recibió con el paternal cariño que el Emmo. Cardenal Casanova, arzobispo de Granada en los años 21 hasta el 30 que murió, dejándonos huérfanas, pues en su inauguración de la Casa de Berja nos decía "yo soy vuestro padre y si el Señor me da vida vamos a llenar a España de vuestra transformación de vida eucarística".

Desde el cielo no nos abandonó sus bendiciones paternas, en sus frecuentes visitas eran como de un santo que me anunciaba *la pasión que nos esperaba sufrir muchos años*, para conseguir el deseo ardiente de darle almas... que le amen y adoren en la sagrada Eucaristía. ¡Oh Dios mío, que muramos amándote y en el cumplimiento fiel de vuestra voluntad santísima!...

Como me tienen pedido con tanto interés os declare particularmente el género de vida en cada caso particular, como éste de nombraros vicaria general, que aquí en España como en Portugal haga las veces de la superiora general... Consultado este asunto con padres muy doctos y santos que me recomendaron lo que precisamente siente mi alma, la oración, retiro de unos días, de santos ejercicios, con alguna penitencia que el Señor inspirase... y de todo me ayudo del mérito de vuestras oraciones y penitencias, que con la gracia del Señor os diré lo que entendiese. *Sobre la obediencia*, que llevo explicado, por la experiencia que si no entendemos bien el espíritu de nuestro santo Instituto, que es el del divino maestro Jesucristo "hecho obediente hasta la muerte y muerte de Cruz" (Flp 2,8).

*Art. 306:* "La que entre las consiliarias es elegida en primer lugar, obtiene la dignidad de vicaria general". Y al teneros que decir, hermanas carísimas, que a la reverenda madre vicaria general obedezcáis y respetéis como al mismo Jesucristo, debo repetiros lo de siempre.

Quiero que todas conozcan el espíritu de perfecta sumisión y obediencia a las superiores, obedeciendo con resignación verdadera de nuestras voluntades y abnegación de nuestros juicios, nunca mirando la persona a quien se obedece, sino en ella a nuestro Señor por quien se obedece; y como me tienen oído desde el principio de nuestra transformación de vida que en *la obediencia más particularmente* que en ninguna otra virtud, que todas deseo practiquéis con toda perfección, *la obediencia* sea el distintivo de nuestro santo Instituto, que como dice san Gregorio: "La obediencia es una virtud, que sola ella ingiere en el alma las otras virtudes, e impresas las conserva"; y como dice san Ignacio: "Y en tanto que ésta floreciere, todas las demás se verán florecer y llevar el fruto que yo en vuestras almas deseo, y el que demanda el que redimió por obediencia el mundo perdido por falta de ella hecho obediente hasta la muerte y muerte de cruz". Y como amonesta este santo gloriosísimo pues ni porque el superior sea muy prudente, ni sea muy bueno, ni muy cualificado en cualesquiera otros dones de Dios nuestro Señor, sino porque tiene sus veces y autoridad debe ser obedecido, diciendo la eterna verdad: "El que a vosotros oye a mí me oye, y el que a vosotros desprecia a mí me desprecia" (Lc 10,16). Ni al contrario, por ser la persona menos prudente se ha de dejar de obedecer, pues representa la persona del que es infalible, sapiencia que suplirá lo que falta al superior.

Con cuánto consuelo copiaría aquí la doctrina de todos los Santos Padres de la Iglesia; que tantas veces tenéis leído en los santos ejercicios y en la vida de los santos más esclarecidos en la Iglesia de Dios, y que todas vosotras deseáis imitar con tanto fervor de vuestras almas, pero baste ya lo dicho, para que entendáis que el divino Maestro Jesucristo quiere este santo Instituto lleve el sello de la obediencia que Jesús marcó con su Sangre divina en la cruz: "Obedeció hasta la muerte y muerte de cruz" (Flp 2,8), y en esta obediencia se nos hará dulcísima la pobreza, tan amada de nuestros seráficos padres, y la castidad purísima de la Reina del Cielo

nuestra madre Inmaculada María Santísima, a quien nos hemos consagrado sus hijas amantes y fieles hasta la muerte, y en el cielo... eternamente.

¿Qué vemos en los 33 años que vivió Jesús, sino un largo acto de obediencia que empieza en la Encarnación y no solo concluye en el Calvario, sino que por inaudito prodigio de humildad... en la Eucaristía no tiene más voluntad que la de sus ministros, renovando para con el más indigno de ellos la sumisión que tenía cuando niño en la casita de Nazaret?... ¡Oh Dios mío! Qué prodigio de humillación. ¡Qué profundo misterio de humildad y obediencia la de Jesús a su Purísima Madre María Santísima y san José... En el huerto de Getsemaní, se entrega a sus enemigos, tiende sus divinas manos a los grillos y cadenas y se deja arrastrar como un criminal, no opone la menor resistencia a los malos tratamientos que le abruman... no abre su divina boca para responder a las injurias y calumniosas acusaciones de los testigos falsos, permanece mudo... ¡A estos excesos de amor se somete Jesús por nuestro amor, para enseñarnos su sed de obediencia... y ya en el cielo, en nuestros altares! oculto en el Santísimo Sacramento.

¡Hijas mías, vengamos con estas provechosas consideraciones al pie del sagrario, y reconocidas y llenas de humildad preguntar a Jesús si terminó su vida de obediencia con su muerte de cruz!... ¡Oh no hijas mías! que a eso hemos venido sus Capuchinas Clarisas de la Sagrada Eucaristía, a aprender a obedecer de su mansísimo Corazón eucarístico, consolarle, desagrarle, reparar y expiar las ingratitudes de las almas consagradas... y las abominaciones de los malos cristianos.

Esta es nuestra misión en la tierra, imitar la vida de Jesucristo desde su Encarnación hasta su muerte, y ahora en la sagrada Eucaristía, atrayéndole muchas almas que le amen y adoren víctimas de amor en la abnegación propia.

¡Oh Jesús mío dulcísimo, que una mirada a mis miserias pasadas, de aquellas cuyo recuerdo me entristece más el corazón de

lo pasado y hace correr muchas lágrimas de mis ojos para convencerme que todas tuvieron origen en la propia voluntad y la experiencia de aquellos primeros años sin experiencia me sirva ahora, que aceptando gustosa el suave yugo de la obediencia para librarme de ese espíritu de insubordinación e independencia buscando siempre hacer mi propia voluntad que ha sido para mí fuente de tantas miserias! Y concédeme Señor que cumpla fielmente mis sagradas Constituciones. Art. 108: "Las Religiosas (cumplan) obedezcan a las superiores como a Dios, cuyo lugar ocupan". Esto deseo para todas mis carísimas Hermanas que me confió el Señor y os encomiendo roguéis por mí.

Sor Trinidad.

## Artículo II

"Nunca indaguen curiosamente lo que la superiora hace, ni se tolere crítica alguna sobre su gobierno" (S. Const. cap. XI, art. 114)

Carísimas madres y hermanas en el Corazón eucarístico de Jesús: Les copio esto que dice Tomás de Kempis en el camino real de la santa Cruz: "Esta palabra parece dura a muchos: 'Niégate a ti mismo, toma tu cruz, y sigue a Jesús' (Lc 11,23). Pero mucho más duro será oír aquella postrera palabra: 'Apartaos de mí malditos, al fuego eterno' (Mt 25,41). Pues los que ahora oyen y siguen de buena voluntad la palabra de la cruz, no temerá entonces oír la palabra de la eterna condenación... ¿Por qué teméis tomar la cruz, por la cual se va al reino?" (Lib. 2, c. 12, 1-2). ¡A donde vamos voluntariamente caminando hace quizá muchos años... con tantas interrupciones... que en empezar se nos va la vida, Dios mío... oyendo vuestro consejo divino que viene al alma de vuestros divinos labios! "Mira que todo consiste en la cruz, y todo está en morir en ella". La obediencia, ésta es, mis amadas hermanas. Cuando cada día al despertar leo un párrafo de la Imitación de Cristo, digo para mí, ¡Señor! si leyésemos y aprendiésemos (las religiosas particularmente) este libro como aprendimos el Catecismo, cuánto nos aprovecharíamos de todo... para hacernos santos. Y por aquí empiezo a contestar a tantas cartas como recibo cada día de cada casa, y que no me es posible contestar a pesar del consuelo que sentiría en ello, y el provecho espiritual que siento al leerlas, recojo con interés vuestros sufrimientos y los llevo a Jesús dulcísimo para que Él llene vuestras almas de su amor y gracias para mejor servirle.

aquella iglesia para la comunidad... y así estuve tres años, esperando al nuevo Prelado, porque el Vicario General de la Diócesis, don Ramón Pérez Rodríguez, canónigo provisor y rector del Seminario, había sido preconizado y consagrado obispo de Badajoz, y quedó de Vicario General, ¡que me *alentaba mucho!*, y este reverendísimo Prelado tuvo interés en darnos un santuario de la Virgen Santísima en su Diócesis donde estableceríamos la adoración perpetua en Badajoz que no llegó a efecto, por trasladarlo de Patriarca de las Indias y obispo de Sión en Madrid, y falleció doña Juana Vargas de Martínez Victoria, que quería hacer en su Diócesis el segundo monasterio.

La comunidad tan unida y fervorosa me ayudaba mucho con la confianza que enviaría a las que nombrase el señor Arzobispo y yo quedaría con ellas como lo pidieron en la última visita a S. E. R., que no aceptó, obligándome a ir yo la primera dando ejemplo, y ofrecí al Señor mi sacrificio... Tomando del Corazón eucarístico de Jesús sus sentimientos amorosísimos, dije a las compañeras lo que Él dijo a sus amados discípulos: "Levantaos y vamos, que el mundo vea amo a mi Padre" (cf. Jn 14,31).

¡Vamos al sacrificio que Jesús nos pide víctimas de reparación y amor! Nos pide almas... y que le acerquemos a la sagrada Comunión las almas de los niños abandonados, que no conocen a Dios, y la doctrina grabarla en sus almas con vuestro fuego sacado al calor de la Eucaristía, que sin una fuerza sobrenatural de oración y penitencia, no podrán ganar esas almas abandonadas, dispuestas a todo lo malo sin instintos de ningún bien... Solo así atraerán el reinado de Jesucristo a la tierra desolada por los pecados del mundo sin fe.

(Estremecíase mi corazón y mi alma cuando veía una obra tan desconocida que me mostraba el Señor en los niños abandonados en la pobreza y miseria de los vicios y pecados de unas guerras y revolución casi desconocida. ¡Cómo, Dios mío, unas pobres monjas escondidas en un claustro de penitencia podremos cumplir

esta misión enorme que los misioneros como un san Francisco Javier convertirían?)

"No vosotras, yo mismo abriré los caminos para que, como el Bautista, del desierto vengáis a recoger esas almas antes de caer en el abismo de los vicios que han envuelto la humanidad en una lava asquerosa de males. Llevarme esas almas llenas de fe a recibirme Sacramentado y la gracia no ha de faltarles después para reformar y encender la fe en el mundo católico que ha de restaurar las costumbres de los primeros cristianos; y a todas las religiosas que abracen por mi amor esta misión, les daré el premio que tengo prometido a los apóstoles y misioneros de mi Corazón santísimo y la especialísima asistencia y protección de mi Madre Santísima María, Reina de los Apóstoles.

Esta misión me la confió el Señor en el VII Centenario de la gloriosa madre santa Clara, y que como ignorante no entendía entonces más que esa víctima de reparación, oración y penitencia que observando la santa Regla, no nos pedía más el Señor... En varias ocasiones escuché algunas veces esa voz interior que me pedía almas víctimas y me ofrecía llena del mayor amor... Pero Jesús *insistía*...

"Quiero almas víctimas que me adoren en espíritu y en verdad"... Señor mío y Dios mío, ¿qué más quieres que estas que os tengo ofrecidas en esta fundación, le decía al empezar en Chauchina nuestra vida de reparación y penitencia?... y Jesús sentí que me insistía: "¡Quiero más, almas víctimas que se acerquen a mi Mesa eucarística!".

Después de nuestra salida a Portugal, cuántas veces en aquellos meses de enfermedad en Braga el año 33, que creía morirme sola y sin mis monjas, qué dolor tan intenso sufrí en aquella casa de Coimbras donde el reloj de Santa Cruz, me renovaba la oblación que le ofrecía al Señor como reparación de mis pecados, y un hermano jesuita iba a visitarnos y nos llevaba alguna cosita y nos alentaba a sufrir, tenía mucha caridad, y se

acordaba que a ellos les recibieron en España con mucha caridad (el hermano Pires, parece se llamaba).

En aquellos dolores que sufría y los médicos me decían quedaba inútil y baldada, pensé no volvería más a España y la Virgen Santísima en su Inmaculada Concepción la vi aquella noche y me pareció venía con un manto de oro extendido sobre muchas almas vírgenes. Bendita seas madre mía, ¿quien son vuestras hijas? "Sois vosotras, que al calor de la Eucaristía extenderéis el fuego de la caridad por todo el mundo salvando las almas de los niños y niñas pobres y abandonadas, que atraerán sobre la tierra el reinado de Jesucristo..."

Madre mía, y nosotras, ignorantes y pobres de clausura ¿podremos convertirlos con la oración y la penitencia?... "Sí, esa mortificación constante en salvar estas almas, y la adoración a la sagrada Eucaristía será la fuerza, el calor y amor eucarísticos que prenderéis en el alma de los niños que mi Hijo santísimo os pide las acerquéis al fuego de su Corazón eucarístico y será la misión más agradable a su divino Corazón Sacramentado... Conquistarle almas que le amen y conozcan, otros les darán la ciencia y conocimientos teológicos y morales, vosotras el pan eucarístico con conciencia pura y fe ardiente que sus almas nutridas de doctrina de caridad y fe atraerán del Cielo la lluvia de bendiciones y gracias, que atraigan sobre el mundo el reinado de paz y amor en el Corazón del divino Salvador, ser las madres bondadosas de los niños abandonados hasta recibir el Pan eucarístico que les llena de fortaleza para vencer y luchar contra los tres enemigos del alma".

Ya ve, mi buena Madre Teresa, que me pedía datos y no sé cómo me entretengo tanto en esto que con dos palabras os podría decir. Pero me queda más y aprovecharé otro rato, por hoy basta, ya estoy para ir al coro. Adiós.

S. Trinidad.

[CARTA DESDE LAVEIRAS]

Laveiras, 11-II-42

M. R. M. Teresa de Jesús, superiora

Muy amada madre Superiora en Jesús sagrado: Hoy entramos en la nueva casa de Laveiras (Caxias), iglesia de nuestra madre Santísima de los Dolores... ¡Qué recuerdos gratísimos de mis primeros años y vida religiosa que la escogí por madre y maestra amantísima de mi alma... Después, en Chauchina la Virgen Santísima en sus Dolores al pie de la cruz. ¡Oh madre mía Santísima que como modelo perfectísimo nos vas mostrando el camino de Jesús!

Hoy, la Santísima Virgen en su Inmaculada Concepción aparecida en Lourdes, a quien profesé especial devoción al entrar en el noviciado, me trae dulcísimos recuerdos de gracias muy especiales que hizo a mi alma en su hermosa quincena que entonces se celebraba con toda solemnidad (por ser más pequeña la parroquia de la Magdalena la traían a nuestra iglesia de San Antón por ser mayor para contener al público que no cabía).

Aquellos 15 días de solemnísimos cultos y misas aprovechábamos con fervor los hermosos sermones predicados por los más sabios y santos doctores de la santa Iglesia y nos daba instrucciones de fe hermosísimas que no se olvidan jamás. ¡Qué cuenta me pediría el Señor si no me santifico, habiendo vivido desde mi infancia entre santos que se esmeraban tanto en darnos una educación religiosa como para conservar en nosotras la gracia bautismal... y después de educanda, tan ricos ejemplos de santidad en aquellas venerables religiosas que con tanto interés nos educaron... y una vez conseguido el permiso de mi padre entré en el desierto de penitencia de clarisas de San Antón, como en el Cielo!... Allí me preparó el Señor como director espiritual al R. P. Ambrosio de Valencina que

Encarnación, que no sufrían llevase tanto trabajo por temor enfermase), y lo que nada me hizo salir, ahora, por la maestra, apetecía irme, y les dije, como mi abuela no me da el dote me voy a las capuchinas de Toledo que me admiten sin él.

En la santa Misa pedí al Señor me ayudase a vencer aquella pasión, y me manifestase su voluntad, que quería seguirle aunque me costase la vida... y una voz dulcísima que me dejó curada of con los oídos corporales, "no saldrás de aquí tienes dote serás mi víctima y quedarás curada".

Llena de gozo lo manifesté a la nueva madre maestra, que por primera vez la sentí madre de verdad y sin violencia, y ella me oyó con lágrimas diciéndome: "Hija mía ¿será revelación, llamaré al señor capellán, dile lo que te ha sucedido y él te dirá si es de Dios, decirlo a nuestra madre y avisar a sus padre y abuela que no se vaya.

Mientras llegaba la hora de llegar el señor capellán me mandó quedase abajo en el jardín lavando una toca y cuando la tornera me avisara acudiera sin detención al confesonario.

La primera maestra, madre Sacramento, que le extrañó verme tan temprano lavando, vino como arreglando macetas para saludarme y me preguntó: ¿Qué haces aquí tan temprano? (yo asustada me viesan hablar, pues me celaban de muerte porque llevaban con mucho rigor no hable conmigo).

Le dije llena de gozo: Espero al señor capellán. ¿Y qué te pasa de nuevo?... He oído en la santa Misa una voz que claramente, sin temor de duda alguna, me ha dicho: "Tienes dote no te irás de aquí"... No esperó a terminar le dijese lo que me había sucedido, muy turbada me contestó: "Si ya temíamos nuestra madre y yo que el capellán no callara"... Me avisaron enseguida al confesonario y no se cruzó ni una palabra más.

Llegué al confesonario con una espina en el alma. Aquellas palabras y gestos de M. Sacramento me daban a conocer había algún misterio... y que ella, que creía yo darle una alegría... le

daba un disgusto... ¡Me habías curado ya Señor... sin que criatura alguna tuviese intervención!... ¡Qué grande es Señor tu misericordia y amor incomprensible con las almas que escoges para ti Señor y Dios mío!... ¡Bendito seas mi Dios y Señor que tanto amor derrocháis con este miserable gusanillo que merecía ser pisado de las criaturas todas!...

El padre capellán me preguntó: ¿Qué te pasa, hija mía, tan temprano me llamas que tengo tanto confesonario en la iglesia?... Le referí lo ocurrido y me contestó: ¡Sí, hija mía, Dios revela a los humildes y limpios de corazón... lo que oculta a los sabios... pues ya previne a M. Abadesa y a M. Sacramento que aunque yo no te dijese nada te enterarías que tienes dote (que querían fuese para una monja de las que no tienen dote) y que tu abuela te lo diese a ti, pero como no es justo pues no hay en el noviciado otra y como los padres jesuitas son los albaceas, les han contestado que la cláusula del testamento de la marquesa es para una joven con vocación que tome el santo hábito y profese, con 500 pesetas para los gastos de hábito y profesión que ya las mandaron y la M. Abadesa, pagó deudas, etc., porque creen que tu no eres pobre.

Al decirle la impresión de mi tan amada madre Sacramento... y cómo me curó el Señor, se alegró más que del dote. ¡Oh misericordia del Señor, qué grande eres!... pues temía tanto verte atada con ese hilito que no te dejaba volar... ¡Cuánto te obliga el Señor si no eres santa!...

La comunidad, que no sabía nada de este dote, protestó que llevando tres años de postulante detuviesen aquel dote, dejándome incluso salir si el mismo Jesucristo Sacramentado no hubiese descubierto el secreto con voz inteligible, que no dejaba la menor duda, de lo que había tantos testigos fuera y dentro, pues mi primo el P. Hitos arregló y declaró que el dote era dejado para la que estaba en el noviciado, que así se lo habían pedido a la señora en su última visita al convento de quien fue tan grande bienhechora, la señora marquesa de Blanco Hermoso.

[CARTAS A SUS RELIGIOSAS]

[1ª carta]

J.M.J.

Madres reverendas, madres del consejo y superiores de las casas de España y Portugal.

Carísimas en el Señor, mis buenas madres y hermanas: ¡Que Él nos una cada vez más a su Corazón santísimo, con el de su Inmaculada Madre María Santísima, nuestra madre, y nos dé su paz!

A pesar de mis achaques y muchos años, me da pena no escribiros como lo hacía otras veces, que vuestras cartas me llenaban de consuelo ver vuestra constancia en seguir las pisadas del divino Maestro, a quien deseamos todas seguir desde el principio que fuimos llamadas a esta santa vocación por sola su bondad y misericordia. El Señor nos abrió el camino y, como a su pueblo escogido, nos condujo con innumerables beneficios y amorosísima providencia a la tierra prometida, donde nos da a gustar los frutos sabrosísimos de su cruz, que todas gustáis con el espíritu eucarístico... que es el pan (subcinericio, que como a Elías, fortalecía sus débiles fuerzas). Que adoramos a Jesús Hostia en espíritu y en verdad, para lo que fuimos llamadas desde el principio.

Las muchas cartas que recibo de casi todas, preguntándonos con ansiedad ¿cómo compaginar la vida contemplativa de la adoración a Jesús Sacramentado con la vida activa de las escuelitas de niños pobres abandonados y acercarle las almas de los niños a

la sagrada Eucaristía fuente perenne de vida, de salud y felicidad?...

Cuando pienso en la hermosura de nuestro apostolado... viene a mi alma como un torrente de luz divina que pido al Espíritu Santo inunde vuestras almas y las llene de su amor para conocer las dilecciones de Jesús dulcísimo con sus pequeñas esclavas y siervas... que no podríamos jamás llenar nuestro apostolado sin ser eucarísticas... y que en cuanto dejemos esa contemplación amorosísima en la santa Eucaristía no ejerceríamos en las almas la misión de Dios.

Sí, hijas mías, ¡acercarle las almas de veras, que no conocen a Dios!... y despiertan a la vida con ese ansia de bien y felicidad... ¡Si no estamos empapadas y llenas de esa agua purísima que apaga, lava y nutre el alma de Dios!... ¿cómo dar a beber de ella a los pobrecitos niños que nacen y viven en la indiferencia e incredulidad más absolutas? Si no hay un corazón de fuego, que calienta esas almitas pequeñas que han de ser las futuras madres de mañana... que Jesús dulcísimo nos pide cooperemos con Él, en la restauración de la fe y caridad cristianas... que atraigan el reinado verdad sobre el mundo entero. ¡Que *Él reine siempre en todos los pueblos* y reinos del mundo! y atraiga así el corazón de todos los hombres.

Cuando me siento próxima a morir me viene a la memoria la doctrina de san Pablo que desde el noviciado me aconsejaba aquella santa madre maestra sor Antonia cuando me veía deseosa de director, me decía: "Tome su caridad de director a san Pablo y la enseñará mucho, y preparará su alma para el amor que Jesucristo nuestro Señor pide de su corazón de leoncilla".

Esto creo me decía por el deseo vehemente que sentía en servir a las enfermas y ancianas necesitadas de consuelo y ayuda, y ellas tan fervorosas me agradecían aquellos pequeños servicios con oraciones, que me hacían verlo en cada enferma a Jesucristo paciente, y me encendía en fervor cuando me hablaban de Dios nuestro Señor ¡las maravillas con que premia lo que se hace por los

para un colegio, que debía estudiar para maestra, y que le parecía saliese de la clausura aquella tarde misma...

¡Oh Jesús mío!... ¡Quedé muerta de dolor!... y sin esperar una despedida tan brusca y enérgica. Entonces la abadesa que salía se acercó a S. E. R. y le pidió me concediera unos meses de permiso, que mi padre viniese de un viaje que hizo a Toledo, etc... y entonces el Secretario les dijo: déjenla estar, que yo les enviaré mañana el permiso por escrito; yo me marchaba ya.

Porque ya vino mi abuela y quiso que saliera, porque la madre abadesa quería me fuese a toda costa; y las monjas que me necesitaban como de lega para ayudante de cocina y trabajos, y el confesor me hizo ver que como tanto amaba a Jesús crucificado y le pedía ser víctima con Él, me resignara a padecer humillación y desprecios por su amor, y quedé contenta y en paz, esperando ver más clara la voluntad de Dios por el Prelado. Pero aquella tormenta disipó las nubes y todas volvieron por mí, ¡les gustaban mis trabajos! y andaba de oficina en oficina limpiando y trabajando enseñándome a ganar el pan con el sudor de mi frente, pues hasta entonces sólo sabía de labores y costuras de bordados, etc. que enseñan en el colegio, pero no sabía trabajar, y ya le decía a mi padre: si me echan, me podría buscar la vida guisando, porque la cocinera me quería mucho y me enseñó todos sus primores en cocina.

Después de un año, luchando con el confesor y la familia en llevarme a otros conventos a escoger... me rindieron a que aceptase ir a las capuchinas de Toledo donde estaba admitida, y antes de entregarme a este sacrificio, pues llevaba tres años contentísima pidiendo ser leguita... no quería hacer mi voluntad, el confesor me mandaba antes de salir, el mismo me dirigió y me concedió tres días de retiro que le tenía pedido (al R. P. Valencina)... y el tercer día, al entregarme a que me llevasen donde quisieran, estando en la santa Misa dando gracias de la sagrada Comunión, el día 25 de marzo, oí una voz que claramente me dijo: "No te marcharás, tienes dote, que será para ti". Creí me hablaba alguna religiosa que

tenía cerca, aunque no me pareció voz conocida... y todas me negaron; no habían oído voz ninguna... Salí de la santa Misa y dije todo a madre maestra, que ella era muy santa religiosa y quiso llamase al confesor D. Francisco F. Alcántara (capellán del convento), que vino al terminar las gracias de la santa Misa.

¡Oh cuánto hizo el Señor de gracias especialísimas del Señor a mi pobre alma!... Tenía yo una aficioncilla a la primera maestra, madre Sacramento, que como entré tan jovencita y no había ninguna novicia ni postulante me tomó grande aprecio, y mi corazón se sintió apegado con la veneración y estima de una madre cariñosa que cuidaba de mí para que no trabajase, cuando las leguitas me buscaban para confiarme sus trabajos las despedía siempre diciéndolas no era esa obligación de una postulante corista...

Llegó el tiempo que cumplía su cargo, me cambiaron de maestra, y me sentó tan mal que me quejaba al Señor como si con tanta crueldad me dejaba sin la segunda madre a quien amaba tanto como a la que me dejó huérfana de nueve años... *¡qué sufrimiento no poderle hablar, ni tratar con ella más!...*

Cada vez que la nueva madre maestra venía, era una violencia y un tormento, sentía una resistencia inexplicable... Lo que antes me parecía un afecto filial, ya pasó a una amistad que podía llegar a peligrosa, pues sentía deseos de marcharme a otro convento, antes de vencer la repugnancia que sentía a la nueva maestra, muy santa, observante, penitente y con muy singulares virtudes, pero contraria enteramente a la primera, lista, educadísima, simpática y cariñosa; la segunda callada, seria, severa y recta en no conceder dispensa alguna a las leyes estrechísimas del noviciado...

Un año de vencimientos horribles y de penas sin mérito, empezaron mis temores y escrúpulos... y como la abuelita que me daba el dote supo me tenían de cocinera, me dijo me fuese a la Encarnación donde su hija mayor era abadesa y me llamaba, y si no quería ir allí, quedase lega (fue un convenio de las dos hermanas de mi madre, sor Mercedes aquí y madre Paz, abadesa de la

Si meditamos delante de Jesús aquellos deseos de santidad que nos dio el Señor al principio de nuestra vocación religiosa y eucarística, de morir a nosotras mismas y seguir su adorable voluntad, ¡como Él fuese servido!, no miraríamos la vida religiosa como un yugo insoportable la obediencia, que como dicen los Santos Padres es la esencia, o lo que nos hace religiosos; las demás virtudes y votos los hacen los seglares viviendo en el mundo y buscan perfección, hacen muchos votos y los cumplen fielmente; el de la obediencia sólo en la vida religiosa porque es el más difícil de cumplir, porque *es morir a nuestros gustos, a nuestro propio juicio y voluntad por amor de Dios, por agradarle más*, con la seguridad que *obedeciendo es*, como mejor conocemos la voluntad de Dios... Y así dice las sagradas Constituciones en el cap. XI, 107: "La obediencia es la más noble de todas las virtudes... por la obediencia se ofrece y se inmola a Dios lo más excelente que hay en nosotros, cual es la propia voluntad y el propio juicio". Y aquí tenemos entregada nuestra voluntad a la de Dios, obligándonos a conformarnos y cumplir alegremente, voluntariamente con las disposiciones de las Constituciones, de las Reglas y de nuestros superiores.

Creo firmemente, que si vuestras caridades leyesen después del examen un capítulo de las sagradas Constituciones y grabasen en su alma el espíritu con que el Señor se dignó darnoslas cuando por mandato del Emmo. Sr. Cardenal Casanova nos mandó escribirlas en aquellos santos ejercicios que hice de retiro, en aquella tribuna donde [a] *oscuras y sola* miraba al sagrario invocando el divino Espíritu con lágrimas... pues no sabía ni el abecedario para poder expresar lo que mi alma sentía, como un bloque de piedra permanecía en su divina presencia esperando que Él bajase a estampar en aquel papel lo que quería de mi... Diez años llevaba por suspirar por la adoración perpetua en aquella Iglesia de San Antón donde sentía pedírmelo el Señor (desde el año '13, el 19 de marzo) y nunca vi ningún obstáculo grave que se

opusiese.

¡Oh hijas más, cuán incomprensibles son los juicios del Señor y los caminos que prepara a las almas!... A la mía tenía que pasar por las agonías de la cruz... para ver algo claro sus amorosos designios. Después de la gravísima enfermedad que me llevó a las puertas de la eternidad el año 15, me creí libre de este deseo y creí que había cumplido ya mi misión sobre la tierra; y que en aquella tribuna haría mi adoración en espíritu y verdad, inmolándome en una vida de obediencia; había terminado mis dos trienios de cargos y mi enfermedad me obligaba a pensar moriría a cualquier hora (avisada así por los médicos y confesores, que creían padecía angina de pecho) y el coro era para mí el cielo anticipado; allí había formado mi antesala de la eternidad, les repetía con entusiasmo a mis monjas... ¡de aquí al cielo! ¡Dios mío! repetía siempre con mi mente fija *en la eternidad*. ¿Te gozaré eternamente Jesús mío? pues no siento más amor que a vos, ni otro deseo ni ilusión que agradaros siempre, obedeciendo a mis superiores, *¿os tendré contento?*...

Así se deslizaron tres años, los más felices de mi vida, *obedeciendo escondida, retirada como enferma incurable*, que no espera más vida que morir en gracia de Dios... ¡Qué tres años tan felices!... La madre abadesa, viendo que no moría, me encargó del noviciado, que acepté por obediencia y procuré cumplirla en llevar aquellas almas a Dios, haciéndolas víctimas de reparación; eran tan fervorosas y buenas que me ayudaban a esperar de ellas lo que para mí pedía al Señor, y encantada con aquellas almas, hacen la elección y vuelve de nuevo la cruz sobre mí, enferma y descuidada de aquel cargo (que a los dos trienios renuncié por prescripción facultativa). ¡Oh Jesús mío! ¡qué poco generosa fui, renuncié y el señor Arzobispo me *obligó aceptara!* y tomé la cruz de nuevo, sin saber ni conocer los juicios del Señor, pues manifesté a la comunidad, continuaría mis trabajos gustosa si aceptaban la adoración, y todas me dijeron que sí, y seguí trabajando por establecerla en

me llevó por los mismos caminos que empezó el señor cura don Manuel Carranza, fervorosísimo sacerdote, que al terminar los siete domingos a san José, que hice para conocer la voluntad de Dios en la Cuaresma del año 94. Entré el 28 de julio del mismo año al terminar los ejercicios la comunidad, y allí me recibieron por recomendación del R. P. Valencina, que siendo Provincial de los capuchinos, que intercedió para que me admitiesen por tener completo el número.

Desde aquel día me tomó bajo su dirección el Rvdo. Padre, y entonces escribía en el Mensajero Seráfico, "Cartas a Teófila, y me prometió que el próximo número de agosto vendría para mí algún párrafo especial que me indicaría... ¡Cuánto bien hicieron a mi alma su lectura!... y en aquellos principios de fervor, ayudó a conocer el mérito del padecer y las delicias de las almas que aman la cruz, y siguen a Jesucristo en su vida paciente.

Al siguiente año dio los santos ejercicios, y a pesar de no ser novicia todavía, me permitió asistir a los santos ejercicios, los primeros que hacía en aquella santa casa. ¡Cuánto les podría decir! de aquellos diez días de completo recogimiento y oración... que empezaba el Señor a dar a conocer a mi alma la senda que quería siguiese... y aunque encontré tan distinta la dirección primera del colegio, que nos confió mi primo el R. P. Hitos, al Sr. Lectoral, don Maximiano F. de Rincón, propuesto ya de obispo de Teruel, nos dio al colegio todo los santos ejercicios, que no olvidé nunca donde recibir del Señor el don de la vocación religiosa ¡con un amor a la vida contemplativa y una abstracción muy fuerte a Jesús crucificado, a quien recurría para que me escondiese en sus sagradas Llagas! y gozaba mucho en padecer y sufrir cualquier cosita... pues las religiosas, por este carácter mío tan reconcentrado y serio desde la muerte de mi madre, no me querían, decían siempre que no tenía espíritu franciscano, expansivo y alegre...

Sentía delicias inefables mi alma con Jesús en los desprecios que recibía, sirviendo a todas las oficinas especialmente en la

enfermería, que había muchas ancianas y enfermas con ganas les contase cosas que las distrajesen, y me enviaban por noticias a la cocina, etc... Y me sentía tan inhábil para aquella comisión ¡tan difícil!... que volvía llena de vergüenza a decirles, no encontré a quién preguntar, pues entonces se guardaba mucho silencio en los claustros, sólo en la cocina se hablaba siempre, y sin ser cocinera o refectolera de semana no podía entrar.

El Señor me humillaba, que siendo tan jovial y expansiva con las educandas en el colegio, en el convento donde yo buscaba retiro, no sabía hablar nada más que contestar cuando era preguntada con las menos palabras posibles.

Esto me hacía antipática y no tenían confianza, y me humillaban y despreciaban de continuo diciéndome que me fuese a otro convento, que ellas no querían monjas tan serias. Así pasé dos años (o tres de trabajos y pruebas), pero muy unida a Jesús víctima de amor, que el día que no llevaba el hacecito de mirra, que el P. Ambrosio me decía, quería llevarse en mi corazón al sagrario, me creía abandonada de Él, y me quejaba pidiéndole trabajos... que no me faltaron y muy amargos desde la elección de M. Gabriela, que dejó de ser abadesa la R. M. Bruna, que tuvo la dicha, en aquellos dos primeros años que pasé con ella, las ternuras de una madre con el espíritu de una santa, que me alentaba a padecer... y me enseñaba a vivir con alegría en medio de las pruebas.

Así, cuando salió elegida el 17 de setiembre del año 95 la R. M. Gabriela, que era la que me aconsejaba marcharme (y fue la primera elección que conocí *desastrosa*), y habló al Sr. Arzobispo para que aquel día me despidiese, que ella no se atrevía a despedirme por tener una tía, y deber mucho socorro a la abuelita que las socorría mucho, especialmente enviándoles en Cuaresma y Adviento una gran limosna de aceite para el pescado, y no quería disgustarlas.

El Sr. Arzobispo, don José Moreno Mazón, me llamó antes de salir, y me dijo había entendido era muy niña... y me solicitaban

enfermos!... Y de decir verdad no encontré dificultades ni penas en la vida pensando que en cada obra por indiferente que fuese, la recibía el Señor como prueba de amor, y con ilusión y amor del alma repetía mi Señor y mi Dios recíbelo todo mi obrar y sentir... que a ti lo hago y a ti te lo ofrezco... Y cuántas veces venía a fortalecerme y consolarme haciendo de mis trabajos y humillaciones en la vida religiosa mi mayor felicidad, pues vivía más en el cielo que en la tierra. ¡Oh Jesús Dulcísimo que tanto nos amáis... dignaos derramar en todas las almas que llamasteis a este apostolado, los tesoros infinitos de amor y caridad, da luz para conocer las delicias inexplicables que se gustan junto a ti en la sagrada Eucaristía y en la cruz!... Bendito y amado seáis siempre de estas hijas que os encomiendo con toda la ternura que de vos recibí para ayudarlas a ir a ti Señor...

Y termino con aquellas palabras de san Pablo a Mileto y os pido lo toméis dicho a vosotras, pues así lo siente mi alma próxima a morir, pues estoy al final de mi carrera. (Aplicáoslas con sus mismas palabras).

"Velad sobre vosotras y sobre toda la grey en la cual el Espíritu Santo os ha instituido... porque sé que después de mi partida os han de asaltar lobos voraces que destrocen el rebaño... y de entre nosotros mismos se levantarán hombres que sembrarán doctrinas perversas con el fin de atraerse a sí discípulos; por lo tanto, estar alerta... Vosotros sabéis de qué manera me he portado en el tiempo que he estado con vosotros... sirviendo al Señor con humildad y entre lágrimas en medio de las adversidades que me han sobrevenido... cómo nada de cuanto era provechoso he omitido de anunciároslo y enseñároslo. Al presente, constreñido por el Espíritu Santo voy a Jerusalén (a las misiones que el Señor nos pide) sin saber las cosas que me van a acontecer allí: solamente puedo deciros que el Espíritu Santo en todas (partes) ciudades me asegura y avisa. Que en Jerusalén me aguardan cadenas y tribulaciones. Pero yo ninguna de estas cosas temo, ni aprecio más mi

vida que a mí mismo, siempre que de esta suerte concluya felizmente mi carrera y cumpla el ministerio que he recibido del Señor Jesús..."

"Y ahora, por último, os encomiendo al Señor Dios y a la palabra o promesa de su gracia a aquel que puede acabar el edificio, y haceros participar de su herencia con todos los santos".

Así quisiera saber expresaros los sentimientos de mi alma para con vosotras todas las que me siguieron en pos del divino maestro Jesucristo, a quien pido con toda mi alma os bendiga plenamente a todas, presentes y futuras, y nos una a Él en su reino.

Sor Trinidad del Purísimo Corazón de María.

## 2ª carta sobre el mismo asunto

¡El Señor nos dé su amor y paz!

Carísimas madres y hermanas en el Corazón eucarístico de Jesús:

Si el Señor me fortalece y ayuda, quiero comentaros sobre los puntos que especialmente me pedís de vida activa, que según las vuestras, no saben qué hacer para *unir las dos vidas* que el Señor nos pedía y que la santa Iglesia nos aprobó el 31 [de octubre de 1942].

En nuestras *escuelas gratuitas y asilos* desearía que las religiosas que designen la madre superiora con su consejo para prefectas o encargadas... reciban la formación intelectual y pedagógica, que se requiere para la educación completa de una mujer católica que ha de ayudarse después a vivir con los conocimientos necesarios para formar una familia netamente cristiana.

La madre general y su consejo determinarán las que sean más aptas para el estudio por su inteligencia y virtud sólida, que no le haga perder su espíritu de humildad y obediencia que ha de conservarlas en unión y caridad que tanto nos amonesta las sagradas Constituciones que ha de ser nuestra Regla tomada del espíritu de nuestra santa Madre en su Testamento y primera Regla que profesamos y observamos hace 50 años. Pero teniendo por el transcurso de los tiempos derogadas sus disposiciones... como "ayunar en todo tiempo, no tomar más que dos refecciones al día... confesar y comulgar doce veces al año, no admitir bienes... y que los den a los pobres, etc., etc.

Nos fue aconsejado por nuestro buenísimo P. Esteban Marcos,

O. C., que hiciésemos las Constituciones, Regla, tomando de la seráfica madre santa Clara su espíritu como lo tiene según el Espíritu Santo nos inspiró, y el consejo de santos prelados y sabios padres nos aconsejan.

Dirán mis amadas hijas que esta Regla no está aprobada por la Santa Sede. Pero con todo eso, la aprobación de la Congregación por la Santa Sede es una aprobación indirecta de la Regla, que ha sido examinada por la Sagrada Congregación en lo que intervino directamente nuestro santísimo padre Pío XII, creyendo los venerandos padres examinadores que era apta para formar religiosas con el fin útil para la santa Iglesia y capaz de glorificar a Dios, y de santificar a las almas. La han alabado en su conjunto aprobándolas por siete años "ad experimentum".

La santa Iglesia, madre prudentísima, no dio la aprobación definitiva hasta pasado este tiempo, se experimente cualquier cambio, quitando o añadiendo, que nosotras podemos hacer todavía, y aun es necesario en sus comienzos. Por lo cual, os suplico no debéis respetarlas y amarlas menos por no estar aprobadas definitivamente. Es necesario para conseguir la aprobación *que nuestra conducta* apruebe la Regla, la santa Iglesia quiere saber si se observa o no... Observarla hijas más, guardarla respetuosa y amorosamente... Si no la observamos ¿para qué queremos que la aprueben definitivamente? Debemos amarla... como medio seguro de santificación.

No les pido, carísimas madres, la observancia con tanta insistencia, porque la hiciéramos nosotras en los momentos de grandes penas y tribulaciones rodeada de grandes miserias y amarguras. Ni tampoco pretendo que creáis bajó del cielo un ángel a dárme las de parte de Dios, no; todas me conocen y me han oído siempre: Que pedí tan solo unas adiciones para la adoración perpetua, noviciado común y escolita gratuita de niñas pobres, y el Sr. Cardenal Arzobispo Casanova me mandó escribirlas por obediencia, por tres veces, pues nunca conservé copia de nada de

cuanto escribía. Siempre obligada por obediencia a los Prelados el año 17, por consejo expreso de D. Ramón Pérez Rodríguez, y habiéndole manifestado al confesor la cuenta de mi alma, me mandó que confesara con el Sr. Vicario, D. Ramón Pérez Rodríguez, canónigo y rector del Seminario, mis ansias de pedir la adoración perpetua en aquella comunidad, las dificultades que encontré, y cuanto entendía me pedía el Señor después de la enfermedad de muerte que había padecido el año 15. El confesor, el M. I. Sr. D. Juan Cuenca, que con tanto interés nos dirigía, pensó que D. Ramón Pérez, de tanta prudencia y amor de Dios, nos daría luz más clara de la voluntad de Dios.

En efecto, en marzo del año 1917, celebrábamos el quinario a las sagradas Llagas y le pedí confesar para la festividad de san José y la Encarnación de Nuestra Señora, que acostumbraba a prepararme con especial recogimiento, y vino con mucha caridad, y me oyó con toda paciencia con un examen minucioso, pues ya D. Juan, nuestro buen padre, le tenía hablado, me alentó mucho, me dio consejos prudentísimos cómo debía portarme con toda humildad al Sr. Arzobispo todo como le hablé a él. y viese en lo que resolviese la voluntad de Dios.

Di cuenta al Sr. Arzobispo Meseguer y Costa, que me tenía muy grande estima, y me dijo: "Creo que estas gracias de adoración y entusiasmo por la adoración eucarística la reserva el Señor para estos tiempos tan indiferentes y de persecución a la santa Iglesia. Pero yo que creo es el Señor el que a usted le pide, como a madre Teresa de Jesús, carmelita descalza, esta vida de adoración, espere un poco, a que madre Teresa experimente en su nueva fundación el resultado, que lo veo difícil porque sus frailes se le oponen, no quieren novedades en la Regla de santa Teresa, y si ella lo consigue, irá usted con su petición a Roma que yo recomendaré, pero después de ver el resultado de ella".

Quedé muy consolada y descansé tranquila mientras el Prelado no me avisara.

Dos o tres años después, el Señor le llamó para sí, muriendo casi al empezar madre Teresa su fundación, quedando de Vicario Capitular, sede vacante, D. Ramón Pérez Rodríguez, preconizado ya obispo de Badajoz; y el Sr. Vicario, con su gran prudencia me aconsejó esperase al nuevo Arzobispo, que le diese cuenta de conciencia, y él estaba seguro que el nuevo Sr. Arzobispo lo tomaría de su cuenta, la fundación que él creía tan de Dios.

¡Dios nuestro Señor me ayude! Me aparté del objeto de esta carta, que voy a terminar rogando a vuestras reverencias encarecidamente encomienden al Señor para que pueda expresaros, como sea del agrado de Dios, la parte de vida activa que el Señor nos confió, desde el principio: recojamos las pequeñas almas abandonadas de los niños pobres, y los acerquemos a la sagrada Eucaristía para que reciban los tesoros de gracia y de amor que desea derramar en sus corazoncitos antes que el pecado endurezca sus inteligencias, ejerciendo en ellas la caridad que recibimos en la sagrada Comunión y adoración al Santísimo Sacramento.

Sor Trinidad del Purísimo corazón de María.

### 3ª sobre el mismo asunto

¡Adoremos al Señor en espíritu y en verdad!

Como saben vuestras caridades, amadísimas madres y hermanas carísimas, por escrito y de palabra os tengo repetido que nuestra vida eucarística tiene mucha vida contemplativa, aunque en verdad nos obliga a la par el apostolado de las almas. Es la vida de Jesús Salvador y Maestro, y es la que nos pidió tantas veces: "Tengo sed de almas que me adoren en la sagrada Eucaristía".

¿Quién le traerá esas almitas de los niños pobres y abandonados? y les harán conocer las riquezas infinitas del Corazón eucarístico de Jesús que nos llama... "¡Venid a mí"... Nosotras somos esas corrededoras con el Corazón Inmaculado de nuestra madre María Santísima... ¡Es nuestra madre y maestra la Madre de Dios!

Meditando hace unos días sobre nuestra vocación... encontré unas palabras de santo Tomás que parece dichas a nosotras, y que os copio para que las graben en vuestras almas y las recibáis como dichas a nosotras, pues nuestra Congregación pontificia es propiamente dicha *mixta*, pues tenemos por Regla el dedicarnos a la adoración perpetua del Santísimo Sacramento, y a la enseñanza de niñas pobres huérfanas y abandonadas, no ya como dos cosas que se suceden la una la otra, sino más bien como a dos cosas que se compenetrán y se ayudan mutuamente, en cuanto que la acción recibe alientos de la adoración y contemplación y la misma acción recibe alientos de la adoración, y la misma adoración y contemplación adquiere nuevos bríos con el ejercicio de la vida activa

practicando la caridad, que el divino Maestro nos dejó el ejemplo, y es lo que entiendo yo explica muy bien santo Tomás:

Considerada en sí misma la vida contemplativa es sin duda más perfecta que la vida activa... Pero en casos particulares, atendidas las necesidades de la vida presente, pueden darse circunstancias en las que la vida activa haya de preferirse a la vida contemplativa. A ambas sin embargo ha de preferirse la vida *mixta* (*que es la nuestra*) porque "así como es más perfecto alumbrar que el solo arder, de igual suerte, el comunicar a otros las cosas contempladas es más excelente que el guardarlas uno para sí" (S.Th. II-II, 188,6); por eso Jesucristo y los Apóstoles abrazaron una forma de vida mixta.

Esta doctrina que hemos bebido más de 50 años en la sagrada Eucaristía, en el mismo divino Corazón dulcísimo de Jesús desde que por primera vez vino a mi corazón... y alumbró mi alma en su fe divina y grabó en mi inteligencia con lenguas de fuego, la he leído y meditado cada día, desde que en esta meditación la escuchaba mi alma... que aún no había oído más doctrina que la suya, ni había conocido más Maestro que Él en la cruz y a su Purísima Madre María Santísima que Él nos dio por madre.

Y cuando quise aprender en otros libros, fuera de la cruz, donde le contemplaba crucificado y Maestro, fuera de Cristo en la Eucaristía... salió a mi encuentro cuando en el coro bajo me despedía, para salir por orden superior, encontré al divino Nazareno que me dijo: "¿Dónde vas hija mía, yo soy tu camino, verdad y vida. Yo te preparo y guío por donde no ves ni conoces, ¡*¡fíate de mí y sígueme!* que he de conducirte segura a mi Reino si fielmente te entregas a mi voluntad haciendo morir en ti todo lo tuyo; te seguirán muchas almas que preparo con mi Madre Santísima para restaurar la fe y amor que ha de atraer al mundo el reinado de mi Corazón; ¡*¡Sígueme!*"

Allí quedé como el que sueña y dije al P. Valencina cuanto me sucedió. Y me dijo "¡Síguele hijita que Él te enseñará y dará

fuerzas para la jornada!... que *es difícilísima* y dura humanamente, pero si eres fiel en seguirle en la pasión que te espera... ¡Él te conducirá a aquella patria dichosa! Comulga todos los días, abrázate a su cruz y busca la estrella María que te guiará segura al puerto... No te acobardes en las noches sin luz, rodeada de fieras que saldrán a tu camino, y repite abrazada a ese pan celestial, apoyada en su cruz: "Viam mandatorum tuorum cucurri... (Sal 118,32) (que se dice todos los días en el último salmo de Prima) y dilatarás tu corazón, Él que es camino, verdad y vida ¡que no puede engañarnos, síguele con fe hijita!"

Algo así *ocurrió*: (el mismo día que este venerable padre Valencina asistía a aquella elección, que él refiere en sus Cartas a sor Margarita) que llevaba dos años de postulante y el Sr. Arzobispo me mandó salir; con una amargura inmensa entré al coro bajo a tomar la bendición para marcharme, cuando Jesús me salió al entrar en el coro.

Ya ven mis amadas madres cómo me distraigo y digo lo que no es del caso. Perdonarme y tomen sólo lo que aproveche a vuestras almas.

Y continúo sobre el mismo asunto que empecé esta carta que nuestra Congregación pontificia es *mixta*: que *tanto tiene de contemplativa como activa, es la vida que Jesús dulcísimo nos dio*. No como muchos creen que es solo activa. No, hijas mías, muy hermosa es esta vida como todo lo que Jesús nos enseña, pero a nosotras primero nos *pidió le adorásemos en espíritu y en verdad*, y segundo que le acercásemos las almas de los niños pobres y abandonados a la sagrada Mesa, donde quería enriquecer sus almitas de los tesoros inmensos de gracias y amor que nos tiene reservado a todos los que vamos a la sagrada Eucaristía, fuente de vida y de salud.

Expresado como es posible a mis cortas luces, y como el Señor me va alumbrando, no quiero terminar estas sin pedirlos, por el Corazón del divino maestro Jesucristo y su dulcísima Madre, que

sigáis con fe y amor a Jesús en esta vocación eucarística de quien hace más de 20 años nos ofrecimos como adoradoras y esclavas de Jesús Sacramentado (en la casa de Chauchina y que por dificultades ajenas nos vino negado de Roma). Ahora nos lo concederán al aprobar las Constituciones, en definitivo quedaremos con el nombre de Adoradoras Esclavas de la Sagrada Eucaristía y de la Madre de Dios.

Así espero que desligadas de todo otro nombre cumpliendo las sagradas Constituciones bajo la Regla de nuestra santa madre santa Clara, dada a ella por nuestro padre san Francisco, nos bendicirá como a sus pequeñas y humildísimas hijas que interpretando sus deseos de adoración al Santísimo Sacramento y acercarle las almas de los niños que ella nos hizo sentir el año 13 en su centenario VII de su Regla, y después el año 35 en Asís. La santa Iglesia por su Vicario en la tierra nos tiene aprobado desde el año 42.

Esta creo es la voluntad del Señor, hijas mías tan amadas en Jesucristo, por su amor, no os apartéis de esta ley, que de su Corazón eucarístico recibimos con tantas pruebas de predilección y de amor... Él nos va defendiendo amorosamente de las emboscadas de los enemigos que querían hacernos desaparecer, y nos puso en los caminos hijos y siervos fieles que nos llevaron a su Vicario en la santa Iglesia, alcanzándonos la inmensa gracia que tanto nos tiene pedido el divino Maestro desde el Sagrario. ¡Bendito sea y adorado de todas sus criaturas! ¡Su aprobación!...

Próxima a morir, en el ocaso de mi vida, el Señor aviva mi fe, y alienta mi esperanza que cumpliréis fielmente al Señor su voluntad santísima y deis reparación al divino Corazón que nos pide *almas* y la adoración. No olviden, mis carísimas madres, lo que nos tiene pedido Jesús por María Santísima su Madre, y que la seráfica madre santa Clara me alentó y fortaleció en Asís, curando mis enfermedades para que volviese a vosotras a llenaros de sus predilecciones y amor con su maternal bendición y amor.

¡Sí!... Que es, Jesús Sacramentado el principal ideal de su

Obra: ¡Ser adorado de muchas almas en la sagrada Eucaristía, *en espíritu y en verdad!* Sin descuidar, que siendo dos cosas las que nos obliga la Congregación que abrazamos: *la adoración y las almas de los niños* pobres, nos sometamos en todo a la regla... *como son las Constituciones, que nos dio el Señor en Roma*, y como dice muy bien un santo padre de la Iglesia "que el recogimiento y silencio en la soledad ayuda muchísimo a la vida activa. Porque así como la tierra que no se siembra de alguna semilla provechosa no puede producir de suyo, sino espinas y maleza... así el entendimiento, si no medita y lee ¿qué puede concebir sino discursos estériles? y ¿qué puede hablar sino palabras inútiles y sin peso ni provecho?"... Como dice muy bien san Ambrosio: "Nunca estoy menos solo que cuando parece estoy solo; ni menos ocioso que cuando estoy ocioso; entonces llamo a mi gusto a los que me parece y me allego a los que quiero; y trato con aquellos que me aprovechan"... porque con Dios y los santos nos deleitamos en amarle y servirle. Y san Gregorio habla de la hermosura de estas dos vidas, maravillosamente cuando dice el santo: "Cuando volviendo (de estos trabajos) a Dios (en la meditación y adoración), aquí estamos: porque después de las obras exteriores se recogen al abrigo de la contemplación (en la adoración) para renacer allí la llama de su ardor, y encenderse con la presencia de aquella soberana caridad (en la Eucaristía), porque muy presto se enfriarían estos rayos, entre las ocupaciones de afuera, aunque sean buenas, si no tuviésemos cuidado de volver al punto, al calor de la contemplación que está encendido allá dentro (en esas horas felices de adoración)... Porque si con gran cuidado no volviesen luego a contemplar en Dios (en su adorable presencia), la misma sequedad interior de su espíritu secaría sin duda y haría estéril" (vuestras obras de celo y de caridad con los niños).

Porque quien quiere dar luz a los otros ¿cómo lo podrá hacer si no tiene encendida la candela?... y con tanto acierto encontramos en los Santos Padres esos consejos, que no sabría expresarlos este

encargo del recogimiento y silencio tan necesario para encender después con la doctrina el bien que buscamos hacer en las almas cuando dice en sus comentarios sobre la Regla del silencio, dice: "Que guarden a la letra la regla de no salir a hablar con los de fuera si no fuere llamado con obediencia del superior... sean todos amonestados seriamente que guarden la regla del silencio que es tan clara y manifiesta, y dése penitencias a los que no lo guardan... Mucho es de temer que acostumbrándonos a hablar, poco a poco nos venga a parecer menos mal el quebrantarla y no haciendo mucho caso del silencio tan recomendado desde el principio de nuestra fundación, venga la regla del silencio a estar del todo caída, sin quedar de ella mas que estar escrita en el manual y ordenaciones que se vienen escribiendo desde el principio".

Tengo para mí que no tenéis olvidados aquellos capítulos con que en los principios de todas nuestras fundaciones os rogaba y encarecía con la fuerza y fervor que entonces ponía el Señor con tanta misericordia en mi corazón y en mis palabras que os daba tanta fuerza para preferir los trabajos y pobreza al regalo y gustos que antes gozabais en la vida de los principios, que todo lo teníamos llano... Dos son, hijas del alma, las ruedas que han de llevarnos al fin de nuestra vocación, hermosísima por cierto, la *obediencia* y recogimiento interior que se conservará con el *silencio*, que tantos bienes nos trae. Se conserva la caridad, se reprimen y ahogan los ímpetus de las pasioncillas de amor propio, quejas y murmuraciones que destruyen la unión y paz común y nos obliga a ser humildes de corazón para que el Maestro divino nos abra los tesoros de su amorosísimo Corazón en la sagrada Eucaristía, hablando con Él íntima y familiarmente como dos almas y dos corazones enamorados, fundidos en el purísimo de Jesús Sacramentado... ¡Oh Jesús dulcísimo, hacer que mi lengua te alabe y te haga conocer de los niños y de cuantos la obediencia me confie, sin que una inutilidad, ni una palabra vana y ociosa, deje a ningún alma seca y vacía de tu espíritu de caridad y amor!...

El Cristo que ha de llevarnos al fin... son las sagradas Constituciones y Reglas... las ruedas, la *obediencia* y *silencio* que conserva en nosotras la vida de adoración y reparación a Jesús Hostia divina de amor.

Ahí tenemos, amadísimas madres las *dos vidas unidas: la adoración y la acción*. La una sin la otra quedaría sin efecto y nosotras mismas nos deshacemos. ¡El Señor nos reprocharía como al siervo infiel. ¡No lo permita el Señor nunca que abandonéis vuestras Reglas!... La madre María Santísima que es nuestra madre y maestra nos bendiga a todas y bajo su amparo seamos presentadas en su purísimo Corazón a su Hijo santísimo el día de nuestro juicio.

S. Trinidad.

## NOTAS O REGLAMENTO PARA LA CASA DE FORMACIÓN

### I

Reglas y orden que pueden observar en las casas, según los medios y facilidades que el Señor os dé, aplicar las reglas que la obediencia, por medio de la madre general con su consejo, ordene en cada casa, procurando la uniformidad posible según ordenan las sagradas Constituciones.

1ª. Procuren que una de las casas de mejores condiciones económicas... en todos los sentidos: de higiene, campo y céntrica para facilitar más las clases, sin tener que salir demasiado de una parte a otra.

2ª. En esta casa de preparación o estudios en las cuales las religiosas recibirán la formación intelectual y pedagógica, será constituida por la superiora General y su consejo según las exigencias y necesidades de los tiempos y lugares.

3ª. Las jóvenes aspirantes, o las religiosas anteriormente preparadas para colegios: serán ordinariamente enviadas inmediatamente después de su profesión temporal; pero pueden enviarlas también más tarde si hay motivos para ello.

4ª. En las casas de estudios o formación, las religiosas estudiantes, pero no las que enseñan, serán dispensadas de rezar el Oficio divino (excepto los domingos y días festivos) y de un cuarto de lectura espiritual y media hora de adoración y las Horas menores. Sólo por cansancio o molestias físicas. (De la oración de la mañana nunca se dispense).

5ª. Todo lo que se relacione a la dirección de los estudios, bajo el punto de vista espiritual o del espíritu de la Congregación

es de la incumbencia de la superiora general.

6°. Por lo que respecta a los programas y métodos de enseñanza la superiora general no podrá cambiar nada sin el consentimiento de la madre provincial y su consejo.

7°. Podrá la superiora General autorizar a las religiosas más competentes y de mejor espíritu y amor a la Congregación de directoras o prefectas de la casa de estudios, y preparar en ellas también las que han de ir a misiones, a enfermeras, farmacéuticas y lenguas.

## II

### Administración de las casas de estudios

1°. Las casas de estudios serán administradas como las otras casas del Instituto, con la sola diferencia que la superiora local, administradora y la prefecta de estudios serán nombradas por la superiora general.

2°. La superiora y administradora deben tener por lo menos 35 años de edad y 10 años de profesión desde la primera profesión.

3°. La superiora de la casa de estudios debe ser una religiosa inteligente, instruida, acreditada, y si es posible que tenga título, que sobresalga por su acendrada piedad, prudencia y educación, y su perfecta regularidad.

4°. Si la superiora no puede encargarse al mismo tiempo de la dirección espiritual de las religiosas, (y aspirantes) estudiantes la confiará a la religiosa que tendrá a ser posible las cualidades exigidas a la maestra de novicias.

5°. Escribirá todos los meses a la madre provincial y dos veces al año (o cuando lo crea necesario) a la superiora general.

## III

### De la dirección y de la instrucción de las jóvenes

1°. La vida de las Religiosas Adoradoras Esclavas de la Sagrada Eucaristía y de la Madre de Dios debe ser una vida santa. La primera condición de la fecundidad de su acción es acercarle a Jesús Hostia las almas de los niños pobres abandonados, que conozcan a Dios y le amen.

2°. No podrán animar eficazmente al bien de los niños, ni reprimirles sus defectos, si no son ejemplares.

3°. Su vida y su conversación debe ser suficiente para entusiasmarles en el amor a Dios a la práctica de la virtud sólida y a las obras del apostolado. Ante todo serán fieles en avalorar el precioso tesoro que nuestro Señor les ha confiado en los niños. Amarán a todos (sin excepción) igual, y no se consideren como superiores sino como sus madres.

4°. Las formarán con delicadeza y solicitud. Para esto se esforzarán en imprimirle una gran idea de Dios, un filial deseo de agradarle, un pesar grande de ofenderle. Les inspirarán particular amor a la verdad, horror a la mentira y a la ociosidad, el respeto a la presencia de Dios. En fin, para asegurar lo más posible su perseverancia, emplearán todos los medios para hacerles adquirir el espíritu de sacrificio, la costumbre de abnegarse y la fuerza de voluntad.

5°. Las religiosas que se dediquen a la enseñanza de las niñas mayorcitas o jóvenes es ante todo para formarles en la vida cristiana, les enseñarán ante todo la doctrina cristiana en el estudio de la santa religión. La joven aprende a conocer, a amar, a servir a Dios, a ser hija respetuosa y tierna, a convertirse un día en digna esposa y en digna madre de una familia netamente piadosa. El conocimiento de la religión crea el sentimiento del deber, inspira el amor de la virtud y excita a la lucha del bien contra el mal, las

reglas que deben seguir no tan solo clara, precisa, completa, sino también piadosa, afectiva y moral.

6ª. Les enseñarán además a rezar, a examinar la conciencia, a recibir con frecuencia los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, la asistencia a la santa Misa, a leer buenos libros, a tomar parte de los cantos litúrgicos.

7ª. Las animarán a vivir con la santa Iglesia, les acostumbrarán al ejercicio del celo apostólico en conformidad con las decisiones de la santa Iglesia. Las instruirán en los deberes de la vida de familia y de la sociedad, y la obligación de dar limosna según sus medios.

8ª. Y para atraer a las jóvenes a esta Congregación y quitarles de las escuelas laicas o neutras, se les enseñarán todo conforme a su educación y condiciones.

9ª. Se las instruirá gratuitamente por amor de Dios, especialmente a las niñas de las clases pobres y populares. Lo harán con el mismo celo y abnegación que a la clase rica o mediana que quieran ayudar con alguna limosna.

10ª. El deber de instruir a las niñas pobres en todas las casas del Instituto es un deber de conciencia movido por la vocación de nuestro Instituto que cada religiosa debe cooperar como un medio de imitar más cerca a Jesucristo nuestro Señor y atraer las bendiciones del cielo sobre nuestra Congregación que escogió el Señor de una manera especialísima para acercarle las almas de los niños a la sagrada Eucaristía en la Comunión frecuente.

#### EN LA FRONTERA: MIRANDO A MI PATRIA ¡EL CIELO!

En aquellos días de prueba, que las circunstancias nos obligaban a buscar refugio, antes de desaparecer, el Excmo. Sr. Nuncio nos mandó ir a Portugal bajo el amparo y dirección de los padres jesuitas españoles que habían sido recibidos allí con especial cariño.

El día de san Ignacio salimos de España y llegamos a Oporto donde estuvimos unos días hospedadas en el Servicio Doméstico (españolas); y convencidas que allí no quería el Sr. Obispo monjas de clausura los padres nos aconsejaron ir a Braga, capital muy piadosa donde tenían su residencia los padres jesuitas españoles.

Salimos temprano después de la santa Misa de Oporto a Braga, donde llegamos a las 10 de la mañana del día 5, festividad de Nuestra Señora de las Nieves. En la estación tomamos el carro eléctrico (tranvía) que decía "Bom Jesus" y dejando en consigna el equipaje subimos en busca de los padres de la Compañía de Jesús españoles, esperando que allí el Señor nos manifestaría su divina voluntad que tanto deseaba cumplir.

El camino largo rezaba el breviario, pues las dos compañeras protestaban de aquel viaje tan largo en país extraño, y se distraían mirando aquel hermoso viacrucis para llegar al santuario.

Preguntando a unos y otros llegamos a la casa o colegio de padres jesuitas, entre Buen Jesus y Nuestra Señora de Saneiro. entre estos dos santuarios, tenían su casita los padres de la Compañía; y allí llegamos al medio día, y el hermano tan bueno, nos dio un refresco mientras bajaba el R. P. Superior.

El R. P. Superior nos oyó bondadoso, agradeció la visita que le llevábamos del Excmo. Sr. Nuncio y el encargo que les hacía de

que "cuidaran de nosotras y nos ayudasen". Nos alentó con palabras tan espirituales y consoladoras que mi espíritu sintió allí un descanso como si todos mis cuidados los dejase allí; y como se encontraba muy enfermo nos dijo: Como yo no puedo atenderlas les daré un padre que se encargará de ustedes y hará cuanto pueda por ayudarlas, esperen un poco en la capilla, que cuando el reverendo padre baje las avisará.

En efecto, a los 25 ó 30 minutos nos avisa el hermano que el R. P. Isacio Morán nos espera en el recibidor... y muy amable nos oyó y dijo: les daré unas letritas de presentación para el Excmo. Sr. Arzobispo Primado, hablemle con toda humildad lo que me dicen a mí, como a padre y hagan cuanto S. E. R. les diga... pueden hospedarse en las Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico) que yo voy a confesarlas todas las semanas, y allí pueden ustedes venir a confesarse o a lo que necesiten de este pobriño, que serán atendidas en lo que me permitan mis ocupaciones, etc...

Al bajar de aquel monte de Bom Jesus, ya veníamos dando mil gracias a nuestro Señor que por su Madre Santísima nos había dado tan grandes consuelos... y con su carta llegamos al Sr. Arzobispo que nos recibió paternal y bondadosísimo, y al decirle veníamos a buscar una casa de refugio para mis religiosas amenazadas, me contestó lleno de compasión y ternura paternal: "Sí filhías, no refugio, sino casa o convento canónicamente que yo pido a Roma". Así lo hizo. Y quedamos en el Servicio Doméstico 15 ó 20 días, teniendo ocasión de hablar varias veces con el R. P. Morán y confesarnos.

[CARTA AL VICARIO DE CAPUCHINOS DE GRANADA<sup>5</sup>]

M.R.P. Benito de Illora, Vicario de PP. Capuchinos de Granada.

M.R. y amado padre en los seráficos padres san Francisco y Clara. He recibido una carta de S. C. de la Inmaculada, capuchina de Andújar, que con mucho interés nos pide ingresar en nuestro S. C. Me dice que conteste al R.P. Provincial o a V.R.

Como estuvo a visitarnos en mayo si mal no recuerdo, y nos ofreció volver a visitarnos a su regreso, esperándolo no me atreví a felicitarlo su día, porque no pude saber si regresó ya, que lo pregunté dos veces a madre Paz si sabía dónde se encontraba. Agradecería mucho a V.R. le haga presente nuestras oraciones que en su onomástica tuvo todas las oraciones de la Congregación que tanto le estiman y veneran como al delegado del S. P.

Bueno mi venerado padre, le ruego a V.R. me dé algunos informes de origen y vida de esta religiosa que me [...<sup>6</sup>] diariamente la exposición mayor y mucho culto, le envió un pequeño folleto de nuestra vida y le agradecería le enviase, está incompleto, lo hizo una religiosa nuestra, sin descender todavía a apostolado de vida activa que se nos vino cuando a los 20 años veníamos pidiendo la transformación del *gobierno* y *noviciado común*. En Roma S. Santidad Pío XI nos manifestó que la voluntad del Señor era que uniésemos las dos vidas y salvásemos las almas de los niños que

<sup>5</sup>Esta carta o borrador de carta está escrita a lápiz en una cuarilla que ha sido encartada al final de este cuaderno.

<sup>6</sup>No se puede leer el resto de la línea por haberse borrado con la cola al pegar y encuadernar esta cuartilla.

perecían sin conocer a Dios. Me dirigieron a Asís, y allí más que en Roma, durante las 3 horas que me concedió el Señor delante del cuerpo de nuestra madre santa Clara, vi con más claridad que aquella era la divina voluntad, incluso las misiones... y acepté el cáliz como ofrecía el Señor, acordeme entonces del consejo del divino Maestro "Niégate a ti mismo" y así como Él aceptó la hiel y vinagre en la cruz por mi amor acepté lo que el Señor me pedía tan claramente en Asís al ofrecerme a padecer por su amor cuanto Él quisiera enviarme.

En la próxima semana marchó a Lisboa y con este motivo ruego a V.R. nos encomiende al Señor y al seráfico padre Francisco en quien me considero la última de sus pobres hijas.

Sor.

## ÍNDICE

CUADERNO QUINTO . . . . .	7
Introducción al cuaderno 5º . . . . .	9
Manual y ceremonial para las religiosas Clarisas Capuchinas de la Sagrada Eucaristía y de la Madre de Dios . . . . .	11
Modo práctico para mejor cumplir la observancia de las sagradas constituciones . . . . .	12
Elección de la superiora general . . . . .	22
Vicaria general . . . . .	24
Asistentas generales . . . . .	25
Secretaria general . . . . .	26
Ecónoma general . . . . .	27
Maestra de novicias . . . . .	28
Preceptora de jóvenes . . . . .	30
Directora de postulantes . . . . .	31
Superiora local . . . . .	32
Porteras . . . . .	35
Torneras . . . . .	37
Sacristanas . . . . .	40
Vicaria de coro . . . . .	43
Procuradora y provisora . . . . .	45
Roperas . . . . .	47
Enfermeras . . . . .	50
Refectoleras . . . . .	57
Cocineras . . . . .	60
Hermanas auxiliares activas o externas . . . . .	62
Decreto . . . . .	65

<b>CUADERNO SEXTO: Breves consideraciones sobre el fin de esta reforma capuchina</b> . . . . .	67
Introducción al cuaderno 6º . . . . .	69
[Sentimientos] . . . . .	71
Vida eucarística en Jesús Hostia, morada perpetua de las Capuchinas Eucarísticas Adoradoras de Jesús Sacramentado	73
[Capítulo I] . . . . .	75
I . . . . .	75
II . . . . .	77
III . . . . .	77
IV . . . . .	78
V . . . . .	79
Capítulo II . . . . .	83
I . . . . .	85
Capítulo III . . . . .	92
I . . . . .	92
[Carta desde Berja] . . . . .	97
[Carta desde Roma] . . . . .	98
[Carta desde Asís] . . . . .	101
[Carta desde Braga] . . . . .	110
[Carta desde Orense] . . . . .	113
[Comentario a la regla y constituciones] . . . . .	115

**CUADERNO SÉPTIMO** . . . . . 127

Introducción al cuaderno 7º . . . . .	129
Contestación a varias consultas . . . . .	131
Artículo I: Vida de obediencia . . . . .	131
Artículo II . . . . .	137
[Carta desde Laveiras] . . . . .	143
[Cartas a sus religiosas] . . . . .	150

[1ª carta] . . . . .	150
2ª carta sobre el mismo asunto . . . . .	154
3ª sobre el mismo asunto . . . . .	158
Notas o reglamento para la casa de formación . . . . .	165
I . . . . .	165
II: Administración de las casas de estudios . . . . .	166
III: De la dirección y de la instrucción de las jóvenes . . . . .	167
En la frontera: mirando a mi patria ¡el cielo! . . . . .	169
[Carta al vicario de capuchinos de Granada] . . . . .	171